BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 10 DE JULIO DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.685

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

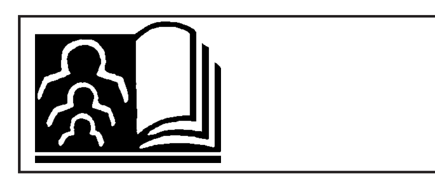
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA SANTA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Domingo Ramón Mancinelli, arg., casado, nac.: 29/8/34, D.N.I. 6.117.383, dom.: zona rural de Godeken, Caseros, prov. Sta. Fe; Ivana Luz Arce, arg., casada, nac.: 9/8/75, D.N.I. 24.577.865, dom.: Laprida 432, Berabevú, dep. Caseros, prov. Sta. Fe. 2) Escr. 398 del 4/5/01, Reg. 1602 Cap. Fed. 3) AGROPECUARIA SANTA ROSA S.A. 4) Tucumán 1539, 3° p., Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional: a) La explotación agrícolo-ganadera y forestal en general; de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra, venta, depósito, consignación de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; explotación de establecimientos rurales propios y de terceros ya sean frutícolas, forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; b) Exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria; c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; d) Realizar tareas de matarife y abastecedor, recibir y dar en consignación, ganados, carnes y subproductos, faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves; animales de la fauna ictícola de nuestro país o del exterior; e) Producción, elaboración, transformación y comercialización de materias primas, productos, subproductos manufacturados o no y vinculados con las industrias agroganaderas, metalúrgicas, madereras, de la industria de la alimentación; f) Brindar todo tipo de servicios, asesoramientos, información, en las diferentes industrias relacionadas con el objeto de esta sociedad; g) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, loteos, subloteos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años desde la inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Dirección: Directorio: Presidente: Domingo Ramón Mancinelli, Dir. Supl. Ivana Luz Arce; 9) Cierre ejerc. 30/6 de c/año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster
N° 17.266

BAYSS CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria. BAYSS CONSULTING S.A. Hace saber por un día que por escritura del 2/7/2001, en razón de una vista formulada por la I.G.J., se resolvió modificar el artículo 3° de los estatutos, suprimiendo de dicho artículo lo siguiente "La realización de estudios económicos. Elaboración de análisis e informes económicos".

Escribano – Alfredo Soares Gache (h.)
N° 17.271

CARDIF COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SALUD Y SEPELIO

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC, 19/9/97, N° 10.616, L° 122, Tomo "A" de S.A.). Según AGOE del 18/5/01 se reformó el Art. 11 del Estatuto: Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta.

Escribano – Carlos Ataliva Roca
N° 2052

CARDIF SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC, 10/9/98, N° 93.596, L° 2, de Soc. por Acciones). Según AGOE del 18/5/01 se reformó el Art. 11 del Estatuto: Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta.

Escribano – Carlos Ataliva Roca
N° 2056

CARTELERIA E IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en forma complementaria al edicto publicado con fecha: 3/7/01, Recibo N° 16.863, los socios acuerdan por unanimidad que la sociedad se denomine: "CARTELERIA E IMAGEN S.A." y no "INGENIERIA E IMAGEN S.A.".

Escribana – María Fernanda Rosetti
N° 17.244

CHADIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 34. Folio 82. 16/3/01. Registro 1465. Capital. 1) Socios: Francisca Cabaña, DNI 14.237.667, C.U.I.T. 27-14237667-4, nac. 24/7/60, Moreno 1527, 2° Cap. y Cristian Osvaldo Mateo, DNI 25.420.411, C.U.I.L. 20-25420411-1, nac. 23/5/76, Talcahuano 3156, Don Torcuato, Pdo. Tigre, Prov. Bs. As., ambos args., solteros, comerciantes; 2) Denominación: CHADIA S.A.; 3) Billinghurst 1471, 6° "B" Cap.; 4) Objeto: 1) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación de todo tipo de productos alimenticios, incluyendo bebidas alcohólicas o analcohólicas, mercaderías, maquinarias o repuestos y accesorios, nacionales o importados, incluyendo la importación temporaria para su reexportación, pudiendo asimismo constituir consorcios de exportación; 2) Industriales: Fabricación, producción, elaboración y fraccionado, por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, envasadas o a granel, para consumo humano o animal; 3) Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer, representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, relacionadas con su objeto social; 5) Duración: 99 años: 6) Capital: 12.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Francisca Cabaña; Director Suplente: Cristian Osvaldo Mateo; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 31 de enero.

Escribana – Marta Nélida Ignatiuk
N° 17.284

CIUDAD REAL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 30/5. Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl., 50, DNI. 8.533.203, J. Alvarez 541, CF. Dir. Supl.: Violeta Luisa Ríos, arg., solt., empl., 63, DNI. 3.707.217, J. Alvarez 541, CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas e/la Ley de Ent. Finan. c) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales p/la construcción art. textiles, cuero, madera, papel, frutos, plásticos, caucho, películas, alimento, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicio d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac/internac. no sujeto conces. pública. i) Hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repues-

SUMARIO

tos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectáculos, representaciones artística. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/5. Dura: 99 años. J. Alvarez 541, 7° "B", Cap. Fed.

Autorizada – Mónica Cecilia Farías
N° 14.702

CLINICA INDARTE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Esc. 339 del 14/6/01. Esc. Gutiérrez De Simone protocolizó la asamblea extraordin. del 20/10/00 que, resolvió en su pto. F) del Orden del Día reformar el art. 7° del estatuto: Artículo Séptimo: Administración de 1 a 3 por 3 ejercicios siendo reelegibles.

Escribano - Hugo B. Gutiérrez De Simone
N° 17.268

COMERCIAL E INVERSIONES COIRON

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 1.627.419. Hace saber por un día que por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 25/6/2001 elevada a Escritura Pública N° 505 pasada ante el escribano Mariano Guyot, se resolvió por unanimidad modificar los artículos cuarto (objeto social), décimo (administración y representación) y décimo quinto (asambleas) del Estatuto Social. "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto exclusivo efectuar inversiones por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en la sociedad Atlantis Marine S.A. constituida dentro del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no, otros títulos valores mobiliarios u otras formas de inversión que sean permitidas, de acuerdo a las normas vigentes en cada momento, ya sea ello con la finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente, según el caso. Para ello, la sociedad podrá realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por la ley a los fines del cumplimiento de su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Se modificó la administración de la sociedad, estableciéndose que estará a cargo de un directorio compuesto de cuatro miembros titulares y cuatro suplentes quienes durarán un ejercicio en sus cargos. Se modificó el quórum y mayorías de las asambleas extraordinarias en primera y segunda convocatoria.

Autorizada – Emilia Perret
N° 2022

COMOBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Escrit. 212, del 3-7-2001, Reg. 1096, Cap. 1) Socios: Juan José, Navarro Torre, arg., nac. 20-5-54, DNI 11.527.628, cas. 1° nup. c/, empresario, domic. Derqui 340, 11° "C", Cdad. Córdoba, Prov. Córdoba; Ricardo Angel Vigal, arg. nac. 24-12-55, DNI 11.854.984, cas. 1° nup. c/Nora Noemí Peña, empleado, domic. Roma 2725, I. Casanova, Prov. B. A.; Oscar Eduardo Méndez, arg., nac. 13-2-60, DNI 13.804.186, cas. 1° nup. c/Marta Noemí Olivera, empleado, domic. Parral 3745, S. Justo, Prov. B.A.; Armando Brazao, arg., nac. 17-8-59, DNI 13.159.158, cas. 1° nup. c/ Adriana Susana Díaz, empleado, domic. República de Chile 3385, S. Justo, Prov. Bs. As.; José, Luis De Los Santos, arg., nac. 21-3-60, DNI 13.555.086, cas. 2° nup. c/Ana María Giampaoletti, empleado, domic. Mendoza 2144, S. Justo, Prov. de Bs. As.; y "Transporte Ideal San Justo Sociedad Anónima", C.U.I.T. N° 30-54622964-1, inscrip. en Reg. Pbico. Co. Dpto. Jud. de Morón, Prov. B.A. el 19-8-75, L° I de Mod. de S.A. F° 8, N° 13, actual Matríc. 4236, Leg. 6250. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Explotar todo lo concerniente al transporte público de pasajeros, por automotor, ferroviario, vía aérea, terrestre, fluvial o marítima, y en general, todo lo vinculado con la actividad e industria automotriz y del transporte. Para el cumplimiento de sus fines, podrá realizar todos los actos, trabajos u operaciones que se vinculen directamente con los mismos; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos; adquirir y/o arrendar bienes muebles, inmuebles, semovientes o automotores, como así también empresas constituidas, instalaciones, maquinarias y demás útiles; adquirir el activo y pasivo de fondos de comercio y toda clase de derechos y acciones; contraer toda clase de obligaciones, enajenar bienes o constituir sobre ellos hipotecas, prendas, servidumbres u otros gravámenes; otorgar y/o dar avales; celebrar contratos de fideicomiso; negociar mercaderías, artículos y derechos por cuenta propia y ajena; constituir o formar parte de otras sociedades de cualquier índole; y convenir con ellas o con personas, la unión o cooperación de intereses mercantiles; contraer empréstitos y realizar cualquier tipo de operación bancaria o financiera, contratando con cualquier tipo de entidad bancaria o financiera, oficial o privada; instalar garages, estaciones de servicios, talleres, fábricas; importar y exportar; y celebrar por medio de sus representantes legales, todos los actos y contratos autorizados por la Ley, que directamente tiendan al cumplimiento de su objeto social; y favorecer a su desarrollo, entendiéndose que la enumeración anterior es enunciativa y no limitativa. 4) Cap. Soc.: $ 12.000, representado por 6000 acciones ordinarios escriturales Clase "A", y 6000 acciones ordinarias escriturales Clase "B", todas de V$N 1 c/u, y 1 voto por acción. Integran el 25%. 5) Administración: Directorio: 2 miembros Titulares, y 2 miembros Suplentes, mandato un ejercicio. Represent. Legal: Presidente, o Vicepresidente c/autorización del Directorio. Fiscalización: Consejo de Vigilancia: 3 accionistas elegidos por la Asamblea y 1 suplente; por un ejercicio; conforme Arts. 262/3, Ley 19.550. 6) Cierre de Ejerc.: 30/6 c/año. Directorio: Presidente: José Troilo; Vicepresidente: Juan José Navarro Torre; y Directores Suplentes: Roberto Oscar Ciccioli; y Antonio Enrique Parle. Consejo de Vigilancia: Consej. Titulares: Ricardo Angel Vigal, Armando Brazao y Oscar Eduardo Méndez; Consej. Suplente: don José Luis De Los Santos. Sede Social: Salta N° 1820, Cap. Fed.

Autorizada – Claudia Maurente
N° 14.816

CONSTRUCCIONES METALICAS E INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel López, nacido el 18-11-1967, soltero, ingeniero, DNI, 18.445.214, domiciliado en Pasaje José de Maturana 5047 de Capital Federal; 2) Andrea Fabiana Ostellino, nacida el 13-2-1969, casada, arquitecta, DNI. 20.752.599, domiciliada en Vieytes 3124; y María Sandra Veggi, nacida el 20-6-1968, casada, arquitecta, DNI. 20.377.090, domiciliada en Rawson 2335, las dos últimas de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires y todos argentinos. 2) Escritura de fecha 22-6-2001. 3) CONSTRUCCIONES METALICAS E INDUSTRIALES S.A. 4) Salom 471 de Capital Federal. 5) a) Constructora: La construcción de todo tipo de inmuebles. b) Industrial: Fabricación de carpintería de obra, perfiles metálicos, Instalaciones metálicas de todo tipo. c) Comercial: La comercialización de las Instalaciones de fabricación propia, exportación e importación de materias y elementos necesarios para la producción indicada en el inciso b). d) Inmobiliaria: La compra y venta de inmuebles, tierras, loteos, permuta, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles, Incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Miguel Angel López; Director Suplente: María Sandra Veggi. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano – Lisandro Arturo Barga
N° 14.813

CONTROLES DACS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 25-5-2000 N° 7233, L° 11 de S. x Acc. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 29-5-2001 los accionistas de CONTROLES DACS S.A. resolvieron el cambio de la denominación social y la reforma del artículo primero del Estatuto Social. Denominación: SISTEMAS DACS S.A.

Escribana – Nora B. Suárez Urtubey
N° 2033

COPALTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 20/06/01 se reformó el objeto social el queda así redactado: Servicios: Mediante el transporte por cualquier medio (terrestre, marítimo o aéreo), de cargas y/o encomiendas y bultos en general que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de la autoridad competente, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen las actividades mencionadas, las disposiciones legales de Aduana y reglamentos de Prefectura Naval Argentina. Dedicarse a las tareas de logística, estibaje, estocamiento, tránsito de mercaderías, consolidación, desconsolidación, almacenamiento, embalaje, rotulación y fraccionamiento de todo tipo de mercaderías. Transporte de todo tipo de mercaderías y/u objetos en la modalidad de puerta a puerta. Transporte de todo tipo de datos por medios conocidos y/o a conocerse. El Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el objeto. Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

Abogado – Carlos D. Litvin
N° 14.747

COSATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 3/7/2001, F° 132, Reg. 1286, los Sres. Andrés Sergio Duek, arg., casado, 11/12/68, comerciante, C.I.P.F. Mercosur 20.404.896, dom. Aranguren 2941, 3° piso, dto. 12, Cap.; y Fabio Daniel Salomón Haber, arg., soltero, 17/01/69, comerciante, DNI. 20.619.643, dom. Avellaneda 2050, Cap., constituyeron la sociedad "COSATEX S.A.". Domicilio: Lavalle 3320, Torre 2, Piso 20, oficina "4", Cap. Duración: 99 años, a partir insc. R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación de sábanas, toallas, artículos de blanco en general, mantelería, ropa de cama y demás productos similares elaborados y manufacturados textiles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar la compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, representación y distribución de tales artículos y de las materias primas necesarias para su confección. Capital: $ 12.000, representado por 12 mil acciones ordinarias, nominativas no endosables valor nominal $ 1 c/u, y de un voto por acción, totalmente suscriptas en la siguiente proporción: Andrés Sergio Duek, 6000 accs. y Fabio Daniel Salomón Haber, 6000 accs. Se integra el 25%. Administración y Representación Legal: Directorio mínimo de 1 máximo de 3, por 1 año; Presidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio 31 de diciembre. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes: Director único y Presidente: Andrés Sergio Duek. Director Suplente: Fabio Daniel Salomón Haber.

Escribana – Clementina Silvia Casco
N° 14.745

COSTA DEL RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública N° 123 del 30/6/2001, Registro Notarial 160 de Capital Federal, se instrumentó la constitución según lo establecido en el Acuerdo de Escisión adoptado por la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Plate Cía. S.A.C. celebrada el 31/3/01 e instrumentado por escritura pública simultánea a la mencionada. Socios: Eduardo Carlos Marcos Bunge, 07/06/1920, LE 417.818, Alvear 499 Martínez Pcia. Buenos Aires, Ingeniero, argentino, casado, CUIT 24-00417818-8; Eduardo Gustavo Bunge; 08/02/1951, LE 8.426.359, Venezuela 255 Cap. Fed., Contador Público, argentino, casado, CUIT 20-08426359-2; Erica Luisa Plate de Bunge; 06/02/1923, LC 1.643.326, Alvear 499 Martínez Pcia. Buenos Aires, ama de casa, argentina, casada, CDI 27-01643326-3. 1) COSTA DEL RIO S.A. 2) Venezuela 255 Cap. Fed. 3) Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción y/o administración en general y cualquier forma de fraccionamiento o parcelamiento a cualquier título, de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. 5) Cien mil pesos ($ 100.000). 6) Administración: Directorio: de uno a diez titulares, con mandato por tres años. 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: prescinde del órgano de fiscalización interna. 9) 30 de Junio de cada año. 10) Presidente: Eduardo Gustavo Bunge; Vicepresidente: Eduardo Carlos Marcos Bunge; Director Vocal Titular: Oscar Eduardo Maciel; Directores Suplentes: Juan Carlos Gómez y Elda Rosa Geri de Valmarrosa.

Apoderado - Héctor O. Vázquez Ponce
N° 17.276

DELCAPACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Mariana De Luca, soltera, comerciante, DNI. 22.963.902, 28 años, Zequeira 6364, PB, 2, Cap., Cristina Beatriz De Luca, casada, abogada, DNI. 20.200.771, 33 años, D. Larrañaga 855, PB, 2, Cap., ambas argentinas. 2) Escrit. del 7/6/2001. 3) DELCAPACK S.A. 4) Damasco Larrañaga 855, PB, 2, Cap. 5) a) Fabricación de cartones, papeles y cintas. b) Fabricación, representación, distribución y comercialización de envases de cualquier tipo. c) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no la sea. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso 10) 31/5 de c/año. Pres.: Silvia Mariana De Luca. Dir. Sup. Cristina Beatriz De Luca.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 2029

DENELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 49. 19-6-01. Reg. 1804. Ana María Frisione, div., 46 años, DNI. 11.670.119; Noelia Laura Grossolano, solt., 22 años, DNI. 27.100.953, ambas arg. com. Quimo 220, 2° "D", Bs. As. 99 años. Comercial: La compra venta, distribución y transporte de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y la alimentación. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y la alimentación. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. $ 12.000. 1-10 direc. tit. 3 años. Presidente o Vicepresidente indistinta. Presc. sindic. 30-4 c/año. Presidente: Ana María Frisione; Suplente: Noelia Laura Grossolano. Sede Social: Hortiguera 664.

Autorizado – Ignacio Beni Mlynkiewicz
N° 17.260

DENICE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 51. 28-6-01. Reg. 1804. Ana María Frisione, div., 46 años, DNI. 11.670.119; Noelia Laura Grossolano, solt., 22 años, DNI. 27.100.953, ambas arg. com. Quimo 220, 2° "D", Bs. As. 99 años. Comercial: La compra venta, distribución y transporte de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero,

calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y la alimentación. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y la alimentación. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. $ 12.000. 1-10 direc. tit. 3 años. Presidente o Vicepresidente indistinta. Presc. sindic. 30-4 c/año. Presidente: Ana María Frisione; Suplente: Noelia Laura Grossolano. Sede Social: Hortiguera 664.

Autorizado – Ignacio Beni Mlynkiewicz
N° 17.258

DIANTHUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea del 7 de marzo de 2001, elevada a escritura pública 603, Registro 1130, resolvió aumentar el capital a la suma de $ 325.000, modificando el artículo 4° del estatuto social.

Escribano – Julio C. Idhers
N° 17.287

DIGITAL FILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 244, del 29/6/2001, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "DIGITAL FILE S.A.". Domicilio legal: Av. Díaz Vélez 4039, Cap. Duración: 99 años Socios: Isabel Carmuega, arg. casada, analista en sistemas, nac. 13/7/53, DNI 10.893.449, dom. Ortega y Gasset 2481, M. Coronado, Prov. Bs. As. y María Cristina Viola, arg. casada, nac. 4/3/41, DNI 3.463.376, domic. Solano López 3505, P. 4°, "A", Cap.; "Ingrin S.A.", domic. social José Cubas 3148, Cap. CDI 30-70765888-2, inscripta en la I.G.J., 20/7/2000, N° 1242, L° 55, T° B, de E. E. Objeto: Comerciales Mediante la compra, venta, consignación, distribución, producción, importación y exportación de equipos, programas, e implementos relacionados con los elementos específicos de computación, "software", "hardware", digitalización y lo derivado de los mismos. Asesoramientos, diseños y desarrollo de sistemas de computación, guarda o archivos de documentos de terceros, prestación de todo tipo de servicios, instalación, mantenimiento y soporte técnico de programas, dictar cursos de capacitación y toda otra actividad referente a los sistemas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios; fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración, inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal, Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación Legal: Presi. o Vice. Cierre Ej.: 31/10 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Osvaldo Angel Lazzaro; Director Suplente: María Cristina Viola.

Autorizado – Gonzalo Fernández Ferrari
N° 14.784

DIJAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/6/01. Socios: Carlos Daniel Gialleonardo, nacido el 22/12/65, DNI. 18.047.022, Murguiondo 1746, PB. "A", Cap. y Enrique Alejandro Buenaño, nacido el 7/7/44, DNI. 4607091, Thomkinson 3430, San Isidro, Pcia. B.A.; ambos arg., casados y comerciantes. Domicilio: Talcahuano 442, 5°, A, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Comerciales: mediante la realización de toda clase de actividades relativas a la prestación de servicios destinados a la diversión y/o la procuración de alimentos y bebidas preparadas para el consumo en cualquier punto de la República Argentina o del Extranjero. Sin perjuicio de otras operaciones mercantiles que los socios decidieren emprender en el futuro, el objeto social consistirá en especial en: a) La explotación de establecimientos destinados a la diversión del público en general, tales como discotecas, confiterías bailables, boites, pubs, etc.; b) La explotación de establecimientos destinados al expendio de alimentos y/o bebidas para el consumo en general, tales como restaurantes, cantinas, bares, heladerías y similares. B) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o por crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. C) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. D) Importación y Exportación: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Rep. Legal: Pte. o Vice. en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Carlos Daniel Gialleonardo y Dir. Sup.: Enrique Alejandro Buenaño.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 14.758

DISATO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 13/6/01. Socios: Carlos Alberto Torri, arg., nacido el 11/8/71, soltero, comerciante, DNI. 22362779, Av. General Paz 15255, 3°, "80" - Villa Madero, Pcia. B.A.; Alberto Ramón Sánchez, arg., nacido el 17/1/65, divorciado, comerciante, DNI. 17.283.727, Uruguay 2896, Sáenz Peña, Pcia. B.A.; Edilio Cristóbal Gabriel Di Cesare, arg., nacido el 27/4/33, comerciante, casado, DNI. 6855730, Coronel Díaz 1875, 9°, "28", Cap. Domicilio: Juan B. Justo 5342, planta alta, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1. Fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización y explotación de todo tipo de servicios, productos y negocios relacionados con instrumentos, sistemas, equipos y/o aparatos de alarmas y seguridad, de cualquier tipo. 2. La realización integral de promociones y demostraciones en todas sus formas de los servicios y productos ofrecidos por la empresa. 3. El asesoramiento a clientes o interesados respecto de las posibilidades brindadas por la empresa, conforme las posibilidades brindadas por el desarrollo del objeto social. 4. El desarrollo, producción, comercialización, importación y exportación y el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de licencias de los bienes y servicios ofrecidos. 5. El desarrollo, producción, comercialización, importación y exportación de los sistemas en y a través de Internet. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 3 titulares por 1 año. Rep. Legal: Pte. o vice. en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte. Carlos Alberto Torri; Vice: Alberto Ramón Sánchez, D. Suplente: Edilio Cristóbal Gabriel Di Cesare.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 14.757

EL PIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1182 del 25/06/01, Reg. 375, Patricio A. Sala se constituyó EL PIGRE S.A. Socios cónyuges en 1° nupcias: 1) María Marta Pardo, arg., nacida el 19/07/48, empresaria, DNI 5.928.048; 2) Roberto Gastón Blousson, arg., nacido el 17/11/45, veterinario, LE 4.746.159, ambos con domicilio en Vicente López 1857, 4° "D" Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción R.P.C. Objeto: a) Operaciones agrícolaganderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Domicilio: Vicente López 1857, 4° B. Capital Social: $ 12.000. repr. por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v.n. c/u y 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto por 1 como mín. y 5 como máx. Mandato: 3 años. Presidente: Roberto Gastón Blousson. Direct. supl: María Marta Pardo. Cierre ejercicio social: 31/05.

Escribano – Santiago R. Blousson
N° 17.259

ELFCHEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Rafael Mozzarelli, 60 años, domic. Amenábar 1615 5° A Cap. Fed., LE 4.319.919 y Oscar García Russo, 50 años, domic. Pte. Perón 1409 3° E Cap. Fed., LE 8.310.691. ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Inst. Públ. 22/06/01, 3) ELFCHEM S.A. 4) Ciudad de Bs. As. Sede: Pte. Perón 1409 3° E. 5) Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: La fabricación, elaboración, compra y venta de productos químicos auxiliares y colorantes, industriales básicos, orgánicos e inorgánicos, para la industria textil, del cuero, del papel, alimenticia y de cosméticos. Importación, exportación, representación, consignación y distribución de los mismos. Participar en el Capital Social de otras compañías en el marco de lo establecido por el art. 31 ley 19.550. No desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Jorge Rafael Mozzarelli; Director Suplente: Antonio Mario Greppi. Sindicatura: prescinde. 9) Presidente o Vice en caso de ausencia. 10) 28/02.

Notario – Marcos Rospide (h.)
N° 14.714

ERNST & YOUNG CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro N° 1.613.291). Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2000 se resolvió modificar el artículo quinto de los Estatutos Sociales de forma tal que se limita la transferencia de acciones.

Autorizada – Mariana Testoni
N° 2002

FORCADELL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 201, f° 1438, 28/6/01, Reg. 1367, Cap. Fed. se constituyo "FORCADELL ARGENTINA S.A.". Socios: Juan Alerto Badino, nac. 1/2/56, DNI 11.788.884, CUIT 20-11788884-4, empresario, dom. Prado 3039, San Fernando, Prov. Bs. As.; Héctor César Chiappe, nac. 25/6/52, DNI 10.390.518, CUIT 20-10390518-5, ing. civil, dom. Av. Figueroa Alcorta 3074, 5° B, C.F. y Jorge Eduardo Gómez Carrillo, nac. 31/12/53, DNI 11.230.404, CUIT 20-11230404-6, casado, contador, dom. Ramos Mejía 2434, Boulogne, Prov. Bs. As., todos arg., casados. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: La compra, venta, fraccionamiento, locación y arriendo de inmuebles urbanos o rurales. La ejecución, dirección, administración y/o consultora de proyectos que involucren la construcción de todo tipo de inmueble rural o urbano, individual, club de campo, country club, barrio cerrado, condominio, loteos, o sometido a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La constitución, administración y gerenciamiento de fondos de inversión, a través de fideicomiso inmobiliarios o financieros. La construcción, refacción, remodelación, decoración y reciclaje de todo bien inmueble. Mandataria: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Financiera: Otorgamiento de créditos garantizados o no, incluido las operaciones de leasing mobiliario o inmobiliario y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital $ 12.000, rep. 12.000 acc. ord. nom. no endosables, v/n $ 1, der. 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 por 2 ejerc. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejerc. Social: 30 de junio. Presidente: Juan Alberto Badino; Vicepresidente: Héctor César Chiappe, Director Titular: Jorge Eduardo Gómez Carrillo. Director Suplente: Héctor Roberto Cano, arg., nac. 2/9/54, DNI 11.299.184, CUIT 20-11299184-1, casado, abogado, dom. Dorrego 1421, Victoria, Prov. Bs. As. Domic. Legal: Carlos Pellegrini 961, 3°, CF.

Autorizada – Rosa Teresa del Carmen Godino
N° 14.746

FOTOQUALEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida Esc. N° 59 del 03/07/2001, Reg. 1392, Cap. Fed. Socios: Daniel Alfredo Torrillate, arg., nac. 24/10/1951, casado, DNI. 8.640.435, CUIT. 20-08640435-5, empresario, dom. Country Club San Diego, Moreno, Pcia. Bs. As.; Sebastián Torrillate Vallejos, arg. nac. 1/11/1976, casado, DNI. 25.641.691, CUIT. 20-25641691-4, empresario, dom. Tipas 2844, Cdad. Jardín, El Palomar, Pcia. Bs. As. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Procesado en laboratorio de películas fotográficas y filmaciones, compra y venta de productos afines a la fotografía que provengan de la comercialización de insumos de la actividad, rollos fotográficos, productos químicos para revelado, papel fotográfico aparatos e instrumentos, cámaras fotográficas, proyectores, así como cualquier otro rubro relacionado directamente con la fotografía; Producción y comercialización de imagen digital, compra, venta, leasing y representación de equipos digitales, hard y soft, para el procesamiento de imagen y producción de imagen digital, importación y venta de equipos de procesamiento de imagen digital, y fotografía convencional. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/una y 1 voto por acción. Ejercicio: Cierre 31/07. Autoridades. Presidente: Daniel Alfredo Torrillate. Vicepresidente: Sebastián Torrillate Vallejos. Director Suplente: Christian Daniel Torrillate Vallejos, arg., nac. 20/02/1972, casado, DNI. 22.666.709, CUIT. 20-22666709-2, empresario, dom. Aviador Udet 2451, Cdad. Jardín, Lomas de Palomar, Pcia. Bs. As. Cargos Aceptados. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Domicilio Legal: Talcahuano 1031 Capital Federal.

Apoderado - Orlando Guyillermo Koprivica
N° 17.267

GALL-CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura N° 1 del 3/12/01 Reg. 1622 de Capital: Socios: Rubén Raúl García, argentino, 10/9/49, casado, LE 7.677.648, Güemes 3766, comerciante, V. Martelli, Buenos Aires y Miguel Angel Guzzi, argentino, industrial, casado, 28/9/41, DNI 4.383.793, Bach 4461 Capital. Objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación, gerenciamiento y administración de establecimientos agrícola-ganaderos, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. b) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar toda operación financiera que le esté permitida por la ley de entidades financieras, excepto las que requieran del concurso del ahorro público. c) Inmobiliaria: La compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, contratos de locación, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. En cumplimiento de su objeto podrá importar y exportar. Capital: $ 128.700. Denominación: "GALL-CORP S.A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Raúl Rubén García. Director Suplente: Miguel Angel Guzzi. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede: Pareja N° 2468 depto. 1 Cap. Fed. Bs. As., 25/04/01.

Escribano – Francisco R. Quesada
N° 2004

GLOBALFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 02-07-2001, pasada a escritura pública de fecha 2-7-2001 se resolvió Reformar el art. 1° con la denominación de "CTCRO S.A., continuadora de la sociedad constituida con el nombre GLOBALFARMA S.A. y tiene jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires".

Escribana – Roxana M. Arévalo
N° 14.719

GRUPO ESPECIALIZADO DE PROTECCION (GEPSA)

SOCIEDAD ANONIMA

Andrea Fabiana Zanardi, arg., 14/5/68, soltera, abogada, DNI. 20.317.635, CUIT. 27-20317635-5; Marcela Alejandra López, arg., 3/3/67, casada, abogada, DNI. 18.284.373, CUIT. 27-18284373-9, ambas Aristóbulo del Valle 14, 1°, 1, Martínez, Bs. As.; Esc. 54, 26/6/2001, Reg. 774, Cap.; GRUPO ESPECIALIZADO DE PROTECCION S.A. (GEPSA); Lavalle 1619, PB, D, Cap.; 99 años; a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de un interés legítimo en el proceso penal; $ 12.000 repre. por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 10 VN. c/u; Presidente: Marcela Alejandra López; Director Suplente: Andrea Fabiana Zanardi, por 3 ej.; La rep. legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso; Se prescinde de la sindicatura; 31/12.

Escribano – Néstor M. Zelaya Silva
N° 14.768

GRUPO TRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 11/6. Presidente: Jorge Gustavo Lusich, arg., solt., comer., 32, DNI. 20.542.578, Franklin 950, 9° D, CF. Dir. Supl.: José Gabriel Haschisch, arg., solt., comer., 28, DNI. 23.195.907, Franklin 950, 9° D, CF. a) Constructora: obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria: representaciones, comisiones, mandatos, intermediación, adquisición, venta, permuta, explotación arrendamiento, leasing, loteo, urbanización, administración d/bienes inmuebles. c) Financiera: otorgamiento préstamos c/sin garantías, aportes capital a personas, sociedades, operaciones realizadas, realizarse, compra, venta, negociación valores mobiliarios, papeles d/créditos. Operaciones financieras. Realizar t/tipo d/comisiones, consignaciones, representaciones mandatos, relacionados c/la intermediación financiera. d) Importación-Exportación. e) Fabricación, comercialización, distribución d/maquinarias, rodados, materiales p/la construcción, art. textiles, cueros, maderas, papel, frutos, plásticos, caucho, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Computación: Servicios de computación, internet, contabilidad. Hardware, software repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte d/carga en gral. corta, media, larga distancia ámb. nac/internac. no sujeto conces. pública. Incluye serv. d/recolección d/bienes, distribución correspondientes destinatarios, gestión stock mercaderías, bienes, almacenaje, logística, distribución. Instalar depósitos fiscales, movimientos contenedores. i) Hotelería, neg. gastronómicos, supermercados, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, cubiertas, repuestos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización espectáculos, representaciones artísticas. l) Publicidad. m) Consultoría. n) Ejercicio: mandatos, consignaciones, comisiones, representaciones, franquicias, concesiones. Cap. $ 12.000. Socios: Presidente: 95% Dir. Supl.: 5%. Sin síndico. Cierre: 31/5. Dura: 99 años. Dom. Cabildo 2040, 14° "D", C.F.

Autorizada – Mónica Cecilia Farías
N° 14.703

HINDUTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que según esc. del 29-6-2001, pasada al F° 757 del Reg. 1381 de la Cap. Fed. don Patricio Carlos Eppinger, arg., soltero, empresario, nac. 31/10/62, DNI: 16.237.022, CUIL: 20-16237022-8, domiciliado en Ayacucho 1646, 3° "B" de esta ciudad; don Gonzalo Enrique Cilley, arg., soltero, Licenciado en Estudios Internacionales, nac. 27/3/76, DNI: 25.227.555, CUIL: 20-25227555-0, domiciliado en Ayacucho 1537, 7°, de esta ciudad y don Rodrigo Kuri Salas, mexicano, soltero, Consultor Financiero, nac. 28/2/77, con Pasaporte expedido por los Estados Unidos Mexicanos número MEX 00390005279, CUIL: 20-62014136-5, domiciliado en Boulevard Chenaut 1726, 7° "D" de esta ciudad, constituyeron la sociedad denominada "HINDUTECH S.A". Domicilio: Ayacucho 1646, 3° "B" de esta ciudad. Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de informática, de estudio, investigación, procesamiento, sistematización, estadísticos, de producción o financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos. Diseños informáticos y publicaciones Web; su producción y explotación. b) Análisis de sistemas, desarrollo, implementación, importación y venta de software, programación de computadoras. c) Análisis de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos antecedentes. d) Asesoramiento y consultoría en cuestiones de computación y/o análisis de sistemas, desarrollo, instalación y mantenimiento de redes de computación. e) Compra, venta, importación y exportación de todos los elementos directamente relacionados con los rubros anteriores. f) La representación de empresas sean nacionales o extranjeras, sociedades o particulares, de marcas registradas, patentes de invención y la realización de mandatos y comisiones, así como asesoramientos profesional y técnico. 8) La organización y participación de ferias, exposiciones y eventos nacionales o internacionales. Capital Social: $ 12.000. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Patricio Carlos Eppinger. Vicepresidente: Gonzalo Enrique Cilley. Director Suplente: Rodrigo Kuri Salas. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La soc. Prescinde de la sindicatura.

Escribana – María Nélida Sagua
N° 17.252

IAMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 195 del 29/6/01. Accionistas: Gustavo Miguel Belardinelli, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 26.182.714, Av. Directorio 2835 2° "D" Capital; Carlos Alberto Valdes, 32 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.729.726, Honorio Pueyrredón 766 Capital. Denominación: "IAMAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronómica: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas y toda actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios. b) Turismo: prestación de todo servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Valdes; Director suplente: Gustavo Miguel Belardinelli. Sede social: Marcelo T. de Alvear 548 20° "F" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 14.722

INQBAIDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 276, 04/07/2001, Registro 1819, Cap. Fed., Socios: Mario José Delger, argentino casado, empresario, 47 años, DNI 11.106.171, B° Las Palmas Lote 32 Calle Williams 1855, Tigre, prov. Buenos Aires; José Brañas, argentino, casado, empresario, 45 años DNI 12.164.139 Libertad 877 8° B Capital; Javier Ignacio Abián, argentino, soltero, Lic. Comunicación Visual, 26 años DNI 24.143.324, La Merced 227, Ensenada, prov. Buenos Aires; Julio Javier Rey, argentino, soltero, empresario, 26 años DNI 24.045.622, domiciliado en la calle Borges 2449 5° B Capital. Denominación: INQBAIDEAS S.A. Duración 99 desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, a través de sucursales, representaciones, agencias, o de terceros, o asociándose con terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar productos y servicios relacionados con la informática, la red Internet y cualquier tipo de red pública o privada de comunicación de datos creadas o a crearse, desarrollo y comercialización de sitios (web sites), gestión de dominios, motores de búsqueda, portales, servicios en línea, de conexión a internet, web hosting, publicidad, soporte técnico, asistencia, capacitación, de procesamiento de datos, bases de datos, análisis, desarrollo, asesoramiento, ingeniería, consultoría e implementación de sistemas de información y aplicaciones informáticas, sistemas operativos y de comunicación, comercialización de licencias o productos, y toda actividad relacionada con el comercio electrónico. 2) Prestación de servicios integrales para la organización de empresas, planes de negocios, estudios de mercado, consultoría y asesoramiento contable, legal, técnico, comercial, impositivo, de recursos humanos y financiero. 3) Prestación de servicios financieros, mediante la financiación con dinero de las operaciones comprendidas en el objeto social con o sin garantías, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realización, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. 4) Realización de actividades comerciales, representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración, comercialización, promoción, distribución, intermediación, exportación e importación, desarrollo, compraventa, locación, consignación y leasing de todo tipo de bienes, productos y/o servicios, de personas o empresas nacionales o extranjeras, sean semiterminados, terminados o materias primas, incluyendo pero no limitado a maquinarias, equipamientos, accesorios, software, hardware, relacionados con tecnología, informática y sistemas de comunicación. 5) Realizar, comercializar y/o divulgar por cualquier medio de comunicación obras y producciones de diseño, imágenes, logos, dibujos, sonidos, multimedia, obras periodísticas, científicas, técnicas, literarias, y toda otra producción intelectual o industrial y/o relacionadas con las actividades de su objeto. 6) Publicidad o propaganda pública o privada. A tales fines la sociedad está facultada para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones, que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 Julio. Adm. y Representación Legal: Directorio: Presidente: Julio Javier Rey. Prescinde Sindicatura. Director Suplente: Javier Ignacio Abián. Duración 3 años. Sede Social: Libertad 877 8° "B" Capital.

Autorizado – Alejandro M. Gallandat
N° 17.285

INVERSORA ELECTRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública N° 548 otorgada el 3 de julio de 2001, al F° 1631 del Registro Notarial N° 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima INVERSORA ELECTRICA S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Fernando Aguilar, 58 años, argentino, casado, abogado, L.E. N° 4.601.372, con domicilio en Agote 2449, 5° Piso, Capital Federal; y Francisco Antonio Macías, 34 años, argentino, casado, abogado, DNI N° 18.205.695, con domicilio Ruta 8, kilómetro 62, Club de Campo Fátima - CUBA, Fátima, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación social: INVERSORA ELECTRICA S.A.; 3) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Capital Federal; 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto principal participar como accionista (Sociedad Inversora) en Eléctrica S.A. (Electricidad de Córdoba), en los términos de la Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta de las acciones Clase "A" y "B" de Eléctrica S.A. (Electricidad de Córdoba), a cuyo efecto la Sociedad tendrá plena capacidad para presentarse como oferente en la referida licitación y realizar todo otro acto o diligencia necesaria para el cumplimiento del propósito precedentemente establecido. Asimismo, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir todos los derechos y contraer todas las obligaciones directa e indirectamente conexos a su participación como accionista en Eléctrica S.A. (Electricidad de Córdoba) y al cumplimiento de su objeto incluyendo, sin limitación, el recurso al financiamiento externo en las condiciones que el Directorio determine y garantizar obligaciones de la Sociedad participada; 5) Plazo de duración: 99 años; 6) Capital Social: $ 12.000, representado por seis mil ciento veinte (6.120) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de un (1) peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, y cinco mil ochocientos ochenta (5.880) acciones nominativas no endosables clase "B" de un (1) peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; 7) Presidente: Fernando Aguilar, Directores Titulares: Pablo Viñals Blake y Francisco Antonio Macías. Se deja constancia que los señores Fernando Aguilar y Pablo Viñals Blake son Directores por la Clase "A" y el señor Francisco Antonio Macías es Director por la Clase "B"; 8) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de renuncia, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva del Presidente; 9) Garantía de los directores: $ 1.000; 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 11) Inicialmente la Sociedad prescindirá de Sindicatura.

Abogado – Horacio E. Woycik
N° 5539

J.H. TONNJES E.A.S.T. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 3-7-01 Reg. 657. Socios: Iván Jorge Agote, arg., soltero, ingeniero, nac. 4-3-34, dom. Paraguay 1317 4° "B" Capital, LE 4.123.920 CUIT 20-04123920-5; Alejandro Pablo Tapper, arg., casado, ingeniero, nac. 14-4-68 dom. Hernández 1654 3° "A" Capital, DNI 20.225.580 CUIL 23-20255580-9; Diego Luis Ayerza, argentino, casado nac. 17-1-38, contador LE 4.260.060, CUIT 20-04260060-2. 1- Denominación J.H. TONNJES E.A.S.T. ARGENTINA S.A. Dom. Libertad 836 3° piso "63" Capital. 2- Objeto: Fabricación, venta, importación y exportación de maquinarias, herramientas, materiales terminados o a terminar, materia prima, tintas, adhesivos y todo lo referente a la producción de patentes reflectivas o pintadas para el uso de todo tipo de vehículos. 3- Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acc. nomin. no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. 4- Administración: a cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo 6 por 2 ejercicios. 5- Fiscalización se prescinde de sindicatura. 6- Representación legal: el Presidente. 7- Directorio: Presidente Iván Jorge Agote. Director Titular Alejandro Pablo Tapper, Director Suplente Diego Luis Ayerza. 8- Cierre del Ejercicio 31-12.

Escribano – Miguel R. Solanet
N° 17.254

LEIFERMANN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 144 de 25-06-2001, Esc. Dalia Dulcich; Maximilian Leifermann, arg., nac. 3-11-76, solt., comerciante, DNI. 25.670.441, dom. Cosme Beccar 57, 1° "B", San Isidro; y Patrick Leifermann, arg., nac. 7-4-79, solt., comerciante, DNI. 27.308.154, dom. Cosme Beccar 57, 1° "B", San Isidro; Constit. Sociedad Anónima: "LEIFERMANN S.A.". Domicilio: Montevideo 770, 4° piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación, de aparatos de aire caliente, máquinas y aparatos para soldar, termocontraer, cortar y termoformar termoplásticos; materias primas, mercaderías, productos y subproductos, maquinarias y sus repuestos relacionados con la actividad agropecuaria y las industrias de farmacia y química, textil, vestimenta, peletería, alimentos naturales y/o envasados. b) Agropecuaria: Mediante operaciones de compra, venta, permuta, distribución consignación, depósito, acopio o almacenamiento, envase transporte, fraccionamiento de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, sus productos y derivados, así como semovientes. c) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse, y/o a personas para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. d) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones, de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Capital: $ 12.000. Presidente: Patrick Leifermann. Director Suplente: Maximilian Leifermann. Prescinde de sindicatura. Bs. As., julio de 2001.

Escribana – Dalia Carmen Dulcich
N° 2015

LEVEL FOOD INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 1) Enrique Mario Butta, arg., cas., 28-1-62, empres., DNI. 14.969.466, San Cayetano 828, B. La Carolina, Córdoba, y Silvia del Valle Pereyra, arg., solt., 15-5-57, abogada, DNI.

12.738.440, Bolloli s/n Casa 1 Villa Unión, La Rioja, 2) 27-6-01, 3) LEVEL FOOD INTERNATIONAL S.A., 4) 99 años; 5) a) Importación, exportación, compra, venta, elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado y distribución de materias primas, productos y subproductos alimenticios y bebidas con o sin alcohol y artículos de gastronomía en general; b) Compra, venta, permuta, concesión, alquiler, representación, gerenciamiento, y explotación de restaurantes, bares, confiterías, casas de lunch y de comidas en general y afines; c) Prestación de servicios de catering, otorgamiento y explotación de franquicias, licencias, concesiones, representaciones, contratos de distribución y otros; d) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de intermediación. 6) $ 12.000; 7) Direct.: 1 a 5 tit. 3 ejerc. Rep. Presidente o Vice en su caso; 8) Sindicatura: prescinde, 9) Pres.: Enrique Mario Butta, Dir. Supl. Silvia del Valle Pereyra, 10) 31-12 c/año. 11) Rodríguez Peña 1271, 3° B, Cap. Fed.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel (h.)
N° 14.786

MADOZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrt. N° 31 del 26-6-2001, Reg. 1119, Cap. Fed., se instrumentó aumento de capital y modif. art. 4° y última parte art. 7° del est. soc. resuelto en Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 12-3-2001, quedando el capital social aumentado de $ 40.000 a $ 640.000 representado por 640.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u, y en garantía de sus funciones los directores titulares depositarán $ 7.000 en caja social o su equivalente en títulos valores públicos.

Escribano – Ricardo A. Goldstein
N° 14.772

MYC PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. N° 1.684.482). Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 7-12-2000 resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 12.000 a $ 36.000, y 2) Modificar el artículo 5° del estatuto social a fin de adecuarlo al nuevo capital social.

Escribano – Martín R. Arana (h.)
N° 2011

PACEY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta del 1°/3/01 reformó el art. 3° así: Artículo Tercero: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: Confección de ropa, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, alquiler y/o locación, distribución y transporte de ropa blanca, indumentaria textil, material descartable, y todo tipo de productos de sanidad, higiene, perfumería, blanco, mantelería y materia prima textil. Servicios: lavado, planchado, acondicionamiento y/o esterilización de ropa, vestimenta, indumentaria en general y sus accesorios, su provisión y reposición a entidades públicas y privadas que lo requirieran, ya sea a título de locación de cosas o servicios o bien de propiedad de terceros. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales.

Escribano – Rubén O. Erviti
N° 17.256

PINACULO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATARIA Y AGROPECUARIA

1) Escritura del 3 de noviembre de 2000, Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria, del 10 de enero de 2000. 2) Se aumenta el Capital de $ 0,50 a $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto cada una, de $ 1, valor nominal por acción. 4) Se reforman los Estatutos Sociales y Adecuan Ley 19.550, a saber: Denominación: PINACULO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATARIA Y AGROPECUARIA. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Objeto: Tercera: Inmobiliaria, compra venta, arrendamiento y toda forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, destinados a vivienda, comercios o industrias, administración de propiedades, explotación de campos, construcciones, divisiones, decoraciones o ampliaciones de inmuebles. Constitución y administración de consorcios.

Presidente – Judith Levin de Lokman
N° 17.249

PINTON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Miguel Martín Azpiroz Costa, argentino, nacido el 9/02/49, casado en primeras nupcias con Patricia Gutiérrez Costa, Ingeniero Civil, D. N. I. N° 7.657.265, C.U.I.T. N° 20-07657265-9, domiciliado en Mansilla 2698, Piso 3° de esta ciudad; Ricardo Luis Lafuente, argentino, nacido el 10/12/40, casado en primeras nupcias con Patricia Inés Adot, Ingeniero Agrónomo, L.E. N° 4.359.732, C.U.I.T. N° 23-04359732-9, domiciliado en Avenida Corrientes 545, Piso 9° de esta ciudad; y María Agueda Ussher Rigo, argentina, nacida el 17/04/76, casada en primeras nupcias con Francisco Javier Bargallo Perea, estudiante, D.N.I. N° 25.289.465, C.U.I.L. N° 27-25289465-4, domiciliada en el Club La Escondida, Manzanares, Pilar, Pcia. de Bs. Aires. 2) Escritura N° 138 del 28/06/01, folio 859, Registro N° 4, Cap. Fed. 3) "PINTON S.A.". 4) Mansilla 2698, Piso Tercero, Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto social la constitución, construcción, organización y administración de un complejo a desarrollarse en una fracción de terreno sita en la localidad de Fátima, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, destinado a la cuida, manutención y adiestramiento de caballos, como así también a toda actividad social y deportiva vinculadas con los deportes hípicos, diagramación y construcción de pistas de vareo y salto, caballerizas, boxes, depósitos e instalaciones destinadas a los cuidadores y entrenadores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo efectuar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000 representado por Doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente y Unico Director Titular: Miguel Martín Azpiroz Costa, y Director Suplente: Francisco Javier Bargallo Perea. 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de Junio de cada año.

Escribano – Fernando Recondo
N° 17.226

PLANTACION LOS ARANDANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24/5/2001. Socios: Leonardo De Tezanos Pinto, arg., casado, empresario, nacido el 16/10/46, L.E. 4.557.059, Av. del Libertador 2568, Cap.; Francisco Oscar Jorge, arg., casado; empresario, nacido el 9/6/50, LE. 8.400.297, Camacuá 37, San Isidro, Pcia. B.A. Domicilio: Corrientes 545, 10°, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. Industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos y subproductos de origen animal y vegetal, relacionados con la alimentación. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieren el concurso público. Agropecuarias: La realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, apicultura, tambo y granja. Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Rep. Legal: Pte. o vice indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Leonardo De Tezanos Pinto; Vice: Francisco Oscar Jorge y Dir. Sup.: Antonio Pedro Belardo.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 14.760

PLATE Y CIA.

S.A.C.

Comunica que por escritura pública N° 121 del 30/6/2001, pasada al Registro Notarial 160 de Capital Federal, se instrumentó la reforma del Estatuto Social de conformidad con la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 31 de Marzo de 2001, que dispuso: a) modificar el art. 4 para aumentar el capital social y cambiar el valor nominal de las acciones; b) modificar el art. 8 para actualizar la suma que deberán depositar los directores en garantía de su buen desempeño; c) aprobar un nuevo texto íntegro ordenado. Capital Social: Se fija en la suma de cien mil pesos ($ 100.000) representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, pudiendo ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Apoderado – Héctor O. Vázquez Ponce
N° 17.275

PROFERTIL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 1.630.629. Se comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3 de mayo del 2001, la sociedad ha resuelto aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 2.000.000, mediante la emisión de 994.000 acciones Clase "A" y 994.000 acciones Clase "B", con las mismas características que las actualmente en circulación, es decir, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Un Peso cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, la Sociedad ha resuelto modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera; "Artículo Cuarto: El capital social de la sociedad es de Dos Millones de Pesos, dividido en dos millones de acciones de Un Peso de Valor Nominal cada una y un voto por acción, de las cuales Un Millón son Clase "A" y Un Millón son Clase "B". Todo aumento o reducción del capital social deberá realizarse manteniendo la proporción establecida anteriormente entre las distintas clases de acciones."

Abogada – Andrea I. Lofvall
N° 17.302

PUYE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública N° 124 del 30/6/2001, Registro Notarial 160 de Capital Federal, se instrumentó la constitución según lo establecido en el Acuerdo de Escisión adoptado por la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Plate y Cía. S.A.C. celebrada el 31/3/01 e instrumentado por escritura pública simultánea a la mencionada. Socios: Eduardo Carlos Marcos Bunge, 07/06/1920, LE 417.818, Alvear 499 Martínez Pcia. Buenos Aires, Ingeniero, argentino, casado, CUIT 24-00417818-8; Eduardo Gustavo Bunge, 08/02/1951, LE 8.426.359, Venezuela 255 Cap. Fed., Contador Público, argentino, casado, CUIT 20-08426359-2; Erica Luisa Plate de Bunge, 06/02/1923, LC 1.643.326, Alvear 499 Martínez Pcia. Buenos Aires, ama de casa, argentina, casada, CDI 27-01643326-3. 1) PUYE S.A. 2) Venezuela 255 Cap. Fed. 3) Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financiera e Inversora: a) Toma de participación o de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compra de títulos o derechos sociales, asociación en participación, celebración de contratos de colaboración empresaria o cualquier otra forma de participación empresaria, asociativa o no asociativa; b) Constitución y administración de una cartera de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables en general, bonos y demás valores mobiliarios; c) Financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía; d) Fideicomiso; e) En general, cualquier operación financiera o de inversión, excepto aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. 5) Cien mil pesos ($ 100.000). 6) Administración: Directorio: de uno a diez titulares, con mandato por tres años. 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: prescinde del órgano de fiscalización interna. 9) 30 de Junio de cada año. 10) Presidente: Eduardo Gustavo Bunge; Vicepresidente: Eduardo Carlos Marcos Bunge; Director Vocal Titular: Oscar Eduardo Maciel; Directores Suplentes: Juan Carlos Gómez y Elda Rosa Geri de Valmarrosa.

Apoderado - Héctor O. Vázquez Ponce
N° 17.272

RADIO MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. N° 1.686.666). Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 27-09-2000 resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 12.000 a $ 1.500.000, y 2) Modificar el artículo 5° del estatuto social a fin de adecuarlo al nuevo capital social.

Escribano – Martín R. Arana (h.)
N° 2008

SANITAS NUBIAL S.A. MEDICINA PREPAGA

1) Escritura del 20 de Junio de 2001, Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria, 14 de Mayo del 2001. 2) Se reforman íntegramente los Estatutos Sociales, inclusive Cambio de Denominación y prescindencia de Sindicatura, a saber: Primera: Con la denominación de NUBIAL S.A. continúa funcionando la sociedad que se denominaba SANITAS NUBIAL S.A. MEDICINA PREPAGA, y tiene su domicilio en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El capital se fija en $ 400.000, representado por 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de V.N. $ 10 cada acción. Directorio: de 1 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura según Art. 2284, de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). La representación Legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Legal: Arenales 1826, Capital Federal. Objeto: a) Constitución y equipamiento integral, administración y explotación de hospitales, clínicas y sanatorios, abarcando todas las especialidades médicas. Atención de enfermos, internados y también ambulatorios a través de consultorios externos. Ejercer su dirección administrativa. b) Administración de costos hospitalarios, diseño, desarrollo y puesta en marcha de sistemas privados de medicina asistencial prepagos, auditoría y control de prestaciones asistenciales; Relevamientos sanitarios: arquitectura sanitaria; técnicas de productividad y eficiencia de establecimientos sanitarios; asesoramiento en equipamiento hospitalarios; estudios de factibilidad; programas de capacitación profesional; educación para la salud; comercialización integral para instituciones profesionales y empresas del sector; programas de informática médica; Estudios de Bioestadística; Asesoramiento en programas de bioseguridad. c) Explotación, alquiler y locación de servicio de vehículos de ambulancia, simples o de Unidad coronaria, para servicios urbanos o rurales, en el territorio nacional y/o provincial, ya sea a través de vehículos propios y/o de terceros, subcontratados; pudiendo establecer sucursales y/o agencias. Prestar servicio médico necesario ya sea en el domicilio donde se ha requerido el servicio como así también durante el traslado del paciente a centros asistenciales, si se considera necesaria su internación. Practicar los estudios que se estimen pertinentes en el domicilio y ordenar los que se consideren necesarios. d) Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrán otorgarse becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones cursos y conferencias. Cuando por razón de las actividades éstas se encuentren comprendidas dentro de las leyes que reglamentan el ejercicio profesional, la dirección del establecimiento deberá encontrarse a cargo de profesional con matrícula habilitante. Inscripción: 24 de Mayo de 1978, bajo el Nº 1490, L: 89, Tomo: A de S.A.

Presidente – Claudio F. Belocopitt
N° 17.245

SARIEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 25/6/01 se constituyó SARIEGO S.A. 1) Marcelo David González, arg., 28/4/63, divorciado, abogado, DNI 16.448.775, Paunero 1220, San Miguel, Bs. As. y Gilda Verónica González, arg., 14/4/72, soltera, empleada, DNI 22.571.956, Tucumán 1539, 9° "91", Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos. Constructora: La construcción, refacción, reciclado o terminación de todo tipo de obra privada o pública de ingeniería o arquitectura. Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Financiera: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) 99 años. 5) $ 12.000. 6) 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. 7) Presidente del Directorio. 8) 31/5. 9) Presidente: Marcelo David González, Director Suplente: Gilda Verónica González. 10) 11 de septiembre 4693, 2° E, Cap. Fed. 10) Prescinde de sindicatura.

Escribano – Marcelo Senillosa
N° 2039

SEIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 64 del 11/04/01, pasada ante la Esc. Raquel M. Oroz, titular del Reg. N° 3 de la Ciudad de Santos Tesei, Part. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., se protocolizó el Acta de Asamblea Extr. Unánime del 27/12/00, por la cual se amplía el objeto social; en consecuencia se modifica el Art. 4°, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta y fabricación de carrocerías, acoplados y remolques metálicos en todas sus variantes para automotores, como así también sus repuestos y accesorios. Para el cumplimiento de su objetivo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. Construcción de postes para telefonía, transporte de energía eléctrica, soportes de luminarias y carteles publicitarios, construcciones metálicas, montajes y puesta en marcha de proyectos globales de telefonía, redes eléctricas o iluminaciones. Tomar representaciones de firmas nacionales o extranjeras".

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 14.713

SELENIUM GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un (1) día que por escritura pública N° 295, del 25 de Junio de 2001, pasada al folio 944, ante el Esc. Ernesto C. Mendizábal, titular del registro 234, se ha constituido una sociedad con las siguientes características: Denominación: "SELENIUM GROUP S.A.". Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros, o asociada a terceros o en colaboración con terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La compra, venta, comercialización bajo cualquier modalidad, servicios técnicos y de mantenimiento de: sistemas, programas y equipos de informática, sistemas de registración de puntos de ventas, máquinas registradoras, computadoras, alarmas, circuitos cerrados de televisión, sistemas de comunicaciones, sistemas de contabilidad, lectores de código de barras (scanners), equipos de procesamiento electrónico de datos, etiquetas electrónicas, estanterías, maquinarias, sistemas informáticos y todo tipo de sistemas. El objeto incluye los elementos físicos, los programas denominados genéricamente software, sistemas y servicios en general para ser aplicados en los bienes previamente descriptos. Además la importación y exportación de cualesquiera de los bienes y/o sistemas antes detallados. 2) El diseño, elaboración, transformación e investigación de maquinarias destinadas al tratamiento, reciclado, purificación y/o transformación de residuos; la compra, venta, alquiler, y cualquier otra forma de comercialización de los bienes vinculados a dicha actividad, como así también la realización de operaciones comerciales como agentes, representantes, mandatarios, distribuidores y/o transportistas de los mismos. La realización de toda clase de obras públicas o privadas, en el área de construcción y montaje de instalaciones vinculadas con la ingeniería ambiental y la ingeniería ecológica, incluyendo plantas para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, industriales, plantas de potabilización y/o desalinización de aguas y toda otra planta o instalación que se destinare ya a mejorar o preservar el medio ambiente o a enervar los perjuicios que determinadas actividades le generan. Prestar toda clase de servicios a entes públicos y/o privados en el ramo de la ingeniería ambiental y la ingeniería ecológica relativos a las operaciones y explotación de todo tipo de instalaciones y plantas ecológicas, ambientales y/o sanitarias, y elaborar sistemas de detección y control de polución y contaminación del medio ambiente. A fin del cumplimiento del objeto podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, etc. Asimismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Domicilio: Tomás A. Le Bretón 5729/31, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital Social: $ 30.000. Directorio: 1 a 10 directores por 1 ejercicio. Se designó Presidente: Osvaldo Antonio Macoritto, Vicepresidente: Carlos Adrián Willems, Director Suplente: Mariano Javier Seleme. Sindicatura: no hay. 9) Fin de cada ejercicio: 31/10 de cada año.

Escribano – Ernesto C. Mendizábal
N° 14.750

S.E.Y.G.E.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/6/01. Socios: Mario Gorfinkiel, arg., casado, contador público, nacido el 28/11/44, LE. 4.513.625, Lavalle 1454, 4°, of. 11 y 12, Cap. y Ramiro Javier Díaz, arg., soltero, comerciante, nacido el 15/10/70, DNI. 21.923.148, Gorriti 3555, 5°, B, Cap. Domicilio: Viamonte 632, 4°, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Servicios promocionales de todo tipo: de créditos para terceros, de productos, institucionales, de gestión de todo tipo de trámites, distribución de documentación; b) Financieras: mediante la comercialización y concesión de préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. Legal: Pte. o vice. en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Mario Gorfinkiel y Dir. Sup.: Ramiro Javier Díaz.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 14.759

SHAMAN PASTORIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública N° 122 del 30/6/2001, Registro Notarial 160 de Capital Federal, se instrumentó la constitución según lo establecido en el Acuerdo de Escisión adoptado por la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Plate y Cía. S.A.C. celebrada el 31/3/01 e instrumentado por escritura pública simultánea a la mencionada. Socios: Eduardo Carlos Marcos Bunge, 07/06/1920, LE 417.818, Alvear 499 Martínez Pcia. Buenos Aires, Ingeniero, argentino, casado, CUIT 24-00417818-8; Eduardo Gustavo Bunge, 08/02/1951, LE 8.426.359, Venezuela 255 Cap. Fed., Contador Público, argentino, casado, CUIT 20-08426359-2; Erica Luisa Plate de Bunge, 06/02/1923, LC 1.643.326, Alvear 499 Martínez Pcia. Buenos Aires, ama de casa, argentina, casada, CDI 27-01643326-3. 1) SHAMAN PASTORIL S.A. 2) Venezuela 255 Cap. Fed. 3) Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces y fideicomisos; b) Establecimiento y explotación de estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas, y realización de toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas e inmobiliarias; c) Desarrollo y explotación de laboratorios y/o centros de inseminación artificial y otras actividades genéticas orientadas al mejoramiento de las razas animales; d) Explotaciones agrícolas y forestales para fijación de elementos químicos, tales como plantaciones orientadas a la fijación de dióxido de carbono y su negociación, y toda clase de cultivos industriales orientados a la protección y al mejoramiento del medio ambiente; e) Turismo rural. 5) Cien mil pesos ($ 100.000). 6) Administración: Directorio: de uno a diez titulares, con mandato por tres años. 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: prescinde del órgano de fiscalización interna. 9) 30 de Junio de cada año. 10) Presidente: Eduardo Gustavo Bunge; Vicepresidente: Eduardo Carlos Marcos Bunge; Director Vocal Titular: Oscar Eduardo Maciel; Directores Suplentes: Juan Carlos Gómez y Elda Rosa Geri de Valmarrosa.

Apoderado – Héctor O. Vázquez Ponce
N° 17.273

SHUI

SOCIEDAD ANONIMA

1. 19/6/2001. 2. Celia Slelatt, casada, arg., comerc., 27/2/26, DNI 0.988.970, Libertador 2609 CF; y Verónica Celia Morozovsky, casada, arg., kinesióloga, 18/6/73, DNI 23.458.385, Sucre 755 CF. 3. "SHUI S.A.". 4. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Financieras: Mediante Inversiones y operaciones financieras de cualquier naturaleza mediante el aporte de capitales a particulares y/o sociedades por acciones, ya sean constituidas o a constituirse, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía hipotecaria o prendaria a corto o mediano plazo, compra, venta y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papales de crédito. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra ley por la cual requiera el concurso del ahorro público y b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, loteo, fraccionamiento, administración y cualquier otra forma de comercialización de inmuebles sean éstos urbanos o rurales, incluso los comprendidos dentro del Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 5. $ 12.000. 6. 31/6. 7. Presidente o Vicepresidente en su caso. 8. Presidente: Celia Slelatt; y Director Suplente: Verónica Celia Morozovsky. 9. 99 años. 10. Libertador 7820 CF.

Autorizado – Sebastián E. Perasso
N° 14.776

TRANSPASS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria: Escrit. 215, del 3-7-2001, Reg. N° 1096, Cap. en virtud de la observ. de la IGJ, se cumple c/Art. 280, Ley 19.550; y los Miembros de Consejo de Vigilancia: Titulares: Ricardo Angel Vigal, arg. nac. 24-12-55, DNI 11.854.984, cas. 1° nup. c/ Nora Noemí Peña, empleado, domic. Roma 2725, I. Casanova, Prov. Bs. As.; Oscar Eduardo Méndez, arg., nac. 13-2-60, DNI 13.804.186, cas. 1° nup. c/Marta Noemí Olivera, empleado, domic. Parral 3745, S. Justo, Prov. B.A.; Armando Brazao, arg., nac. 17-8-59, DNI 13.159.158, cas. 1° nup. c/ Adriana Susana Díaz, empleado, domic. República de Chile 3385, S. Justo, Prov. Bs. As.; y Suplente: José Luis De Los Santos, arg., nac. 21-3-60, DNI 13.555.086, cas. 2° nup. c/Ana María Giampaoletti, empleado, domic. Mendoza 2144, S. Justo, Prov. de Bs. As. Han suscripto acciones de "TRANSPASS S.A." ratificando sus aceptaciones a los cargos.

Autorizada – Claudia Maurente
N° 14.817

UNISOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Delia Elena Lacertosa, argentina, divorciada, nacida el 31-12-1944, comerciante, DNI 4.996.387, domiciliada en Jerónimo Salguero 2549, Piso 10° A de Capital Federal, y Sebastián Raúl Talamoni, argentino, casado, nacido el 24-2-1971, analista de sistemas, DNI 22.080.321, domiciliado en San Martín 2420, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 20-6-2001. 3) UNISOLUTIONS S.A. 4) Jerónimo Salguero 2549, piso 10° A de Capital Federal. 5) a) Computación: Análisis de sistemas, programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos, asesoramiento, desarrollo y comercialización de software, compras, ventas, comercialización, fabricación, importación y/o exportación de Software y Hardware, mantenimiento y service de equipos. b) Comercialización: de bases de datos de información, cartografía, comercialización de equipos y capacitación, servicios de comunicaciones de voz y datos, servicios para internet, servicios de consultoría. c) Importación y exportación de servicios de consultoría de toda clase de empresas o personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. d) Todo tipo de actividades vinculadas a la promoción o publicidad, y cualquier medio existente o a desarrollarse en el futuro, referidos al objeto social. e) Compra, venta, permuta, construcción, leasing, locación y administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. f) Ejercer representaciones en la República Argentina y en el extranjero de productos y/o servicios relacionados al objeto social en tareas de intermediación, producción y organización y atención técnica. 6) 10 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Delia Elena Lacertosa; Director Suplente: Simón Raúl Sutton. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de Junio de cada año.

Escribana – Noemí Repetti
N° 14.812

UREDE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: Socios: Ernesto Poblet, arg., divorciado, abogado, 13/10/35, LE 5.859.976, dom. Carlos Villate 2010, Olivos, Pcia. Bs. As.; Jorge Siro José Alvarez, arg., casado, ing. electromecánico, 6/11/49, LE 7.633.683, dom. Almirante Solier 546, Haedo, Pcia. Bs. As.; y Héctor Miguel Porreca, arg., casado, empresario, 15/3/38, LE 4.265.265, dom. Congreso 848, Haedo, Pcia. Bs. As. Fecha Const.: 2/7/01 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "UREDE S.A.". Dom.: H. Yrigoyen 785, 2do. p. "E", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Servicios: La realización de servicios de consultoría especializada en generación de energías eólicas, solares, hidráulicas, térmicas, mareológicas, geotérmicas, etc.; estudio, proyecto y reciclado de residuos en general, domiciliarios, industriales, tóxicos, etc.; podrá presentarse en licitaciones nacionales o internacionales, tanto públicas como privadas, para la prestación de los servicios aludidos; operaciones de importación de todo tipo de maquinarias y/o repuestos para las mismas, relacionadas con la gestión ambiental, para uso propio o comercialización en el mercado interno o del exterior; y podrá exportar productos de procedencia nacional de tal naturaleza, ya sean de fabricación propia y/o de terceros, con fines comerciales o científicos. Cuando la normativa lo prevea, las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Ernesto Poblet; Vicep. Héctor Miguel Porreca; Director supl. Jorge Siro José Alvarez. Rep. Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/12.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 14.808

VIOLINE HOLDING LTD

Inscripción de Sociedad Extranjera para participar en Sociedad en la República Argentina 1) Constitución: 17/10/96 por documento privado. 2) Origen: Islas Vírgenes Británicas. 3) Tipo: Sociedad por Acciones. 4) Duración: Sin vencimiento. 5) Denominación: "VIOLINE HOLDING LTD.". 6) Domicilio en la República Argentina: Cerrito 1294 - 8° A - Capital Federal. 7) Objeto: Realización de actos o actividades que no se encuentren prohibidas de conformidad con las leyes vigentes en las Islas Vírgenes Británicas. 8) Capital: u$s 50.000. representado por 50.000 acciones de VU$SN 1

c/u. 9) Representante: Marta Silvia Martínez, DNI 5.984.349.

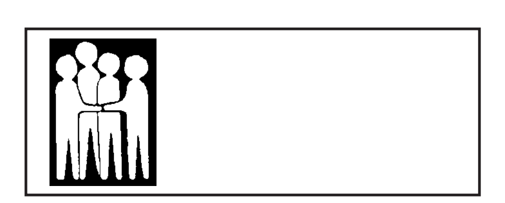
Representante – Marta Silvia Martínez
N° 17.246

WINNERS PRODUCTOS DEPORTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que según esc. del 2/7/01, pasada al F° 780 del Reg. 1381 de Cap. Fed. don Andrés Jacinto Alzugaray, arg., nac. 21/10/48, casado en primeras nupcias con María Cristina Aste, empresario, DNI: 5.407.641, CUIT: 20-05407641-0, domiciliado en Leandro N. Alem 690, 14°, de esta ciudad; don Eduardo Enrique Wetzel, arg., nac. 13/10/60, casado en primeras nupcias con María Cecilia Brilliarelli, empresario, DNI: 14.375.024, CUIT: 20-143750024-9, domiciliado en Leandro N. Alem 690, 14°, de esta ciudad y don Julio Alberto Rodríguez, arg., nacido el 14/9/46, casado en primeras nupcias con María Cristina Fernández, empresario, LE: 8.348.793, CUIT: 20-08348793-4, domiciliado en Leandro N. Alem 690 14°, de esta ciudad, constituyeron la sociedad denominada: "WINNERS PRODUCTOS DEPORTIVOS S.A.". Domicilio: Av. Leandro N. Alem 690, 14° de esta ciudad. Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros, en la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Producción y organización de todos tipos de eventos públicos, en especial los deportivos, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios y los lugares indispensables para la realización de tales eventos, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades. b) Realizar actividades de intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; la prestación a éstos de los servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. c) Explotación de complejos deportivos para la práctica de tenis, golf, paddle, squash, fútbol, entre otros y de gimnasios, natatorios y similares y sus instalaciones, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios; promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. d) Producción, elaboración y fabricación, comercialización en todas sus formas, consignación, transportes y distribución de todas las materias primas, mercaderías y artículos relacionados con su objeto. e) El ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. f) Importación y Exportación. Capital Social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Andrés Jacinto Alzugaray. Director Titular: Eduardo Enrique Wetzel. Director Suplente: Julio Alberto Rodríguez. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. La soc. prescinde de la sindicatura.

Escribana – María Nélida Saguá
N° 17.251



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADC VENTAS Y SERVICIOS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. N° 1.691.994 Hace saber por un día que por acto privado del 19 de febrero de 2001, el Sr. Jorge Luis Pérez Alati cedió 1.650 cuotas de la sociedad a la señora Anni Stephany Kreutzberger Zirinski y 850 cuotas al Sr. Andrés Emilio Martínez Letelier. Asimismo, el Sr. Guillermo Eduardo Quiñoa cedió 155 cuotas al Sr. Andrés Emilio Martínez Letelier, 837 cuotas al Sr. Jorge Andrés Illanes Díaz, 754 cuotas al Sr. Mauricio Arturo Benavente Gardeweg, y 754 cuotas al Sr. Marcial Fernando Cortés Monroy-Riffo. En consecuencia, Anni Stephany Kreutzberger Zirinski (1.650 cuotas); Andrés Emilio Martínez Letelier (1005 cuotas); Jorge Andrés Illanes Díaz (837 cuotas); Mauricio Arturo Benavente Gardeweg (754 cuotas); Marcial Fernando Cortés Monroy-Riffo (754 cuotas) son los únicos socios de la Sociedad.

Autorizada - María Verónica Tuccio
N° 2020

AGROPECUARIA CASEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto 7/9/87, N° 5432, L° 82 S.R.L. Se hace saber que por escrituras de fecha 11/6/01, folios 1292 y 1294 Escribano Emilio C. Perasso los Sres. Carlos Alberto Aloi y Ana María Contini cedieron a Santiago Gerardo Norris las 6660 cuotas que les correspondían en la sociedad. Asimismo se reformó art. 4 y 5 del contrato designándose como gerentes a Marcela Elena Raynaud y Santiago Gerardo Norris.

Autorizado - Sebastián Perasso
N° 14.777

AQUILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta privada de fecha 2 de julio del 2001 se decide ampliar el objeto social de la siguiente forma: 1- Producción agropecuaria y elaboración y/o fraccionamiento de productos alimenticios, inclusive su comercialización y venta en mercados internos y externos (Exportación), así como la compra y/o importación de todos los insumos necesarios. Podrá actuar como despachante de Aduana. 2- Designar gerente al Sr. Arturo Marcelo Robbio, DNI 10.963.749, con domicilio Berutti 2463, 3 "G" Capital.

Gerente - Víctor Montes Niño
N° 2003

ARQUITECTURA, TECNOLOGIA Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esct. N° 30 del 25-6-2001, F° 78. Escrib. Ricardo A. Goldstein, constituyó sociedad: "ARQUITECTURA, TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.R.L.". Socios: Víctor Hugo Rovello, arg. nac. 15-5-61, DNI 14.614.233, casado 1ª. nup. Silvina Nogués, arquitecto, dom. Joaquín V. González 1869, Cap. Fed.: Mónica Beatriz Rodríguez, arg. nac. 18-10-56, DNI. 12.821.581, soltera, empresaria, dom. Amenábar 1673, 10° B Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de la fecha inscrip. IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Constructora: Realización de estudios, proyectos, ejecución, demolición, construcción, refacción, reformas, ampliación, reducción elevación, decoración y dirección de obras de ingeniería y arquitectura, instalaciones de gas, eléctricas y de cañerías de agua, en propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal; B) Comerciales: compra y venta de materiales de construcción, accesorios, sanitarios, eléctricos, maderas y artículos de madera, mármoles, granito, pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombrados, así como artículos y/o materiales vinculados directa o indirectamente con la decoración, herramientas, maquinarias y accesorios relacionados con el objeto social. c) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, su fraccionamiento, urbanización, subdivisión y venta en propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condóminos consorcistas o socia de otras personas físicas y/o jurídicas dedicadas a esa actividad. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no le sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. Capital social: $ 5000 divididos en 500 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Administración: Estará a cargo de 1 o más gerentes entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, socios o no, quienes actuarán en forma y plazo que se determine. Suscripción: Víctor Hugo Rovello 250 cuotas o sea $ 2.500 y Mónica Beatriz Rodríguez 250 cuotas o sea $ 2.500. En este acto se integra el 25% y el saldo dentro plazo 2 años. Sede social: Corrientes 2565, 13° "2" Cap. Fed. Gerente: Por 5 años Víctor Hugo Rovello, pudiendo ser reelegible, acepta cargo. Cierre ejercicio: 31-12 de c/año.

Escribano - Ricardo A. Goldstein
N° 14.773

BENCHMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios Eduardo Alberto Capece DNI 5.090.027, argentino, casado, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires y Silvia Nélida Bardanca, DNI 5.931.983, argentina, casada, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. 2) Constitución el 2/7/01 por Escritura Pública N° 1261 al Folio N° 4605 del Registro Notarial N° 375 Ciudad de Buenos Aires. 3) Denominación: BENCHMARK S.R.L. 4) Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto exclusivo la realización por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: gestión, operación y explotación de una franguicia de centro para la utilización del Sistema Wall Street otorgada por Wall Street Institute Sociedad Anónima, y de todos los negocios que Wall Street Institute Sociedad Anónima autorice a la Sociedad a gestionar, operar y/o explotar. En general celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado y/o que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y los estatutos y que directa o indirectamente sean necesarios para el cumplimiento del objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 5.000. 8) Administración: 1 a 4 gerentes por un ejercicio. 9) Gerencia, representación legal y uso de firma social: Eduardo Alberto Capece, único Gerente. Cuando la Gerencia estuviera integrada por más de un Gerente se actuará en forma colegiada. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Carlos Jorge Sala
N° 2043

BM BUL METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por Esc. N° 135 del 7/6/2001, reg. 1738, Cap. Fed., Socios José Roque Batista, arg., nac. 5/12/45, soltero, L.E. 7.763.873, CUIT 20-07763873-4, comerc., domic. Ramón L. Falcón 6387, Cap. Fed.; y Carlos Alberto Antonietti, arg., nac. 21/10/49, casado, DNI. 7.379.483, CUIL 20-07379483-9, comerc., domic. Avda. Wernicke, 2736, dto. 1, El Palomar, Pcia. Bs. As. Domicilio: Ramón L. Falcón 6387, Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Industriales: mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos y sus aleaciones; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja, estampados, laminación, trafilación y rectificación de hierros, aceros y otros metales; la mecanización e industrialización de todo producto elaborado, así como su comercialización, fraccionamiento y distribución de productos y subproductos metalúrgicos, siderúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica, fabricación de maquinarias, herramientas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica, siderúrgica y de fundición. Comerciales: mediante la compraventa, exportación, importación, distribución, representación, comisión, consignación y otras actividades por cuenta propia o de terceros de los bienes en general relacionados precedentemente. Pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Para el cumplimiento del objeto, podrá explotar licencias propias de fabricación o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias u otras que pudieren tenerse o llegar a adquirirse. Capital: pesos veinticinco mil: representado por 25.000 cuotas de $ 1 v.n. c/u. Organo de Administración y representación: a cargo de 1 gerente. Gerente José Roque Batista. Cierre del ejerc. 30/11 de c/año.

Escribana - Marta Fabiana Goses
N° 17.278

CAFE ROCAMORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. N° 94, folio 211, 28-06-01. 1-Socios: Alejandro Díaz Caneja, arg., cas., DNI: 16.821.171, comerciante, dom. Av. Directorio 915, p. 7, "A", Cap. Fed. Juan Carlos Otero, arg., sol., DNI: 11.666.974, comerciante, dom. Gascón 1057 Cap. Fed. 2- Duración: 20 años. 3- Objeto - Tiene por Objeto Social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I.- Comercial: Mediante la importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización al por mayor o menor de toda clase de productos alimenticios. En especial café, té, toda clase de infusiones y azúcar. En todos los casos podrán explotar marcas, diseños y patentes de invención relacionados con su objeto social. A tal fin la sociedad posee plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos relacionados con su objeto social. 4- Capital Social: cuatro mil pesos (4.000). 5- Sede social: Gascón 1057 de Cap. Fed. 6- Gerentes: Alejandro Díaz Caneja y Juan Carlos Otero. 7- Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año.

Escribano - Ricardo Jorge Oks
N° 2024

CENTRO ODONTOLOGICO VILLA DEL PARQUE DENTAL CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 4-4-2000, el señor Miguel Angel Perillo, cedió al señor Guillermo Becerra, LE 4.025.198, nacido el 4-4-1924, argentino, casado en primeras nupcias con Celia Carmen García, comerciante, domiciliado en Av. Francisco Narciso Laprida 3677, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, 80 cuotas sociales, y a la señora Celia Carmen García, LC 3.409.850, nacida 6-3-1931, casada en primeras nupcias con Guillermo Becerra, comerciante, domiciliada en Av. Francisco Narciso Laprida 3677, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, 80 cuotas sociales, de la sociedad CENTRO ODONTOLOGICO VILLA DEL PARQUE DENTAL CARD S.R.L. El socio Sergio Omar Perillo manifiesta haber sido notificado por parte del socio Miguel Angel Perillo de la presente cesión que éste realiza a favor de los cónyuges Becerra-García y prestó conformidad con la misma. El señor Miguel Angel Perillo renunció al cargo de gerente. Se modificó el art. 5° del Contrato Social, quedando redactado: "Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Sergio Omar Perillo, quien es designado gerente por tiempo indeterminado". En La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de julio de 2001.

El Abogado
N° 661

CISEGUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 26/6/2001, por escritura 110, Registro 1324 de Capital, el socio Nicolás Lasalandra, cedió todas sus cuotas a los otros dos socios: Víctor Emilio Cisera y Horacio Eduardo Campos, quienes las adquirieron por partes iguales, reformándose cláusula 4° en tal sentido.

Escribano - Eduardo H. Sorrentino Landó
N° 14.738

C.O.D.Y.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21/5/01 N° 3174 L° 114 de S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Escritura N° 50 del 21/6/01

entre Gustavo Gabriel Sarquis y Ercilia Francisca Bleve, únicos socios de "C.O.D.Y.T. S.R.L." resuelven: Gustavo Gabriel Sarquis y Ercilia Francisca Bleve, ceden, venden y transfieren 2 de sus cuotas por el precio de $ 200 a Marcela Elizabeth Pradas, 31 años, argentina, soltera, odontóloga, DNI: 21.550.742, Diagonal 111 N° 93, La Plata. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 4.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 14.726

CORSIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 3/7/2001. 1) Julio E. Taboada, DNI 8.400.586, argentino, casado, empresario, nac. 6/8/50; Santiago H. Taboada, DNI 27.383.744, argentino, soltero, nac. 17/10/79 ambos con dom. Washington 3971 Cap. 2) Dom.: A.M. Cervantes 2907, 2do. "A" Cap. 3) Dur: 99 años. 4) Objeto: construcción, montaje y mantenimiento de obras e instalaciones civiles, eléctricas, mecánicas, termomecánicas, electromecánicas, electrónicas y afines; comercialización y mantenimiento de máquinas, herramientas, equipos, instrumental y artefactos integrados, accesorios o complementarias a estas obras o instalaciones. 5) Cap.: $ 2000. 6) Cierre ej.: 31/12 c/año. 7) Gerente: Julio E. Taboada.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 14.789

CRESCENDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Carlos Monti, arg., solt., 24 a., comerc., DNI 25.983.199; y Teresa Gabriela Di Pasquo Gal, arg. solt., 31 a., comerc., DNI 21.086.634, dom. Altolaguirre 2520, dto. 4, Cap. 2) Contrato priv. 25/6/01. 3) "CRESCENDO S.R.L.". 4) Dom Cap. Sede: Altolaguirre 2520, dto. 4. 5) Compra, vta. y/o permuta, en todo lo referente a bienes inmuebles y automotores; intermediación, subdivisiones y loteos, y sobre inmuebles comprendidos en la Ley 13.512. 6) Capital: $ 5.000. 7) y 8) Adm. y rep. y uso de la firma social: gerente. Gerentes: ambos socios. 9) 31 de mayo.

Gerente - Federico Carlos Monti
N° 2049

DATA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 7-2-2001, N° 861, L° 114, T° SRL. Por doc. privado del 13-6-2001, Rafael Gaspar García Bango Vizoso, cedió 50 cuotas sociales, a José Manuel Veloso, arg. nac. 30-2-52, cas., contador, DNI. 10.177.914, dom. Montevideo 770, 4° piso, Cap. Fed., y modificaron las cláusulas 5°, 6°, 7°, 8°. Administración: Lucrecia Marta Fernández Monserrat, conjuntamente con cualquiera de los Sr. Gustavo Humberto Guarnera y Gerardo Pedro Mariani, todos con el cargo de gerentes. Buenos Aires, julio de 2001.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
N° 2016

DIAGNOESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/6/01. Socios: Horacio Miguel Glait, 49 años, argentino, casado, médico, CI: 6.395.001, Lavalleja 274 4° "A" Ciudad de Bs. As.; Luis Angel Echegoyen, 54 años, argentino, casado, médico, DNI: 7.597.992, Joaquín V. González 1321 ciudad de Bs. As.; Ricardo Jorge Szenkierman, 50 años, argentino, soltero, médico, LE: 8.341.389, Ambrosetti 184 1° Ciudad de Bs. As.; Alicia Antonia Kreyness, 35 años, argentina, casada, contadora, DNI: 5.290.669, Gascón 708 3° "12" Ciudad de Bs. As. Denominación: "DIAGONESTE S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: La prestación de servicios médicos asistenciales y diagnóstico por imágenes. Capital: $ 4.000. Administración: Alicia Antonia Kreyness. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Humahuaca 4239 3° "D" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 14.725

DUALEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25 de junio de 2001. Socios: Alejandra Bibiana Altamiranda, argentina, casada, comerciante, 34 años, D.N.I. 17.965.682, C.U.I.T. 27-179656820-0, domicilio en A. del Valle 3381 de Merlo, Buenos Aires, y Gabriel Alejandro Argüello, argentino, casado, comerciante, 28 años, D.N.I. 23.449.551, C.U.I.T. 20-23449551-9., domicilio A. del Valle 3381 de Merlo, Buenos Aires. Denominación "DUALEX S.R.L.", Duración: quince años desde inscripción. Objeto: Explotación de actividad de compra, fabricación, industrialización, consignación, distribución, importación, exportación, representación, comisión y venta de toda clase de artículos para el hogar, electrodomésticos, muebles, ropa de cama, vajilla y todo lo relacionado en gral. con los enseres, equipamiento y útiles del hogar, y los que sean consecuencia de ellos, por cuenta propia o de terceros, pudiendo a tales fines asociarse a terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto de la sociedad. Administración: A cargo de los dos socios indistintamente, como gerentes, representantes legales y uso de la firma social, por todo el plazo de vigencia del contrato social. Capital social $ 6.000, cierre de ejercicio el 31 de Mayo. domicilio social Lavalle 1566, piso 1° "E" Capital Federal.

Abogado - Ernesto Carlos Migone
N° 2001

ECOTEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 183 del 6/6/01. Reg. 1430 CF Juan de Dios Pandolfi, arg., solt., comerc., nac. 6/7/79, DNI 27.386.350 CUIL 20-27386350-9, dom. Sosa 3506 de Laferrere; y Adriana Elena Chapuis, arg., cas., com., nac. 8/8/54, DNI 11.338.747 CUIT 27-11338747-0, dom. Avellaneda 2055, 4° A, Cap. Fed. Constituyeron ECOTEMPO SRL. Plazo 99 años a partir inscripción. Objeto: A) Dedicarse al negocio de la publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematografías, o por cualquier otro método acorde con tal fin. B) Explotar el ramo de las artes gráficas en talleres propios y/o de terceros, en todos sus aspectos, técnicas, procesamientos y modalidades. C) Servicios de mantenimiento en general, en hospitales, oficinas, fábricas y casas particulares, limpieza, refacciones, mantenimiento de calles y veredas, recolección de residuos, control de plagas, desinfección, etcétera. Administración y representación a cargo de Socios Gerentes en forma indistinta. Cierre de balance: 31 de julio de cada año. Capital $ 3.000, representado por 3.000 cuotas de $ 1 que los constituyentes aportan por partes iguales. Las resoluciones se tomarán por mayoría. Domicilio: Valle 1350, Dto. 17, Cap. Fed. Gerentes: Juan de Dios Pandolfi y Adriana Elena Chapuis.

Escribana - Ana María Inglese
Nº 14.778

ELIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abraham Elías Grunfeld, 1/12/28, casado, LE 6.463.344, Beruti 3340, 24° 797, Cap. e Irma Noemí Fernández, 31/12/50, casada, DNI 6.652.556, Av. Juan de Garay 3825, 6° C, Cap., argentinos, comerciantes. 2) 2/7/2001. 3) ELIR S.R.L. 4) Ecuador 544/6, Cap. 5) Importación, exportación, compra y venta de juguetes, regalos, artículos de librería, óptica y artículos de navidad. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerente Abraham Elías Grunfeld, por tiempo indeterminado. 9) Individual. 10) 30 de junio.

Escribana - Julia Ricciardi de Traini
Nº 2026

ENCUADERNACION DE BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/6/01. Socios: Fernando Luis González, 28 años, argentino, casado, comerciante, DNI 23.102.607, Isabel la Católica 1539, Capital; Lucrecia Silvia González, 28 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 23.102.606, Isabel la Católica 1539, Capital; Gabriela Carolina González, 32 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 20.639.262, Isabel la Católica 1539, Capital. Denominación "ENCUADERNACION DE BARRACAS S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y comercialización de libros, revistas, folletos, materias primas y artículos manufacturados para la industria editorial, y todo lo relacionado con las artes gráficas y la imprenta. Toda comercialización de artículos de librería, formularios continuos, artículos de computación, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 10.000. Administración: Fernando Luis González. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Melchor Gaspar de Jovellanos 1297/99 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 14.723

ESTRUCTURAS METALICAS LIVIANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosa Silvia Fusca, 2-8-58, soltera, arg., comerciante, Camino Real de Morón a San Fernando 1550 Lote 94, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Bs. As., DNI 12.702.905. Graciela Montes, 3-12-59, soltera, arg., comerciante, Viamonte 5540, Carapachay, Pcia. de Bs. As., DNI 13.801.046. 2) Escritura 28-5-2001. 4) Gascón 1181, p. 5 "E" Cap. Fed. 5) Por sí 3° y/o asociada a 3°, a: Industrial y comercial: elaboración, fabricación, producción, importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de productos metalúrgicos y estructuras metálicas. 6) 30 años inscripción R.P.C. 7) $ 4.000. 8) Gerencia plazo sociedad. 9) Rosa Silvia Fusca designada gerente. 10) 30 de abril.

Abogada - María Susana Carabba
N° 2047

FARMACIA AUTENTICA AYACUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 20/6/01 folio 930, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la reunión de socios del 4/5/01 por la cual se reformó el artículo 1° del contrato social: Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede actual: Marcelo T. de Alvear 2045 Planta Baja.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 17.305

FARMACIA MAFEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 29/6/01, folio 16, Reg. Not. 1929 de Cap. Fed., se aceptó la renuncia al cargo de gerentes de Leonor Piazza de Milano, Susana Noemí Daneri de Los y Mario Atilio Los; se designó gerente a Mariano Agustín Los; se prorrogó el plazo de duración de la sociedad; se aumentó el capital social a $ 1.000 y se reformaron los artículos 2, 4 y 9 del Contrato social: Duración: 30 años a partir del 30 de junio de 1983. Capital: $ 1.000. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y con mandato por tiempo indeterminado.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 17.303

GERNAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 21-5-2001 N° 3169, Lo. 114 de SRL. Se hace saber que por acto privado de fecha 29/6/2001 los socios de GERNAT S.R.L. resolvieron la modificación de la cláusula tercera del contrato social. Objeto: a) Comerciales: explotación de negocios de bar, cafetería, restaurante, parrilla, pizzería, fast food, confitería, servicios de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, pool, quiosco, espectáculos, shows, eventos, desfiles, catering, fiestas y cualquier otra actividad relacionada con la actividad gastronómica. La fabricación, elaboración, permuta, alquiler, leasing, comercialización, comisión, consignación, representación, mandato y distribución de todo tipo de productos alimenticios, cotillón y todo lo relacionado con el ramo gastronómico. b) Importación y exportación. c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, hortícolas, cultivos forestales y granjas. La cría, invernación, mestización, cruza, venta, compra de ganado de toda especie, hacienda de todo tipo, explotación de tambos y cabañas, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas y la industrialización primaria de productos agropecuarios.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
N° 2034

GRAFIPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Pardo García, boliviano, casado, empleado, nacido el 9-5-1947, DNI 93.187.884, domiciliado en Escalada 4215; y María Cristina Camurati, argentina, casada, empleada, nacida el 4-3-1951, DNI 10.924.099, domiciliada en Escalada 4215, ambos de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 2-7-2001. 3) GRAFIPAR S.R.L. 4) Balbastro 6046 de Capital Federal. 5) La impresión, encuadernación, compra, venta, distribución y edición de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos, enciclopedias y folletos de todo tipo y comercialización de todo ello y de papeles, cartones, tintas, materias primas y componentes para imprenta y librería. Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo del Sr. Héctor Pardo García. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - José Brardo
N° 2032

GRINCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 3-7-2001. 1) Haydée E. Elías, LC 4.071.539, argentina, casada, empresaria, nac. 29-4-41, dom. Jean Jaures 889 Cap.; María E. Galli, DNI 24.856.484, argentina, soltera, nac. 14-10-75, dom. C. de Gómez 2481 Cap. 2) Dom.: Jean Jaures 889 Cap. 3) Dur.: 5 años. 4) Objeto: a) producción, industrialización, comercialización, distribución de toda clase de cereales, granos, semillas, productos agrícola-ganaderos, sus subproductos y derivados; b) efectuar toda clase de inversiones en bienes muebles, inmuebles o semovientes y explotarlos. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 5) Cap.: $ 2.000.- 6) Cierre ej.: 31/12 c/año. 7) Gerente: Haydée E. Elías.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 14.790

HALE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica y hace saber que por esc. de fecha 21/6/01, don. Lorenzo Eduardo Guyet, arg., casado en primeras nupcias con Ana María Cerchi, nac. 4/8/50, DNI: 8.502.722, CUIT: 20-8502722-1, domiciliado en Juramento 5304, 6° "B" de esta ciudad y doña Ana María Cerchi, arg, nac. 16/12/50, casada en primeras nupcias con Lorenzo Eduardo Guyet, LC: 6.661.182, CUIT. 27-06661182-0, domiciliada en Juramento 5304, 6° "B" de esta ciudad. Cedieron por partes iguales a favor de Haydée Bonin, arg. nac. 9/11/58, casada en primeras nupcias con Edgardo Rubén Alvarez, DNI:12.975.415, CUIT: 27-12975415-5, domiciliada en Montiel 3077 de esta ciudad y Edgardo Rubén Alvarez, arg., nacido el 24/9/58, casado en primeras nupcias con Haydée Bonin, DNI: 12.780.324, CUIT: 20-12780324-3, domiciliado en Montiel 3077, de esta ciudad, las 6.000 cuotas que tenían y les correspondían de la sociedad HALE CONSTRUCCIONES S.R.L, con domc. en Fonrouge 1369 de esta ciudad, CUIT: 30-70826878-7. Monto de la cesión: $ 6.000.- Renunció el gerente: Lorenzo Eduardo Guyet. Gerencia: en forma indistinta a los socios.

Escribana - María Nélida Saguá
N° 17.253

LABORATORIO TRIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. priv 26-6-01. 2) Alberto Ricardo Mazzuca, 24/3/46, médico, Vicente López 1711 1er. piso

Cap., DNI 11.596.954; Rogelio Edgardo Mc Coubrey, empresario, 8/4/47, Calle 50 N° 459, La Plata, pcia. Bs. As., DNI 8.350.495; Ignacio Elicegui, 2/7/35, jubilado, Juan B. Alberdi 2464 2° piso Cap., DNI 4.157.743; todos arg. y cas. 3) LABORATORIO TRIMED S.R.L. 4) 99. 5) Por cuenta propia o de terc. o asoc. a terc. en el país o extranjero: 1) Fabricación, elaboración, venta., comercialización, distribución, importación, exportación, intermediación, transporte y cualquier otra actividad comercial de todo tipo de productos farmacéuticos, productos de tecnología médica, para la higiene bucal, productos de tocador, perfumería, cosméticos, materiales y productos de primeros auxilios, productos veterinarios, biotecnología, así como la explotación de patentes de invención y marcas comerciales relacionados con los citados productos. 2) Organización, asistencia técnica, asesoramiento, marketing y control de calidad de los productos indicados en el punto anterior.3) La realización de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y capitales y operaciones de distribución. 6) $ 12.000. 7) 1 o más gerentes. 8) 30/6. 9) Defensa 1111 1° "A" Cap. 10) Gerente: Rogelio Edgardo Mc Coubrey.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
N° 2031

LERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 3 de julio de 2001 se instrumentó la modificación de la cláusula quinta, del contrato social; las que en adelante será del siguiente tenor: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63. los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 200 cada uno.

Abogada - Karina E. Spósito
N° 17.296

LIBANCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social. Lino Iban Castillo Camacho DNI 92.812.270, soltero, boliviano, nacido el 23/9/1966, constructor, domiciliado en Defensa 1617, Cdad. Aut. de Bs. As. y Estefa Verónica Castillo Camacho, DNI 93.008.929, soltera, boliviana, nacida el 08/09/1972, domiciliada en Cosquín 2031, Cdad. Aut. de Bs. As., fecha constitución del contrato social 26/6/2001, razón social LIBANCAS S.R.L., domicilio legal Tuyutí 6574, Cdad. Aut. de Bs. As. Objeto Social: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Inmobiliaria: Compra, venta, representación, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración y/o disposición bajo cualquier forma de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su organización, construcción de edificios para renta o comercio, constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles permitidos por la legislación vigente y operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal y de la Prehorizontalidad. Comercial: Compra, venta, representación, distribución, consignación y permuta de materiales y artículos relacionados con el objeto de la sociedad. Financiera: Préstamos a particulares o sociedades, aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, participar en el capital social de otras compañías en el marco de lo establecido por la Ley 19.550, financiaciones y operaciones de crédito en general con y sin garantía. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y administración de cualquier naturaleza, pública o privada, actividades mineras, energías alternativas, importación, exportación, desarrollo e investigación de técnicas para el reciclado de residuos orgánicos, inorgánicos, sólidos, líquidos y gaseosos, aplicación de residuos reciclados para la construcción en general, construcción de edificios, ingeniería civil e industriales, construcciones viales. Agropecuaria: Producción, compra y venta de todo tipo de productos agrícolas, ganaderos, floricultura, apicultura, piscicultura, criadero de animales en general. Industrial: Explotación de establecimientos y fábricas, industrialización y fabricación de todos los artículos relacionados con los rubros anteriores. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración 99 años. Capital Social: quince mil pesos. La administración social, representación legal y uso de la firma social a cargo del Sr. Lino Iban Castillo Camacho, fecha cierre de ejercicio anual treinta y uno de diciembre.

Autorizado - Fabián Fredoloso
N° 17.290

LIBRERIA RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16/9/1960, N° 2002, F° 224, L° 40 de S.R.L., comunica que por reunión de socios del 2/7/01 resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de $ 4.000 (pesos cuatro mil) a la suma de $ 12.000 (pesos doce mil); (ii) Reconducir el plazo de duración de la empresa por 99 años contados a partir de la fecha de constitución; (iii) Modificar en consecuencia, el artículo segundo y cuarto del contrato social. Autorizados: Federico Las Heras, Jorge Hernán Carrerras y Horacio Raúl Las Heras.

Abogado - Horacio Raúl Las Heras
N° 17.306

LIBRERIA Y PAPELERIA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 3/7/2001, Pablo Felipe Andrés Icikson y José Gómez, únicos socios, resolvieron por unanimidad modificar las cláusulas 2 y 3 del contrato social: Segunda: Su duración es de doce años contados a partir del 17/12/1998. Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Librería: Mediante la comercialización al por mayor y menor, la exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa. b) Imprenta: Mediante la realización de todo tipo de impresiones, litografías, encuadernaciones, copias, fotocopias y reproducciones de formularios, etiquetas, libros, mapas e impresiones en todo tipo de papeles, facturas, recibos, remitos y todo otro formulario necesario y requerido por ley para la facturación y contabilidad, fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membretes, cuadernos y todo trabajo relacionado con las impresiones, y c) Importación y exportación. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o el presente contrato.

Escribana - Mariela V. Scardaccione
N° 14.770

LOGIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 9377, 2/11/94) Por instrumento del 14/10/94, Guillermo Curcu cede a Juan C. Roldán 150 cuotas.

Autorizado - Julio C. Jiménez
N° 14.721

LOS FRENTONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Raúl Fernando Losano, arg., casado, comerciante, de 49 años de edad, DNI N° 10.333.803, dom. en Reconquista 671, 4° piso, Of. 8 de Cap. Fed. y Matías Fernando Losano, arg., soltero, comerciante, de 23 años de edad, DNI N° 26.413.017, dom. en Reconquista 671, 4° piso, Of. 8 de Cap. Fed. 2) Instrumento privado de fecha 6/3/00. 3) Denominación: LOS FRENTONES S.R.L. 4) Domicilio: Reconquista 671, 4° piso "8", Cap. Fed. 5) Objeto: a) Industriales: Elaboración y producción de carbón vegetal y durmientes. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos relacionados con la explotación indicada inciso anterior. c) Inmobiliarios. 6) Duración: 20 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Gerente: Raúl F. Losano durando en su cargo hasta la finalización del contrato. 9) La representación legal está a cargo del Sr. Raúl Fernando Losano. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada - Blanca I. Davison
N° 17.232

MISIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2/3/01, N° 1400, L° 114 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 29/6/01 entre René Alcides Meinberg y Mónica Cristina Laguardia, únicos socios de MISIONAL S.R.L. resuelven: René Alcides Meinberg, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 1.500 a Magdalena Leonor Inocencio, 75 años, argentina, viuda, comerciante, DNI 2.219.239, Paso 282, 4° "A", Capital y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4ª: Capital $ 2.000. Queda designada gerente Magdalena Leonor Inocencio.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 14.724

M.T.O. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 2/7/2001. 1) Fabiana B. Astrada, DNI 20.840.349, argentina, casada, empresaria, nac. 23/4/69; Laura B. Manzanelli Díaz, DNI 20.011.304, argentina, soltera, empresaria, nac. 20/1/68, ambas con dom. Venezuela 3145, Villa Martelli, Bs. As. 2) Dom. Bmé. Mitre 797, 10°, Cap. 2) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privadas; servicios integrales de refacción, mantenimiento y limpieza edilicia. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej.: 30/4 c/año. 7) Gte.: Laura Manzanelli Díaz.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 14.788

M.Z. CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 25/6/2001. Socios: Marcelo Zwiebel, argentino, nacido el 26/10/1945, casado, ingeniero industrial, LE 8.247.114, domicilio Av. Cabildo 3150, piso primero, Dto. "C", Capital Federal y Beatriz Susana Silberfisch, argentina, nacida el 30/10/1948, casada, odontóloga, LC 5.963.340, domicilio Av. Cabildo 3150, piso primero, Dto. "C", constituyen M.Z. CONSULTORA S.R.L. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Servicios de organización, asesoramiento y atención profesional en áreas de ingeniería industrial, higiene y seguridad, resguardo del medioambiente. Compra y venta, comercialización y distribución, importación exportación de productos afines. Capital $ 2.000. Administración, representación y uso de la firma social a cargo de socio gerente Marcelo Zwiebel. Cierre de ejercicio: 31/3.

Apoderado - Hernán Peisajovich
N° 17.264

NERGAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 29/6/2001. 1) Osvaldo Gatti, DNI 7.641.383, argentino, casado, arquitecto, nac. 27/1/49, dom. Zanela 1655, Caseros, Bs. As.; Esteban Nerguizian, CI 2.603.184, argentino, soltero, nac. 22/5/22, dom. Ambrosoni 580, Victoria, Bs. As. 2) Dom. Donado 2200, Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privadas; servicios integrales de refacción, mantenimiento y limpieza edilicia. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej. 30/4 c/año. 7) Gerente: Esteban Nerguizian.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 14.787

NOREST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 3 de julio de 2001. 1) NOREST S.R.L. 2) Pedro N. Arata 1566, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Patricia Sarria Estrada, colombiana, soltera, comerciante, DNI N° 93.266.785, 29/7/57, Venezuela 1500, Cap. Fed. y Javier Díaz Bedia y Begoña, español, soltero, comerciante, DNI N° 93.254.969, 15/4/64, Gral. J. M. Paz 3249, Olivos, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la explotación de estaciones de servicio para automotores, la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, gas natural, aditivos, grasas, lubricantes y cualquier otro derivado del petróleo; neumáticos, cámaras y llantas, repuestos y accesorios para todo tipo de automotores; el lavado, engrase, cambios de aceite, alineación y balanceo de cubiertas y demás reparaciones menores de automotores; estacionamiento por día, mes o por hora; la explotación de minimercados. 6) Capital $ 3.000, representado por 300 cuotas de $ 10 c/una. 7) La administración, representación y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta e individual, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. 8) 31/12 de c/año. 9) Gerentes: Patricia Sarria Estrada y Javier Díaz Bedia y Begaña.

Autorizado - Omar Luis Sívori
N° 17.294

NORINVEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18/6/2001. Socios: Rodrigo Enrique Patrón Costas, argentino, casado, licenciado en sistemas, nacido el 6 de julio de 1971, DNI 22.146.356, domiciliado en Zabala 2630, piso 1 Dto. "B", Capital Federal; María Virginia Reta, argentina, casada, empresaria, nacida el 29 de octubre de 1968, DNI 20.357.425, domiciliada en Deán Funes 351, piso 8, Salta. Denominación: NORINVEST S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: Agropecuaria, informática, inmobiliaria, comercial. Capital $ 3.000. Administración: Rodrigo Enrique Patrón Costas y María Virginia Reta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Zabala 2630, piso 1° Dto. "B", Capital Federal.

Socio Gerente - Rodrigo Enrique Patrón Costas
N° 17.229

NUEVOS EVENTOS SHORT TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 25/7/01. Cambio de denominación por NUEVOS EVENTOS S.R.L. Reforma arts. 1° y 4°. Capital $ 3.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 14.756

PERFIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de estatuto y cambio de domicilio: Instrumento público, esc. 356, F° 1294 del 27/6/2001, Reg. 1, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. Los socios han resuelto cambiar el domicilio social, trasladándolo a Carlos Calvo 2948, y prorrogar el plazo de duración de la sociedad. Los artículos primero y tercero quedarán así redactados: Primero: Denominación y domicilio: Se denomina PERFIPLAST S.R.L. y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Tercero: Duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años a contar desde el 6 de octubre de 1981, fecha de su inscripción original en el Registro Público de Comercio.

Notario - Gastón R. Di Castelnuovo
N° 17.257

PERKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Imre Andre José Kertesz, 70 años, DNI 4.869.331, S. Irineo 302, 1, Cap.; Juan Carlos Pereyra, 62 años, LE 7.377.503, Saavedra 322, 6, 24, Cap., ambos argentinos, casados y médicos. 2) Escrit. del 7/5/2001. 3) PERKER S.R.L. 4) San Ireneo 302, 1, Cap. 5) Medicina laboral, pericias médicas, auditoría médica, administración de servicios de salud. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y construcción de edifi-

cios en propiedad horizontal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 6.000 dividido por cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de dos gerentes por tiempo indeterminado. 10) 30/6 de c/año. Gtes. Imre Andre José Kertesz y Juan Carlos Pereyra.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 2030

PIZZERIA MENDOZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. 28/06/01. Socios: Felipe Fiorellino, arg., cas., nac. 14/4/65, arq. DNI 1.750.165, domic. Perón 955 9°; Leonardo José Feugas, arg., cas. LE 4.981.926 abog., nac. 21/1/48, domic. Uruguay 390 9° D; Ernesto Fiorellino, arg., cas. LE 4.037.520, nac. 30/9/27, domic. Rivadavia 5484 8° A, jubil.; Vicente Perticaro arg., cas., nac. 7/2/56, DNI 12.114.772, domic. Luis Sáenz Peña 141 1° A, empl.; Alejandro José Aresi, arg., solt., nac. 10/11/63, DNI 16.766.458, dom. Alvear 1976 4°, lic. sist. comp. Denom. "PIZZERIA MENDOZA SRL". Domic. Uruguay 390 9° D CF Plazo: 5 años de inscrip. Reg. Públ. Com. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Comerciales: explotación de pizzerías, restaurantes y negocios del ramo gastronómico, en todos sus rubros, elaborando los productos para su consumición en locales o para llevarlos a domicilio, exportación, importación, distribución de productos alimenticios y materias primas para la industria de la alimentación; b) Financieras: Mediante inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos, dar o tomar préstamos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por las leyes de entidades financieras y otras por las que se requiere concurso público. Capital: Suscripto: $ 20.000 o 20.000 cuotas de $ 1 c/u. Integrado: $ 5.000. Hay 2 años para integrar el saldo. Socio Gerente: Felipe Fiorellino. Balance: 31 de agosto. Unanimidad para incorporar a un socio. Cesión total o parcial hay derecho de preferencia pudiendo optar por el menor valor de venta a tercero o valor ajustado de patrimonio neto. Fallecimiento o interdicción: herederos optan por integrarse unificando la representación o ceder sus cuotas. Disolución: art. 94 ley 19.550.

El Autorizado
Nº 14.794

RADIO TAXIBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. N° 1.681.846. Hace saber que el 14/6/2001: Eusebio Joaquín Martínez Achar, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas Ricardo Luis Romero y Héctor Fernando Piano, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas Ricardo Luis Romero y al Sr. Mariano Damián Manfredi.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 2018

RADIOTAXI ROSARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado. 1) Mabel Aurelia Abal De Adolfo, argentina, casada, comerciante, nacida 04/07/1943, DNI N° 4.619.248 domiciliada en Oruro 1149 1° C, Capital; Juan Carlos Adolfo, argentino, casado, comerciante, nacido 01/05/41 DNI 7.714.183, domiciliado en Oruro 1149 1° C Capital 2) 02/07/2001; 3) RADIOTAXI ROSARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Jujuy 1133 Capital; 5) Objeto: La prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión en taxis, remises, minibuses, Motocicletas, y/o todo otro medio de transporte y todas las demás actividades que estén vinculadas con el transporte de pasajeros y cargas interconectadas. Explotación del servicio público de taxis, así como de remises, minibuses, motos o cualquier otro tipo de transporte. Obtención y renovación de licencias de taxis. Servicio de fletes. Dictado de cursos de manejo para el personal y público en general. Compra, venta, permuta, cesión y adjudicación de vehículos, nuevos y/o usados. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. 6) Duración 50 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital $ doce mil; 8) Administración uno o más gerentes forma individual e indistinta, término tres ejercicios, reelegibles 9) Gerentes: Mabel Aurelia Abal de Adolfo y Juan Carlos Adolfo; 10) Cierre ejercicio 31/12 de cada año.

Autorizado - Gisela Cabo
Nº 14.806

RAISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando edicto de fecha 8/5/01, factura N° 9564 se hace saber la renuncia a la gerencia de Marcela Adriana Romano.

Autorizada - Marcela A. Romano
Nº 14.739

SELIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. N° 1.696.576. SELIG SRL. Comunica: Esc. 102, F° 315, del 2/7/01, Reg. 1242. Modificó objeto. Suprimió del art. 3°, inc. a) financiero. Publicado 7/6/01. Rec. 0058-00014907.

Autorizado - Carlos Rodolfo Duran
Nº 17.228

SYSTEM.3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- 12/6/01. 2.- María Valeria Granata, 11/1/65, DNI 17.176.572, y Rolando Mario Ciancaglini, 20/8/47, LE 8.268.251, ambos casados, arg., comerc., dom. Cerviño 3920 CF. 3.- "SYSTEM.3 S.R.L.". 4.- 20 años. 5. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) El estudio, asesoramiento, programación, planificación, ejecución, creación y de publicidad, propaganda y promoción de empresas, productos, servicios y actividades, a través de su difusión en los medios de comunicación social y todo tipo de formas o procedimientos que cumplan el fin de los mismos. b) La creación y promoción de cualquier tipo de piezas publicitarias, propaganda o promoción a los efectos de difundirlos, divulgarlos, expresarlos, exhibirlos, publicarlos y/o emitirlos mediante cualquier medio o forma. c) La comercialización en materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción. d) La elaboración de bienes muebles para publicidad y/o promoción tales como: stands, exhibidores, displays, material para vidrieras, calcomanías y todo aquello relacionado con la publicidad. 6. $ 1.000. 7.- 31/5. 8.- Rolando Mario Ciancaglini. 9.- Av. de Mayo 791, 3° of. 51.

Autorizado - Sebastián E. Perasso
Nº 14.775

TECNO TINTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 19/7/91, N° 4103, L° 94. Por instrumento de fecha 2/7/2001, Daniel Alberto Fazio, Héctor Alfredo Carini y Darío José Fernández, resuelven ampliar plazo sociedad. Art. Segundo queda así "La duración de la Sociedad será de diez años a contar de la fecha de inscripción de la presente reconducción ante la Inspección General de Justicia".

Autorizada/Abogada - Elena H. Martínez
Nº 14.798

TITO Y FABIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 30/5/2001, se constituyó la sociedad; Socios: Miguel Mulena: 18/8/63, Rodo 6395, DNI 16.774.054; Fabián Norberto Ojeda, 11/7/64, Pilar 1922; DNI 17.195.899, ambos argentinos, casados, comerciantes. Plazo 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Comercialización al por mayor y menor, representación, distribución, consignación y fraccionamiento, importación y exportación de carne vacuna, porcina, ovina, productos de granja, chacinados y derivados. Explotación de cámara frigoríficas. Capital: $ 3.000. Gerente: ambos socios. Cierre de Ej.: 31/12 c/año. Sede: Rodo 6395, Capital.

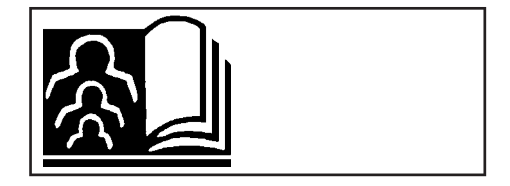
Gerente - M. Mulena
Nº 2007

TORINSPEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Erica María Etcheverry; arg., solt., 26 a, abogada, DNI 2.411.104; dom. L. de la Torre 3870, P. alta, Caseros; y Marcelo Enrique Ferreyra; arg., cas., 34 a., comerc., DNI 18.183.756, Neuquén 810, PB., dto. 3, Cap. 2) Contrato priv,. 6/6/01. 3) "TORINSPEAN S.R.L.". 4) Dom. Cap. Sede: Neuquén 810, PB: dto. 3. 5) Desinsectación y desratización locales y viviendas; limpieza tanques; comercialización prod. e insumos para limpieza, desinsectación y desratización. Comercialización y carga matafuegos. 6) Capital: $ 2.000. 7) y 8) Adm. y Rep. y uso de la firma social: gerente. Gerentes: ambos socios. 9) 31 de diciembre.

Gerente - Marcelo E. Ferreyra
Abogado - Carlos A. Salvatore
Nº 2051



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BIGUA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura del 25/6/01, folio 956, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Extraord. del 18/5/01 por la cual BIGUA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES se transformó adoptando la denominación de ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO BIGUA S.A., sin socios recedentes ni socios que se incorporen; con las siguientes especificaciones: Denominación: ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO BIGUA S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede actual: Talcahuano 178 7mo piso Oficina D. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Directorio: Presidente: Gunther Alberto Anselm. Director suplente: Miguel Enrique Ruiz.

Escribana – Laura Graciela Medina
N° 17.299

EL TRIANGULO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura del 21/5/01, folio 787, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Extraord. del 18/5/01 por la cual EL TRIANGULO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES se transformó adoptando la denominación de ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL TRIANGULO S.A., sin socios recedentes ni socios que se incorporen; con las siguientes especificaciones: Denominación: ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL TRIANGULO S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede actual: Talcahuano 178 7mo. piso Oficina D. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Directorio: Presidente: Nicolás Carlos Erico Anselm. Director suplente: Petra Anselm.

Escribana – Laura Graciela Medina
N° 17.301

LA JULIANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura del 21/5/01, folio 792, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Extraord. del 18/5/01 por la cual LA JULIANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES se transformó adoptando la denominación de AGROPECUARIA LA JULIANA S.A., sin socios recedentes ni socios que se incorporen; con las siguientes especificaciones: Denominación: AGROPECUARIA LA JULIANA S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede actual: Talcahuano 178 7mo. piso Oficina D. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Directorio: Presidente: Nicolás Carlos Erico Anselm. Director suplente: Petra Anselm.

Escribana – Laura Graciela Medina
N° 17.298



NUEVA DELEGACION

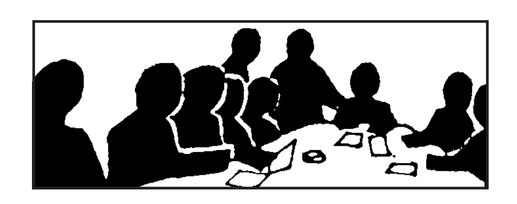
en el

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS

Avda. Corrientes 1441 - Tel.: 4379-8700

Horario de 10 a 15.45 hs.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AREPO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de AREPO SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse en Lavalle 941, 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Julio de 2001 a las 19 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las 20 hs. del mismo día en segunda convocatoria (art. 12 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Formulación de objeciones o impugnaciones para la constitución del acto.
2°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea, y de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con aquéllos.
3°) Consideración de la documentación contable del artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2000.
4°) Análisis de la relación contractual con la locataria del local, Alameda 455 S.R.L., en cuanto al pago del precio de la locación y su incumplimiento.

Las acciones, títulos o certificados se depositarán en Maipú 455, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, hasta el día 25 de Julio de 2001. El Directorio.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Víctor Narciso Hernáez
e. 10/7 N° 17.262 v. 16/7/2001

"C"

CLACE S.A.

C.U.I.T.: 30-66173784-7. Aclaratoria del 29/06/01. Comunícase que la Asamblea Ordinaria citada para el 16/07/01 a las 10 hs. se trata de Asamblea Extraordinaria y la Asamblea Extraordinaria citada para las 12 y 30 hs. se trata de Asamblea Ordinaria. Recibos n° 16.674. y 16.677.

Presidente - Beatriz G. Ciriza de Desalvo
e. 10/7 N° 17.280 v. 10/7/2001

"E"

EL EMU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EL EMU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2001 a las 12 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Honorarios del Directorio;
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 10/7 N° 17.234 v. 16/7/2001

EL GORRION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EL GORRION S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2001 a las 11 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Honorarios del Directorio;
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 10/7 N° 17.240 v. 16/7/2001

EL MISTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EL MISTO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2001 a las 11 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Honorarios del Directorio;
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 10/7 N° 17.235 v. 16/7/2001

EL TERO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EL TERO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2001 a las 10 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Honorarios del Directorio;
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 10/7 N° 17.238 v. 16/7/2001

ESTANCIA MARIA BEHETY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de julio de 2001 a las 15 horas en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 547 - piso 1° de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Elección de directores y
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. El Directorio.

Vicepresidente - Fernando Menéndez Behety
e. 10/7 N° 17.261 v. 16/7/2001

"F"

FATAY S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FATAY S.A. por acta de directorio del 27-06-2001 decidió convocar a asamblea ordinaria para el día miércoles 31 de julio 2001 a las 16 hs. en la sede social de Boedo 1542 piso 2 "B", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Cambio de directorio, conferir autorización para inscribir el mismo.

Presidente - Ramón Hermosilla
e. 10/7 N° 14.743 v. 16/7/2001

FEDERACION DE MUTUALIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD (FE.M.FA.SE.)

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la FEDERACION DE MUTUALIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD (FE.M.FA.SE.) convoca a las Mutuales asociadas a participar en la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 29 de agosto de 2001, a las 11:30 Hs. en Paraguay 970 - Capital Federal, sede del Círculo de Gendarmería Nacional, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Designación del Secretario de la Asamblea.
4°) Elección de 2 Delegados para firmar el Acta.
5°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora.
6°) Renovación parcial de miembros del CD y JF (Art. 23 inc b. y Art. 81)
7°) Cierre de la Asamblea.

Presidente - Juan Pablo Saá
Secretario - Carlos Alejandro Castel
e. 10/7 N° 14.711 v. 10/7/2001

FIORENTINA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.593.731. Convócase a Asamblea General Ordinaria de FIORENTINA S.A. para el día 03/agosto/2001 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Las Casas 4010 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/diciembre/1999 y 31/diciembre/2000.
2°) Remuneración del Directorio y consideración de los resultados.
3°) Causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
4°) Designación del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carmen Amanda Pernigotti
e. 10/7 Nº 14.716 v. 16/7/2001

"L"

LA BANDURRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA BANDURRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2001 a las 10 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Honorarios del Directorio.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 10/7 Nº 17.236 v. 16/7/2001

LA COPETONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA COPETONA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2001 a las 9 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Honorarios del Directorio.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 10/7 Nº 17.241 v. 16/7/2001

"M"

MEDICINA ASISTENCIAL SOLIDARIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de julio de 2001, a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18:00 hs., en la sede social de la entidad, Avda. Belgrano 552, Piso 2° Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la Asamblea.
Punto 2: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al 4to. Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
Punto 3: Consideración de la gestión del Directorio y su retribución en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
Punto 4: Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Punto 5: Consideración de los motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. El Directorio.

Presidente - Alejandro Héctor Presotto
e. 10/7 Nº 14.801 v. 16/7/2001

"P"

PEROCA S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

PEROCA S.A.C.I.F.I. y A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2001 a la hora 09.30, a realizarse en la Sede Social sita en la calle Humberto I° 986, 2do. piso, Depto., 12, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 del Decreto-Ley 19.550/72, correspondiente al vigésimo noveno ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2001.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio y Síndico, en exceso de lo establecido por el art. 261, apartado c) de la Ley 19.550.

4°) Elección de Directores Suplentes y confirmación de Directores Titulares
5°) Elección de Síndicos por vencimiento de mandatos.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Presidente - Manuel Alcibíades Rodríguez

NOTA: Los señores Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Manuel Alcibíades Rodríguez
e. 10/7 Nº 662 v. 16/7/2001

PLEINE S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 20.886. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2001, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001.
2°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
3°) Elección de Directores y Síndicos.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
El Directorio
e. 10/7 Nº 17.291 v. 16/7/2001

"R"

RED ODONTOLOGICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORD. DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2001 en el domicilio de calle Callao 1062, 12° piso, Of. A Cap. Fed. a las 10,00 hs. en 1ª Convocatoria. La 2ª Convocatoria, en caso de fracasar la primera, se efectuará a las 11,30 hs. en el lugar y fecha indicados para la primera consistirá en:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 para el 7° ejercicio, finalizado el 31 de marzo de 2001.
2°) Consideración del resultado y distribución de utilidades.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio y Síndico aún en exceso del límite del art. 261 2° párrafo de la ley 19.550.
5°) Fijación del número de Directores y designación de autoridades.
6°) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Pedro Veyssiere
e. 10/7 Nº 17.295 v. 16/7/2001

"S"

SANTA GEMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SANTA GEMA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2001 a las 9 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Honorarios del Directorio.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Elizabeth O'Farrell de Apellaniz
e. 10/7 Nº 17.243 v. 16/7/2001

SU HOUSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de SU HOUSE S.A. para el día 28 de julio de 2001 a las 21 horas en primera convocatoria y a las 22,00 en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Corrientes 1124 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio 2000.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en libro de asistencia con no menos de tres días de anticipación a la fecha antes aludida. Las comunicaciones deberán efectuarse en la cede comercial en la calle M. Caggiano N° 3994; Ituzaingó; Pcia. de Bs. As. en el horario de 8,00 a 22,00 hs.
Presidente - Carlos Alberto Nieto
e. 10/7 Nº 17.269 v. 16/7/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Norberto Darío Casella, Contador Público, con oficinas en Tte. Gral. Perón 1671 piso 8 oficina I de la Capital Federal, rectifica el aviso de transferencia publicado entre los días 12-6-01 al 19-6-01, de la empresa de desinfección y desratización del Sr. Gustavo Horacio Vergniaud a favor de Fumigadora Paulista SRL, siendo el domicilio correcto de la misma CABRERA 3566 Unidad Funcional 1, PB Pl PA, de la Capital Federal.
e. 10/7 N° 2045 v. 16/7/2001

"S"

Schaer y Brión S.R.L., representada por José A. Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que: Joaquín González y María Elena Filardi de González domiciliados en Sanabria 2197 P.B. Capital Federal venden a Dina Natalia Elida Ramos Marrero domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal el negocio de "Elaboración de Masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200); Comercio Minorista, Despacho de Pan y productos afines (601020), sito en SANABRIA N° 2197, P.B. Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/7 N° 14.731 v. 16/7/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALECON S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2001, se trata la renuncia del Directorio: Presidente Sr. Walter Edward Canda y Director Suplente: Sra. María Salvador designación de nuevas Autoridades, Presidente: Eduardo Enrique Civile; Director Suplente: Horacio Carlos Civile. La renuncia y las designaciones fueron aprobadas por unanimidad. Cambio de sede social: Cuenca 2875 - Capital Federal. Transcriptas al libro de Actas de Directorio y Actas de Asamblea rubricados en la Inspección General de Justicia bajo los N°: A 7511 y A 7512 respectivamente con fecha 17/04/1991.
Presidente - Eduardo Enrique Civile
e. 10/7 Nº 14.727 v. 10/7/2001

ARMETCO S.A.

Asamb. Gral. Ord. del 7/6/01. Los accionistas aceptan las renuncias del Presidente, Vice y Dir. Sup.: Guillermo Alejandro Bonzo, Carlos Alberto Rovere y Juan José Vicentini respectivamente. Se elige Presidente: Jorge Alberto Llop y Dir. Sup.: María del Carmen Peláez.
Autorizada - Valeria Palesa
e. 10/7 Nº 2005 v. 10/7/2001

"B"

BALFOUR BEATTY RAIL (ARGENTINA) S.A.

I.G.J. N° 1.687.817. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 27/6/2001 se resolvió por unanimidad de votos aprobar la remoción del Sr. Daniel Carlos Carosella de su cargo de Presidente y Director Titular, de los Sres. Alejandro González y Gunter Martens de sus cargos de Directores Titulares y del Sr. Pablo Rueda de su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Asimismo, se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Rueda; Directora Suplente: Marcela White.
Autorizada - Emilia Perret
e. 10/7 Nº 2021 v. 10/7/2001

BORIS HERMANOS S.A.

Se comunica: asamblea del 21-8-98, aumentó el capital a $ 162.000.
Escribana - Silvia María Parera
e. 10/7 Nº 17.297 v. 10/7/2001

"C"

CEREALES GRANEXPORT S.A.

Se comunica que "CEREALES GRANEXPORT S.A." sita en la calle Reconquista 574, 2° piso, Oficina "E", Capital: Legajo I.G.J. N° 73.307, por Actas Unánimes de Asamblea y Directorio N° 194 y 195 respectivamente, de fecha 26/03/2001, los accionistas de la Sociedad incorporaron un Vicepresidente y un Director Titular al Directorio de la misma, y distribuyeron los cargos en el nuevo Directorio y la nueva Sindicatura, quedando los mismos integrados de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Juan Crinigan; Vicepresidente: Víctor E. Sandoval; Director titular: Carlos P. Brendani; Síndico titular: Francisco Romano Provenzani; Síndico suplente: Claudia A. B. de Salgado.
Síndico Titular/Contador - Francisco Romano Provenzani
e. 10/7 Nº 17.300 v. 10/7/2001

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo del 30/06/01 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.
1° Premio: 566
2° Premio: 716
3° Premio: 968
4° Premio: 993
Gerente General - Gerardo M. Primo
e. 10/7 Nº 5512 v. 10/7/2001

COMPAÑIA IMPORTADORA S.A. (en Liquidación)

RPC: 7/12/95, N° 11780, L° 117, T° "A" de S.A. Comunica que según AGE del 20/12/99 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación del Sr. Terry A. Krutz como Presidente y del Sr. Thomas J. Ford como miembro suplente de la Comisión Liquidadora.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 10/7 Nº 2055 v. 10/7/2001

COMPAÑIA SUIZA DE INVERSIONES S.A.

P/as. 15/6/2001: se aceptaron las renuncias de los directores Jorge M. M. Estevarena, Esteban Rafael Mónaco e Ignacio Manuel Mónaco; de los síndicos titulares: Gustavo René Chesta, Carlos Eduardo Vitagliano y Gonzalo Urien Berri; y de los síndicos suplentes: Jorge Juan Queirolo, Osvaldo Raúl Armengol y Héctor Mario Piccirilli; y se designó nuevo directorio: Presidente Eduardo F. Baratta; Directores titulares: Eduardo J. Manzo y Jorge Raúl Alvarez; Síndicos titulares: Carlos Jaime Goldknopf, Walter Aníbal Selman y Mariano Arístides Kepaptsoglou; Síndicos suplente: Rubén Aguiar, Marta Susana Rosental y Oscar Ciampichini.
Presidente - Eduardo F. Baratta
e. 10/7 Nº 2048 v. 10/7/2001

CORPORACION LEDITEN S.A.

Hace saber por un día, ampliando el aviso publicado el día 2/7/001. Recibo N° 16750 que la Asamblea del 5/4/01 resolvió la remoción del Sr. Mario Arnaldo Tarsia, como representante de la sucursal.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 10/7 Nº 17.283 v. 10/7/2001

CROWN CORK DE ARGENTINA S.A.

1) Escritura del 7 de junio de 2001, Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Directorio N° 805 del 5 de febrero de 2001. 2) Denominación: CROWN CORK DE ARGENTINA S.A. 3) Poder especial bancario: Otorgantes: Juan Cristóbal Rodolfo Foster y Gary David Breneiser. Apoderados: Eduardo Julio Cruz Barrios, C.I. Chilena 3632461-9, Juan Cristóbal Rodolfo Foster, DNI. 93.323.044, Gary David Breneiser, DNI. 93.705.066, Héctor Blanco, DNI. 7.603.381, Aníbal José Perotti, DNI. 20.627.645 y Ricardo Luis Sills, DNI. 14.618.392. Uso de la firma: a cargo de dos cualesquiera de los Sres. Cruz Barrios, Foster y Breneiser, en forma conjunta, o uno cualesquiera de los arriba citados con uno cualesquiera de los Sres. Blanco, Perotti y Sills. Renuncia Percy Carlos Crosby Barbis, DNI. 93.433.438 a su cargo de Vicepresidente. Revocación del Poder Bancario del 7 de enero de 2000, folio 18 ante este Registro de Capital.
Vicepresidente - Juan Foster
e. 10/7 Nº 17.247 v. 10/7/2001

"D"

DIAGNOSTICO INTEGRAL MEDICO S.R.L.

Por escritura N° 671, folio 1941 del 15/06/2001, pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti, Registro 126 de Capital Federal, se procedió a protocolizar el Acta N° 5 del 05/04/01, pasada al folio 6 del libro de Actas Número 1 rúbrica B-96459-99, en la que se decide por unanimidad, el cambio de sede social. Cambio sede social: Yerbal 1432 de Capital Federal. Modo de fijación: fuera del estatuto, por los socios.
Escribano - Mario Alberto Conforti
e. 10/7 Nº 14.779 v. 10/7/2001

DINKEL S.R.L.

Por escritura del 20/6/01 se mudó el domicilio social de DINKEL S.R.L. a Gregorio de Laferrere 1347 Cap. Fed. y se modificó la representación legal: uno o más gerentes en forma indistinta.
Escribano - Marcelo Senillosa
e. 10/7 Nº 2040 v. 10/7/2001

"E"

EASTMAN CHEMICAL ARGENTINA S.R.L.

RPC: 6/2/98, N° 772, L° 108 de S.R.L. Comunica que en Reunión de Socios del 1/8/00 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Bobby Gibbons y designar al Sr. Andrzej W. Tolloczko como Gerente y en Reunión de Socios del 30/3/01 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Roberto A. Fortunati y designar al Sr. Ricardo V. Seeber como Gerente. La Gerencia queda conformada por Norris Sneed, Jorge San Pedro, Andrzej W. Tolloczko y Ricardo V. Seeber.
Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 10/7 Nº 2053 v. 10/7/2001

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES Sociedad Anónima

RPC: 23.7.36, N° 140, L° 44, T° "A" de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 19.4.2001, se designó Directorio: Presidente: Paula Santilli; Directores titulares: Wanderlei Saraiva Costa; Ricardo Salaberría y Gaspar Arturo Aguirre.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 10/7 Nº 2054 v. 10/7/2001

EXCELLENCE TRASLADOS EJECUTIVOS S.A.

Esc. Compl. 816, 3/7/2001. Directorio: Presidente: Sergio Cayrys, DNI 92.417.402 y Director Suplente: Yamil A. Temi, DNI 25.791.236.

Autorizado - Jorge Pintos
e. 10/7 Nº 14.791 v. 10/7/2001

"F"

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por Acta de Asamblea del 6/4/2001, y Acta de Directorio del 6/4/2001 se designaron y se distribuyeron los cargos del nuevo directorio: Presidente: Herbert Hütter; Vicepresidente: Francois Daniel Fichepain; Directores Titulares: Vito Volpe, Giullio Marcolini, Ferrante Zileri dal Verme, Adalberto Carlos Russo, Raúl Fuentes Rossi y Directores Suplentes: Mariano Miguel Buffa, Gustavo Enrique Avila, Carolina Arestizábal.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
e. 10/7 N° 14.783 v. 10/7/2001

FONSECA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se hace saber que por Acta de fecha 20/6/01, elevada a escritura Registro 3, por renuncia del gerente Joaquín Polito, se designó nueva gerencia de FONSECA CONSTRUCCIONES S.R.L. Nuevo gerente: Raúl Ramón Ubiedo.

Escribano - Raúl Cardonoro
e. 10/7 N° 14.734 v. 10/7/2001

"G"

GUARDERIA BAADER S.R.L.

Acta del 27/4/01 se aceptaron las renuncias de gerentes: Juan Bernardo Baader, Ana Luisa Stephan de Baader y Alejandro Jorge Baader. Nuevos gerentes: Bernardo Martín Baader y Diego Esteban Baader.

Gerente - Diego Esteban Baader
e. 10/7 N° 17.250 v. 10/7/2001

GUY CARPENTER & COMPANY S.A.

I.G.J. N° 1.616.010. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 1/3/2001 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Hugo Francisco Powell; Vicepresidente: Rubén Daniel Signorini; Directores Titulares: Mariano Javier Ruiz, Alan Arntsen; Directores Suplentes: Betina Di Croce, Diego M. Serrano Redonnet, Guillermo Eduardo Quiñoa.

Autorizado - Pablo Noseda
e. 10/7 N° 2023 v. 10/7/2001

"H"

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

Por escrit. prot. N° 213 F° 593 fha. 16/5/2001. Se designó Directorio por 3 años. Presidente: Lebi Angel Andriollo; Vicepresidente: Liberato Antonio D'Arcangelo; Director Titular: Hugo Bascarutti; Director Suplente: Alejandro Fabián D'Arcangelo. La Autorizada.

Escribana - Roxana M. Arévalo
e. 10/7 N° 14.720 v. 10/7/2001

"I"

INTER SOLUTIONS S.R.L.

Se hace saber que por esc. del 21/6/01, F° 633, Reg. 233 los socios decidieron por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad conforme art. 94, Ley 19.550, nombrando como liquidador a Federico Javier Soto Roland.

Escribano - Jorge A. de Bartolo
e. 10/7 N° 14.752 v. 10/7/2001

INVERSORA DEL GUALEGUAY S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 29/6/01, se resolvió: (i) la disolución voluntaria de la sociedad, según el art. 94, inc. 1, Ley 19.550; ii)designar liquidador a José A. Bertollo; (iii) aprobar el Balance Final de liquidación; (iv) proceder a la cancelación de la inscripción del contrato social; y (v) designar depositario de los libros sociales a Juan I. I. Alvarez de Toledo, DNI 10.439.258. La disolución anticipada decidida importó reforma del art. 2° del estatuto social (plazo de duración).

Autorizado - Lautaro A. S. Peralta Galván
e. 10/7 N° 2027 v. 10/7/2001

"J"

JIBANA S.A.

N° Correlativo 1.666.400. Por esc. 74 del 25/6/2001 del Reg. 1972 se transcribió el Acta de Asamblea y la del Libro de Depósito de acc. y Registro de Asistencia a Asambleas celebradas el 15/6/2001. Unánimemente se decidió: 1) Aceptar la renuncia de los directores Sara Claudia Shab (Suplente) y Mario Daniel Esses (Presidente). 2) Designar un nuevo directorio: Presidente: Eduardo Baston Vidal (DNI 92.040.259) y Directora Suplente a Olga Alvarez (DNI 6.359.997), quienes aceptaron los cargos. 3) Cambiar la sede social a Suipacha 1109 de Cap. Fed. 4) Ampliar el objeto social el que queda con actividades industriales, comerciales, inmobiliarias, financieras, representaciones y mandatos, explotaciones de royalties.

Escribana - María R. Cohen
e. 10/7 N° 17.288 v. 10/7/2001

"K"

KEYDATA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 20/12/00 de KEYDATA S.A. se aceptó la renuncia de Mario Enrique Frigerio, al cargo de Vicepresidente.

Autorizado - Raúl Cardonaro
e. 10/7 N° 14.733 v. 10/7/2001

"L"

LABORATORIOS FILAXIS S.A.

IGJ 17/8/99, n° 11.805, l° 6, t° de Sociedades por Acciones. Hace saber que por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 27/4/01, reunión de Directorio conformado de misma fecha el directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Fereydoun Firouz; Vicepresidente: Jacques Theurillat; Directores Titulares: Alberto Claudio Rossi, Alejandro Guardone y Vernon Dougall. Actualmente la sindicatura se encuentra compuesta por el señor Carlos Varone como Síndico Titular y Augusto Chardon como Síndico Suplente.

Presidente - Fereydoun Firouz
e. 10/7 N° 14.764 v. 10/7/2001

LA FORTEZZA SUDAMERICANA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 10 de fecha 7 de mayo de 2001 se efectuó la designación del Directorio y por Acta de Directorio N° 57 de fecha 7 de mayo de 2001 se efectuó la distribución de los mismos, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Frascaroli Glauco; Directores Titulares: Salerno Stefano y Martínez Cristian; Directores Suplentes: Baglioni Alvaro. Duración en el cargo: un ejercicio.

Autorizado - Romina Soto
e. 10/7 N° 2025 v. 10/7/2001

LIBRES CABLE COLOR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 12 del día 29 de junio de 2001 se aceptaron las renuncias de los Directores Sres. Humberto Aníbal Jesús Belli, Rodolfo Bautista Garavano y Vicente José Oscar Garavano. Por Acta de Directorio N° 24 de fecha 29 de junio de 2001, se designaron nuevos Directores quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: César Antonio Báez; Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez; Director Titular: Gustavo Enrique Garrido y como Directores Suplentes: Diego M Garrido, Miguel R. Rattagan y Adriana De Florio.

Autorizada - Brenda Irina Saluzzi
e. 10/7 N° 2013 v. 10/7/2001

LONCO MOTORS Sociedad Anónima

I.G.J. N° 6512, L° 117, T° A. Se hace sabe que por escritura del 31/1/2001, ante el escribano Guillermo Emilio Coto, al folio 155 del Registro Notarial 1181 a su cargo, la sociedad suscribió el acuerdo definitivo de fusión por absorción con la sociedad "LONCO HUE S.A.", habiendo sido absorbida, disolviéndose sin liquidarse.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 10/7 N° 14.737 v. 10/7/2001

LUCCHETTI (ARGENTINA) S.A.

A fin de complementar el aviso publicado el 3 de julio de 2001, hace saber por u n día que por Asamblea del 25/6/01 se aceptó la renuncia de los señores Fernando Pacheco Novoa, Juan Carlos Berisso, Mario Rieiro, Fernando Sanchis y Juan Pablo García Holtz, a sus cargos de Directores Titulares de la sociedad; de Alberto Mois, Federico Busso y Damián Rodríguez Peluffo a sus cargos de Directores Suplentes y de José Francisco Piccina y Osvaldo Héctor Bort a sus cargos de Síndicos Titular y Suplente respectivamente.

Escribana - María B. Hayes
e. 10/7 N° 14.785 v. 10/7/2001

"M"

MULTIRED S.A.

Se hace saber que por Asamblea General del 14/6/01, elevada a escritura el 29/6/01 Registro 1147, Capital, por remoción del Presidente Leonardo Gastón Alessio se eligió nuevo directorio de MULTIRED S.A. Presidente: Gonzalo Javier Aizpun; Vicepresidente: Antonia Farías; Director Suplente: Rafael Hugo Gardey.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 10/7 N° 14.732 v. 10/7/2001

MYC PRODUCCIONES S.A.

(Expte. N° 1.684.482). Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 30-04-2001 y reunión de directorio de la misma fecha se eligieron y distribuyeron los cargos del directorio por el ejercicio 01-01-2001 y al 31-12-2001, a saber: Presidente: Felipe Gustavo Yankelevich y Director Suplente: Ricardo Fridman.

Escribano - Martín R. Arana (h.)
e. 10/7 N° 2009 v. 10/7/2001

"N"

NAVISTAR S.A.

En Asamblea Unánime del 27/12/00 se resolvió que a partir de esa fecha, el Directorio estará conformado por un solo titular, en carácter de Presidente: Sr. Rubén Daniel Scher, y un suplente: Sra. Josefa Rubio.

Autorizada - Sofía Peirteroien
e. 10/7 N° 14.815 v. 10/7/2001

"O"

OGDEN HOLDINGS S.A.

(I.G.J. 1.663.766). Mediante la Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16/3/01 se procedió a la designación de nuevos directores y a la aceptación de los cargos, por lo que el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente, B. Kent Burton; Vicepresidente, Walter C. Power, Director Titular, Alberto J. Rivera; y Director Suplente, Carlos A. López Ruiz.

Autorizado - Gerardo M. Dent
e. 10/7 N° 5541 v. 10/7/2001

"R"

RADIO MEDIOS S.A.

(Expte. N° 1.686.666). Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 30-04-2001 y reunión de directorio de la misma fecha se eligieron y distribuyeron los cargos del directorio por el ejercicio 01-01-2001 al 31-12-2001, a saber: Directores Titulares: Presidente: Felipe Gustavo Yankelevich, Vicepresidente: Víctor Alejandro González y Director Titular: Constancio C. Vigil y Directores Suplentes: Jorge A. Fioritio, Fabián O. Cainzos y Jorge E. Fiorito.

Escribano - Martín R. Arana (h.)
e. 10/7N° 2010 v. 10/7/2001

"S"

SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 15/5/2001, fijó su domicilio en Av. Santa Fe 1285, Capital Federal.

Escribano - Juan Pablo Martínez
e. 10/7 N° 14.769 v. 10/7/2001

SANITAS NUBIAL S.A. - MEDICINA PREPAGA

Se hace constar que por Acta de Asamblea y de Directorio del 14 de mayo de 2001, se nombran autoridades, según Art. 60, a saber: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Pablo Ariel Herman, Directores Titulares: Marisa Silvina Soria, César Alberto Nusenovich y Fernando Díaz Gallinal, Directores Suplentes: Hugo Eduardo Simón Woloschin, César Roberto Nusenovich y José Manuel Ortega Gil-Fournier, quienes aceptan los cargos por el término de 3 ejercicios.

Presidente - Claudio Belocopitt
e. 10/7 N° 17.248 v. 10/7/2001

SARAWEY S.A.

L° 14 T° Soc/Acc. N° 4434. Por Acta de Directorio del 02/05/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; Por Acta de Asamblea Ordinaria del 3/5/01, se designó a Miguel Horacio Medina como Presidente y a Pablo Javier Gómez como Director Suplente.

Presidente - Miguel Horacio Medina
e. 10/7 N° 14.704 v. 10/7/2001

SERONO ARGENTINA S.A.

I.G.J. 7/7/76 N° 1732 L° 84 T° A de Sociedades Anónimas Nacionales. Hácese saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17-4-01 fueron designados y por Acta de Directorio de misma fecha fueron distribuidos los siguientes cargos: (i) Presidente: Fereydoun Firouz; Vicepresidente: Jacques Theurillat; Directores Titulares: Alejandro Pedro Guardone; Vernon Dougall, Marcelo Enrique Portías. Actualmente la sindicatura se encuentra conformada por Carlos E. Varone como Síndico Titular y Pablo Augusto Chardon como Síndico Suplente.

Presidente - Fereydoun Firouz
e. 10/7 N° 14.765 v. 10/7/2001

SUIZO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

P/as. 19/6/2001: se aceptó la renuncia del director titular Marcelo Scarafia, y se designaron autoridades. Presidente: Eduardo F. Baratta; Vicepresidente: Jorge Raúl Alvarez; Director Titular: Eduardo J. Manzo; Síndicos titulares: Carlos Jaime Goldknopf, Walter Aníbal Selman y Mariano Arístides Kepaptsoglou; Síndicos Suplentes. Rubén Aguiar, Marta Susana Rosental y Oscar Ciampichini.

Presidente - Eduardo F. Baratta
e. 10/7 N° 2050 v. 10/7/2001

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE ARRENDAMIENTO
DE ENLACES FIJOS DE
TELECOMUNICACIONES PARA
LA PRESTACION DEL SERVICIO DE
TRANSMISION DE DATOS

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (Telefónica) informa que suscribió con el Prestador que se indica más abajo, el correspondiente Acuerdo Marco que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de arrendamiento de los enlaces fijos de propiedad de Telefónica para ser utilizados por el citado Prestador para brindar el Servicio de Transmisión de Datos.

- VIA NET WORKS ARGENTINA S.A.

La copia del convenio celebrado ha sido remitida a la Autoridad de Aplicación.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.

Lic. en Publicidad - Andrea María Pérez
e. 10/7 N° 17.339 v. 10/7/2001

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE ACCESO A LA
RED LOCAL DE TELEFONICA DE
ARGENTINA PARA LA
PRESTACION DEL SERVICIO DE ACCESO
A INTERNET (0610)

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) que fuera aprobado por el Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que

suscribió con el Prestador que se indica más abajo, el correspondiente convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de acceso a la Red Local de Telefónica, para la prestación del Servicio de Acceso a Internet a través de la numeración 0610.

- VIA NET WORKS ARGENTINA S.A.

La copia del convenio celebrado ha sido remitida a la Autoridad de Aplicación para su correspondiente registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.

Lic. en Publicidad - Andrea María Pérez

e. 10/7 N° 17.340 v. 10/7/2001

THE AES CORPORATION

Mediante carta del 28 de junio de 2001, el Dr. Osvaldo J. Marzorati ha renunciado a su cargo de representante de la Sociedad al cual fuera designado mediante acta de Directorio del 9 de octubre de 2000.

Carlos M. Brea

e. 10/7 N° 2012 v. 10/7/2001

TIKVA IMPORT S.R.L.

Sergio Antonio Mancini, renunció a la Gerencia, actual Gerente: Adolfo Miguel Nimhauser, arg., cas., com., 5/10/29, D.N.I. 4.483.352, Aráoz 380, 7° "15", Cap.

Contador - Miguel Héctor Golab

e. 10/7 N° 2046 v. 10/7/2001

TOLVER S.A.

Comunica que por acta del 5/6/01 cambió Presidente: Adrián Gastón Isersky, casado, 29 años, DNI 22.666.784, Bucarelli 2046, 4°. Suplente: Manuel Roberto Heiber, viudo, 77 años, LE 4.011.179, Gurruchaga 448 7° B, ambos argentinos, comerciantes en reemplazo de los renunciantes Máxima Amanda Correa y Evangelina Blanco. Expte. 1.694.925.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 10/7 N° 17.255 v. 10/7/2001

TRANSPORTES METROPOLITTANOS GENERAL ROCA S.A.

Por reunión de Directorio renunciaron al cargo de directores los Sres. Jorge Alberto Gigante y Carlos A. Monti y se eligieron en su lugar a los Sres. Mario Montoto y Fernández Prol. Por reunión de Directorio de fecha 14-6-2001, renunció al cargo de director el Sr. Eduardo Bergallo.

Escribano - Alejandro R. Noseda

e. 10/7 N° 2006 v. 10/7/2001

"V"

VILLALONGA FURLONG S.A.

Expte. IGJ N° 801.160. Se hace saber que por reunión de Directorio del 03 de julio de 2001, la sociedad VILLALONGA FURLONG S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 208, Folio 480, Libro 55, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 19/2/63, ha decidido establecer su nueva sede social y fiscal en Juramento 750, Piso 3°, Oficina "A" Capital Federal.

Abogado - Federico Jiménez Herrera

e. 10/7 N° 17.239 v. 10/7/2001

"Y"

YABITO Sociedad Anónima

N° Registro: 909.495/67.236. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21/6/2001 y Reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Mariano Esteban Yabrán; Vicepresidente: María Cristina Pérez; Director Titular: Francisco Gázquez Molina, todos con mandato por un (1) año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 31/12/2001.

Presidente - Mariano E. Yabrán

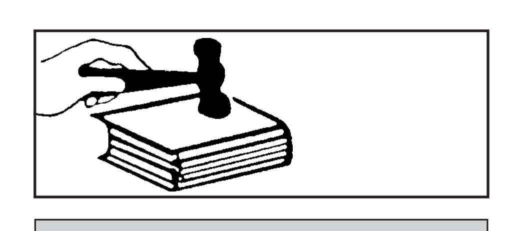
e. 10/7 N° 14.707 v. 10/7/2001

YUPI INTERNET DE ARGENTINA S.R.L.

I.G.J. N° 1.668.579. Se comunica que por Reunión de Socios del 8/3/01 se aceptó por unanimidad la renuncia de los Sres. Gerentes Juan Alberto Garavaglia y Guillermo David Oscar Lazarovich.

Autorizado - Carlos A. Nogueira Martearena

e. 10/7 N° 2036 v. 10/7/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/07/01 a partir de las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Hugo E. Barros	Renault, 4 ptas., R 19 RE D/98	CDT 901	26.019
Pablo B. Giuliani	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98	CGD 986	16.548
Osvaldo Sabadini	Fiat, 4 ptas., Duna SL 1.4/93	TAA 143	8.940
Mónica C. Pastorini	Tata, trans de pas, Sumo /98	CCR 658	14.427
Juan J. Da Silva	Ford, 4 ptas., Galaxy 2.0193	VEO 893	6.640
José A. Cignetti	Fiat, 4 ptas, Palio EL 1.6/97	BOH 810	15.426
Oscar H. Peralta	Peugeot, 4 ptas., 504 SR TF/94	ROC 268	5.845
José D. Groh	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	AWA 459	5.772
Marcelo A. Ibáñez	VW, 3 ptas., Gol GLD/97	BGM 081	9.704
Francisco C. Pellicari	Fiat, 4 ptas., Regatta 2000193	TNQ 866	7.104
Angel R. Ramoa	Renault, 4 ptas., R 19 RT/93	TNU 505	13.782
Luis O. J. Valdez	Fiat, 4 ptas., Duna SCL 1.6/93	WIP 541	4.665
Andrés Perales	Renault, furgón, Trafic /94	RXI 200	9.366
Pedro A. Stranich	Peugeot, 4 ptas., 505 SR/93	VUL 624	8.560
Alejandra Kapitontchik	Ford, 4 ptas., Galaxy 2.0 Ghia/94	TDF 437	8.560
Jorge A. Romeri	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.8 MI/98	CCG 362	13.405
Salvador Gualtieri	Fiat, 4 ptas, Duna SD/97	BGC 130	7.715
Tomás A. Canteros	Ford, furgón, Transit 190 L/98	CCG 478	27.748

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 ha bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 04/07/01.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/7 N° 17.371 v. 12/7/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/07/01 a partir de las 12.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Carlos Rubén Bendrich	Iveco, camión, 160 E 23 N/97	BRL 423	91.815
Alejandro Agustín Tenca	Iveco, camión, 160 E 23 N/97	BPL 669	72.654

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo de comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 05/07/01.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/7 N° 17.374 v. 12/7/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de ABN AMRO BANK N. V. (art. 39 Ley N° 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/07/01 a partir de las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Francisco Fuchilo	Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/97	BQY 862	19.070
Juan C. Suárez	VW, 4 ptas., Senda D/96	AQH 200	7.973
Miguel A. García	Peugeot, 4 ptas., 505 SRD/92	SUJ 353	8.703
Roberto G. Peñaloza	Renault, 4 ptas., R 12 TLM 1.6/94	SRE 694	4.257
Néstor A. Padovani	Citroen, 3 ptas., Berlingo Multispace 1.9 D/98	CDG 322	13.811
Francisco R. Butter	Renault, 4 ptas., R 9 RL/93	SJL 497	5.268
Oriando O. Castro	Renault, furgón, Trafic Largo D/96	AZP 026	15.043
Eulogio Barreyro	VW, 4 ptas., Senda Nafta/94	SQN 188	6.096
Sonia Bunola	Renault, 4 ptas., R 19 RL/93	RNX 289	10.318
Alberto O. Burgos	Peugeot, 4 ptas., 405 GLD/95	AET 304	17.076
Inés B. Natta	Renault, 4 ptas., R 9 RL/93	WAR 522	4.405
Jorge O. Argentino	Renault, 4 ptas., R 18 TX/93	UBU 611	8.192
Diego Naveiro	Alfa Romeo, 3 ptas., 145 P TD/97	BQV 908	24.506
Omar Garces Cabezas	Renault, 4 ptas., R 19 RND Tri/96	BDS 267	14.028
Fernando A. Bafarno	VW, 5 ptas: Golf GL 1.8/97	BLB 993	14.221
Omar F. Aquino	Renault, 4 ptas., R 9 RL/95	ABY 429	5.895
Ramón Soto Agüero	Renault, 4 ptas., R 19 RE D/98	CDK 635	18.052
Alberto Rodríguez	Seat 5 ptas., Toledo 1.9 TDI Magnus/98	BYQ 990	24.297
Teresa lannuzzi	Renault, 4 ptas., R 9 RL/95	AJL 228	8.240
Crispin R. Bogarin	Renault, 4 ptas., R 19 RT/94	RJD 296	13.809
Ignacio Calderoni	Peugeot, 3 ptas., 206 XRD 1.9/99	CRT 548	14.010

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10% - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo de comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 4/07/01.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/7 N° 17.375 v. 12/7/2001

El Martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° piso "A" (tel. 4375-5492/5560) comunica por tres (3) días que habiendo sido designado al efecto por los Sres. MIGUEL ANGEL GARDETTI, ESTER ELENA MORANDEIRA DE ORDOÑEZ, SILVIA BEATRIZ OVEJERO Y GONZALO CONTRERAS ORTIZ, en su carácter de acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, en un todo de acuerdo con las instrucciones de la encomienda pertinente, que el día Miércoles 18 de Julio de 2001, a las 13 hs. en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la venta, al mejor postor y en pública subasta del, inmueble compuesto por las Unidades Funcionales N° 1 Planta Baja y la N° 2 Planta Baja y Primer Piso integrantes de la finca sita en la Zona Norte, de esta Capital Federal en la calle Ecuador Nos. 461/463/465 entre Av. Corrientes y Valentín Gómez. La U.F. N° 1 cuenta con una superficie cubierta y total de 155,46 m2 con un porcentual del 9.77% y la U.F. N° 2 cuenta con 1.38 m2 cubiertos, 6.13 m2 superpuestos de escaleras = 7.51 m2 en la PB y, 160.66 m2 cubiertos, más 1.35 m2 semicubiertos y 11.38 m2 descubiedos =173.39 m2 en el 11 piso, lo que hace un total de la U. F. de 180.90 m2 con un porcentual del 13.11% Desocupado. En el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá los días Jueves 12 y Viernes 13 de Julio de 15 a 17 hs y al contado con la base de dólares USA trescientos treinta y un mil trescientos treinta y nueve (u$s 331.339.-). El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, una seña del 20% y comisión 3% en dinero efectivo. Para el caso de que no hubiere postores por dicha base y, de conformidad con lo normado por el art. 6° de la Ley 24.441 y art. 585 del CPCC, procederá a una nueva subasta, en forma inmediata, con una reducción del 25%, o sea, con la Base de u$s 248.504,25 y, si tampoco hubiere postores, rematará sin limitación de precio (Sin Base) y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio, dentro de la Capital Federal y abonar el saldo de precio del remate al martillero, conforme al art. 63 de la Ley 24.441, dentro de los 5 días de realizado el remate. La actuación judicial tramita en autos: "GARDETTI MIGUEL ANGEL y Otros contra ZACHARSKY JOSE MARIA s/Ejec. Hipotecaria Régimen Especial de la Ley 24.441 - Expte N° 8.056/97", por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 105, sito en Talcahuano 550 - 6° piso, Capital.- Deudas: a fs. 53/54 Aguas Argentinas $ 936,96 y $ 1.261,70 al 9/59/97; a fs. 59/60 O.S.N. $ 629,69 y $ 860,56 ambas al 20/5/97; Gob. de la Ciudad fs. 64 y 66 informó deudas al 9/5/97 de $ 5.460,14 y 8.022,20 y, por Expensas comunes al 26/6/01 $ 37.292.- (deuda total por ambas unidades), siendo las expensas de junio de 2001 para las dos unidades en su conjunto de $ 576.- Importes todos sujetos a reajustes.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.

Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero

e. 10/7 N° 17.376 v. 12/7/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de Martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 2 de agosto de 2001 a partir de las 15 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detalla a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Del Valle, Gastón Bernardo	Renault PREMIUM 385.19 T	CXE 616	56550
Transp. Rodríguez Hnos. SRL	Scania T 113 H 4X2 42 DSC TOP LINE 1997	BMO 214	50000
Transp. Rodríguez Hnos. SRL	Scania T 113 H 4X2 42 DSC TOP LINE 1997	BMO 213	50000

En el estado en que se encuentra en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal) Seña 30%. Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 10/7 N° 5515 v. 12/7/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de Martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 4 de septiembre de 2001 a partir de las 15 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detalla a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Carpenzano Raúl H	Ford CARGO 1722 1999	CYD 683	35750
El Sol S.R.L Ford	CARGO 1722 1997	BJH 853	31200
El Sol S.R.L Ford	CARGO 1722 1997	BJH 854	31200
El Sol S.R.L Ford	C1730 1997	BTR 692	39000
El Sol S.R.L Ford	CARGO 1722 1997	BJH 852	31200

En el estado en que se encuentra en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal) Seña 30%. Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

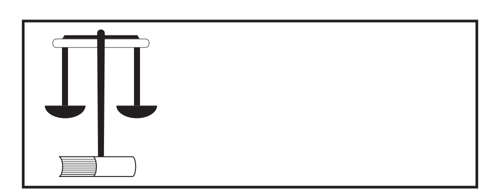
e. 10/7 N° 5516 v. 12/7/2001

Por cuenta y orden de Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. y La Banca Nazionale del Lavoro S.A., conforme la Ley de Prenda con Registro 12.962 Art. 39 y el Art. 585 del Código de Comercio, el Martillero Walter Fabián Narváez, subastará el día sábado 21 de julio de 2001, a las 10.00 Hs. en Av. Bernabé Márquez 900 (salón Tattersall hipódromo de San Isidro), San Isidro, Buenos Aires, los siguientes automotores: Renault Trafic Corta AEO710 '95; Volkswagen Saveiro AFC299 '95; Alfa Romeo 33 AHH643 '95; Palio Weekend 1.6 BUK997 '98; Palio EL 1.6 5P BVM168 '98; Fiorino 1.7 D BWO310 '98; Uno SD 5P BYA420 '97; Palio EL 1.6 3P BYF236 '98; Palio EL TD 5P BYJ288 '98; Duna SD 1.7 BYO671 '98. Palio Weekend BYU534 '98; Duna SXD BZF291 '98; Duna S 1.4 N BZH551 '98; Siena BZR044 '98; Palio EL 1.6 3P CAD148 '98; Siena HL TD CAE294 '98; Duna SD 1.7 CAN514 '98; Duna SD 1.7 CB1870 '98; Palio EL 1.6 3P CBO549 '98; Uno S 5P Confort CBS136 '98; Duna SD 1.7 CCC389 '98; Siena S 1.6 CCL 159 '98; Duna SD 1.7 CDM838 '98; Uno S 5P Confort CDZ544 '98; Palio EL 1.6 3P CEA581 '98; Siena EL TD CED763 '98; Siena EL TD CEH931 '98; Duna S 1.4 CEJ186 '98; Uno S 3P Confort CEM230 '98; Duna SD 1.7 CES961 '98; Siena EL 1.6 CEX647 '99; Palio EL 1.6 3P CEX810 '98; Duna S 1.4 N CFT755 '98; Palio EL 1.6 5P CGL180 '98; Palio CGL344 '98; Duna SD 1.7 CGP233 '98; Ducato furgón 14 2.5 CGW571 '98; Duna SD 1.7 CGW736 '98; Siena EL 1.6 CHB860 '98; Fiorino P-UP Working CHF044 '98; Ducato furgón 14 2.5 CHF416 '98; Palio EL 1.6 5P CHH925 '98; Palio S 3P 1.6 CHN124 '99; Uno S 3P Confort CHW933; '98; Palio EL 1.6 3P CIA725 '98; Uno S 5P Confort CIH621 '98; Palio EL CII642 '98; Siena HL TD CIJ307 '98; Duna SD 1.7 CIK845 '98; Palio EL 3P CIR488 '99; Siena EL TD CJA007 '99; Uno S 3P Confort CJA671 '98; Palio EL 1.6 3P CJI016 '98; Palio HL TD 5P CJI575 '98; Palio 1.6 MPI CJI759 '98; Uno S 5P Confort CJP540 '98; Coupe 2.0 16V CEEF2 CKB255 '98; Palio S 3P 1.6 CKC549 '98; Palio EL TD 3P CKE088 '98; Siena EL TD CKE904 '98; Uno S CKI642 '98: Duna SD 1.7 CKP752 '98; Palio CKS931 '98; Duna SD 1.7 CKF282 '98; Duna SD 1.7 CKV328 '99; Palio Weekend 1.6 CLB920 '98; Palio CLC172 '98; Palio S 5 P. CLC641 '98; Palio HL 3P CLF341 '98; Siena S 4 P. 1.6 CLI138 '98; Ducato CLJ938 '98; Siena EL TD CLZ506 '98; Siena S 5P 1.7 CMR727 '99: Fiorino 1.7 D CMS416 '98; Duna SD 1.7 CNQ157 '98; Uno S 3P Confort CNZ109 '99; Palio Weekend MPI 16V COS221 '98: Palio Weekend 1.6 COT076 '99 Palio HL TD 5P COV820 '98; Uno COW795 '99; Palio S 3P 1.6 CPA490 '99; Siena EL TD CPJ057 '99; Uno S 3P Confort CPP658 '99; Siena S 4P 1.6 CPT333 '99; Ducato furgón 15 L 2.8 CPT462 '99; Duna SD CQE340 '99: DUNA SD 1.7 CQT393 '99; Uno SD 3P CRA017 '00; Uno S 3P CRC567 '99; Duna SD 1.7 CRY017 '99; Marea ELX 1.9 TD CSX226 '99; Siena EL TD CTB585 '99; Duna SD 1.7 CUR718 '99; Uno S 5P CWM678 '99; Palio EL 1.6 5P CXB966 '99; Duna S 1.4 P/GNC CYF788 '99; Siena S 4P 1.6 DCA622 '99; Uno DCF411 '99; Uno S 1.3 MPI 3P DCN523 '00; Duna SD 1.7 DCO205 '99; Uno S 1.3 MPI 3P DEW007 '00; Palio S 3P 1.6 DIG312 '00; Duna SD 1.7 DPB402 '00; Uno S 1.4 SPI 3P DPB413 '00; Uno SDO549 '94; Tempra STK441 '94; Duna USI630 '90; tipo Elba Weekend WSX029 '94. Los automotores se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran en forma individual, sin base y al mejor postor. Operaciones todas en dólares estadounidenses. Seña U$S 1000 ó 10% de la venta, de estos importes el que resulte menor. Comisión 10% + IVA en el acto de la subasta, integración del saldo: Dentro de las 48 hs. hábiles bancarias, bajo apercibimiento de darse por rescindida la operación sin intimación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, las deudas, gastos de transferencia, y levantamiento de medidas precautorias, (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del adquirente. La venta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, los cuales serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el registro de la propiedad automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores. Exhibición: en Alsina 2351/53 Cap. Fed. los días 18, 19, 20 de julio en el horario de 10 a 18 hs. Puesta en marcha de los automotores el día 20 de julio de 2001 a las 14 hs. Tel. 4383-6254/ 4743-2090 para mayor información.

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Walter Fabián Narváez, martillero.

e. 10/7 N° 17.292 v. 10/7/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

PUGA AGUSTIN DIEGO s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5° cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN DIEGO PUGA. Publíquese por tres días. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 10/7 N° 14.618 v. 12/7/2001

N° 52

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaría N° 82 de la Capital Federal, sito en calle Avda. de los Inmigrantes N° 1950 de Capital Federal, cita por cinco días a CLAUDIO DANIEL PAPIER para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, caratulado "ETCHEVERRY RAMON CESAR c/DIEZ FRANCISCO OSVALDO y RICARDO MAREGA SOSA s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que el actor tiene otorgado el beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 4 de junio de 2001.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 10/7 N° 356.401 v. 11/7/2001

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MONSERRAT DIEGO SEBASTIAN s/Adopción" (Expte. N° 18.034/00) cita al Sr. JOSE ENRIQUE MORALES, progenitor del menor Diego Sebastián Monserrat, a fin de que comparezca por ante este Juzgado dentro de los 10 días de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de entregar la adopción del menor de autos como se solicita. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2001.
Daniel S. Pittala, secretario interino.

e. 10/7 N° 14.793 v. 11/7/2001

N° 109

El Juzgado en lo Civil N° 109 cita y emplaza por el plazo de diez días a fin de que comparezca a estar a derecho a PEDRO DANIEL TORCHIO en los autos caratulados "SORIA, PEDRO ANTONIO c/TORCHIO, PEDRO DANIEL s/Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de junio de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 10/7 N° 17.263 v. 11/7/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial N° 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Libertad 533, P.B., Cdad. de Buenos Aires, cita y emplaza a don PUBLIO SEVERIANO GIMENEZ a fin de que dentro del plazo de cinco días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que corresponda en el pedido de quiebra entablado por Acertec S.R.L. caratulado "GIMENEZ, PUBLIO SEVERIANO s/Pedido de Quiebra por Acertec S.R.L." bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del C. Proc.). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de junio de 2001.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 10/7 N° 14.792 v. 11/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, Secretaría N° 4, sito en calle Libertad 731, piso 4° de Capital Federal, cita por cinco días a FABIAN OSCAR GAMBA y CLAUDIA MARINA SCARAMPI, a que comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fs. 118, tercer párrafo, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GAMBA, FABIAN OSCAR y Otra s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 5963/99), bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. El auto de fs. 118 en su parte pertinente dice "//nos Aires, 10 de noviembre de 1999 … Líbrese mandamiento de intimación de pago contra FABIAN OSCAR GAMBA y CLAUDIA MARINA SCARAMPI, hasta cubrir la suma de $ 830,35, con más la de $ 410 —que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costa y, hácese saber a los ejecutados que quedan citados de remate para oponer excepciones dentro del quinto día…" Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal; y el que ordena la medida dice: "///nos Aires, 22 de febrero de 2001 … corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa a fin de que los demandados FABIAN OSCAR GAMBA y CLAUDIA MARINA SCARAMPI, comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fs. 118 tercer párrafo, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente …". Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de junio de 2001.
Alejandro Jorge Nóbili, secretario.

e. 10/7 N° 14.797 v. 11/7/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, Secretaría N° 14 de Capital Federal, comunica que el Sr. HANSEL CANAVIRI NAVA, DNI N° 92.819.999, de nacionalidad boliviana, nacido en Catavi, Prov. Bustillo, Departamento Potosí, nación Bolivia, el día 28 de marzo de 1982, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 10/7 N° 356.464 v. 11/7/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y

emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 48.563 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 inc. 1° del Código Penal a BEATRIZ BIONDI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del CPPN en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad hoc.

e. 10/7 N° 356.375 v. 16/7/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo interinamente del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría N° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a ANA MARIA FLORES DU 10.111.433, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 10707/99 caratulados "N.N. s/Falsificacion Documentos Públicos", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado Rebelde y ordenar la inmediata captura. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 5, 27 de junio de 2001.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 10/7 N° 356.515 v. 16/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 42, Secretaría N° 106, a mi cargo, cita y emplaza a JUAN ALEJANDRO FERNANDEZ por edictos durante tres días, que deberá presentarse ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación, a fin de confeccionar el informe socioambiental bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir será declarado rebelde —art. 150 del Código Procesal Penal—.

Laura G. Brunard, secretaria.

e. 10/7 N° 355.886 v. 16/7/2001

N° 43

Juzgado de Instrucción N° 43, Secretaría N° 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación del presente a WALTER MOISES SPINOLA ORTEGA, titular de la cédula de identidad paraguaya N° 2.920.284, paraguayo, de estado civil soltero, instruido, nacido el quince de enero de mil novecientos setenta y siete en Villa Rica, Paraguay, hijo de Hilarión Espínola y de María Angélica Ortega Cubas, de ocupación es vendedor de mangueras, con domicilio real en Antonio Vernis y La Huella s/n°, localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. y constituido a los fines de este proceso junto con su abogado defensor en Cerrito 536, piso 11° de esta ciudad, a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa N° 134.522/00 que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2001.
Adriana Galafassi, secretaria.

e. 10/7 N° 355.977 v. 16/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO PERTEAGUDO (DNI N° 18.299.684) y EZEQUIEL PERTEAGUDO (DNI N° 13.753.510) que este Tribunal dispuso citarlos a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302, inciso 3° del Código Penal, debiendo comparecer dentro del quinto día de notificado, en la Sede de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 10/7 N° 356.231 v. 16/7/2001

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, actualmente a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita en la causa Nro. 10.947 caratulada: "FUNDACION DE CONTROL INMUNOLOGICO Y LUCHA CONTRA EL S.I.D.A. s/Inf. Art. 302 del C.P." a EDUARDO ENRIQUE VALENTINO (D.N.I. Nro. 12.124.172), para que dentro del quinto día se presente ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, a las 10:00 horas (art. 294 del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 30 de mayo de 2001 ... líbrese nuevo edicto en cual se hará saber a EDUARDO ENRIQUE VALENTINO que dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas deberá comparecer a este Juzgado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.). Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria (P.R.S.).

e. 10/7 N° 356.021 v. 16/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, de la Dra. Celia Arrastia Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2°, Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO ELIAS VELCOFF (argentino, nacido el 29/09/36, L.E. 4.188.803) a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 23 de agosto del corriente año a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos (art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 26 de junio de 2001... respecto de ROBERTO ELIAS VELOCFF... cítese por edictos al nombrado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 23 de agosto a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura...". Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 10/7 N° 356.086 v. 16/7/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 3

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° Tres (3) de Morón, sito en la calle Crisólogo Larralde N° 673 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, en relación a la causa N° 1635, caratulada "CAIRONI, CARLOS VICENTE s/Av. Art. 263 en función del Art. 260 del C.P.", del registro de la Secretaría N° 11, al desempeño del Dr. Diego Arístides Cassani, cita y emplaza a CARLOS VICENTE CAIRONI, con último domicilio conocido en la Av. Don Bosco N° 2925, de la localidad de Morón, Partido homónimo, Provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad N° 13.312.281, para que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, ante esta sede, en el plazo de siete (7) días desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su detención (arts. 282, 283, 288, 289 y 290 del CPPN), ello, según lo dispuesto en la causa aludida, y que como recaudo legal, se transcribe a continuación, en su parte pertinente: ///rón, 29 de junio de 2001. Por agregadas, tiénese presentes las actuaciones que anteceden (fs. 85/6) y habida cuenta el resultado negativo arrojado en la citación dispuestas respecto de la persona de CARLOS VICENTE CAIRONI (fs. 85/6), a fin de recibírsele declaración indagatoria (ver fs. 81, Cfme. art. 294 del CPPN); de conformidad con lo normado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, dispónese la publicación de edictos durante cinco (5) días… Fdo. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal, ante mí: Diego Arístides Cassani, Secretario Federal.

Secretaría, a los 29 días del mes de junio de 2001.

e. 10/7 N° 356.409 v. 16/7/2001

TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS GENERAL ALVEAR MENDOZA

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, Mendoza, notifica a RAFAEL VYERA, GABINO MEDINA y todos los que se consideren con derechos sobre el automotor tipo Pick-Up marca "armado fuera de fábrica", motor marca Perkins, motor N° P.A. 401007 B, marca de chasis Ford, chasis N° KB8L9R-00204, que NARCISO POMPA y TERESA LLUL inician título supletorio para adquirir dicho bien, notificándoseles, por el término de diez días a partir de la última publicación, con citación y emplazamiento para que comparezcan a estar a derecho, constituyan domicilio legal, dentro del radio del Juzgado y contesten la demanda, bajo apercibimiento de ley (art. 75 del CPC). Autos 23.520 caratulados "POMPA NARCISO PABLO y Otra c/RAFAEL VYERA p/Título Supletorio". Fdo. Dr. José Saponara, juez. Publicar en Boletín Oficial de la Nación cinco (5) veces alternadas, con intervalos regulares, durante un (1) mes.

Juan Ernesto García, secretario.

e. 10/7 N° 16.543 v. 10/7/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Conjuez Federal, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional de la Dra. Ana Pereyra, en los autos caratulados: "SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA c/GODOY, MIRTA ROSA p/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 19.611), se ha dispuesto notificar mediante edicto, a MIRTA ROSA GODOY, la sentencia dictada en autos que dice: ///modoro Rivadavia, 30 de noviembre de 1994. Autos y Vistos: La ejecución fiscal seguida por la Secretaría de Ganadería, Agricultura y Pesca —SENASA— contra GODOY, MIRTA ROSA s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 19.611, y CONSIDERANDO: … FALLO: Mandando llevar la ejecución adelante contra MIRTA ROSA GODOY hasta hacerse íntegro pago a la Secretaría de Ganadería, Agricultura y Pesca —SENASA— de la suma de pesos setecientos cincuenta ($ 750) con más la que correspondiere conforme la liquidación a practicar en autos y las costas del proceso (art. 68 y 539 del CPCC). Regístrese y notifíquese. Fdo. Luis M. Vila, Juez Federal. El auto que ordena la presente en su parte pertinente dice: ///modoro Rivadavia, 30 de abril de 2001 … procédase a la notificación de la sentencia dictada en autos mediante Edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial de la Nación y diario Crónica de esta ciudad, en la forma prescripta por los arts. 145, 146, 147 y 552 del CPCC. Fdo.: Ricardo A. Napolitani, Conjuez Federal.

Comodoro Rivadavia, 14 de mayo de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 10/7 N° 356.482 v. 10/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	26/06/01	RAUL ANGEL GUEVARA - DNI Nº 13.143.116 -	5	-
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	28/06/01	VIRGINIA SANCHEZ	3	ESTAFA

e. 10/7 Nº 94 v. 10/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	27/04/01	ARIEL GOMEZ, RUBEN LOPEZ, CARLOS LOPEZ Y UNA PERSONA APODADA "CHEITO"	3	ROBO AGRAVADO POR HABERSE COMETIDO EN POBLADO Y EN BANDA EN CONCURSO REAL CON EL DELITO DE LESIONES GRAVES
21	165	IGNACIO BELDERRAIN	27/06/01	ANDREA ELIZABETH BALETA (O BALETTA)	5	ROBO
29	152	DANIEL MAURO	26/06/01	EDUARDO MARTIN MAINE MALCON	3	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	1/06/01	TEOFILO JUSTINIANO TORRES	3	ABUSO SEXUAL
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	14/06/01	MIGUEL ANGEL BENITEZ	3	EXHIBICIONES OBSCENAS
37	129	CRISTINA BANDIN	14/06/01	GUILLERMO MURACCA	3	Nº 81284/99 - AMENAZAS
46	134	SANTIAGO LLAURO	29/06/01	EDUARDO LAPENTINA, DNI 4.307.610	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS

e. 10/7 Nº 95 v. 12/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	11/06/01	RICARDO FRANCISCO MONTERDE	3	Nº 47.440/97 - QUIEBRA FRAUDULENTA
8	125	YAMILE BERNAN	29/06/01	HERNAN TORRES (D.N.I. Nº 25.085.115)	3	Nº 37.187/00 - ESTAFA
10	130	DANIEL ANTONIO PETRONE	14/06/01	IRIS HORTENCIA CALDERA	5	Nº 50.347/01
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	7/06/01	MIGUEL ANGEL ORTEGA	5	Nº 104073/2000 - SUSTRACCION Y DESTRUCCION DE MEDIOS DE PRUEBA Y DOCUMENTACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	7/06/01	MIGUEL ANGEL ORTEGA	5	Nº 104073/2000 - SUSTRACCION Y DESTRUCCION DE MEDIOS DE PRUEBA Y DOCUMENTACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	1/06/01	FEDERICO ANTONIO OLVIRRI	5	Nº 9677/2000 - DEFRAUDACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	7/06/01	MICIADES GABRIEL CABRAL RUIZ	5	Nº 104.259/00 - AMENAZAS Y LESIONES
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	14/06/01	ANA ROSARIO ONDARZA	5	Nº 121.011/1999 - ESTAFA
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	28/05/01	EDGARDO HORACIO SERRES	5	Nº 20.457/2001
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	26/06/01	EZEQUIEL FEDERICO MAZUREK	5	Nº 58.524/2000 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	14/06/01	OSCAR RODRIGUEZ	5	Nº 121.011/1999 - ESTAFA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	20/06/01	JUAN JOSE MUGLIA	3	Nº 85883/96 - TENTATIVA DE ESTAFA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	21/06/01	JULIO ROLANDI	3	Nº 116751/00 - DEFRAUDACION POR DOCUMENTO
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	20/06/01	MARIA INES MARTINEZ, D.N.I. Nº 11.167.049	5	ESTAFAS REITERADAS
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	19/06/01	EDGARDO NORBERTO MIGUEL, D.N.I. 16.090.278, NACIDO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1963, ARGENTINO	5	Nº 69.921/2000 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	20/06/01	INES ANGELA BERNAN ROJAS	5	Nº 49.105/2000 - FALSIFICACION DE SELLOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	20/06/01	MIRTA LAVENTAL	5	Nº 50.338/2001 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	22/06/01	GUILLERMO EDGARDO SEOANE, DNI 16.090.05	3	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	27/06/01	CARLOS ALBERTO MORALES	3	ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/06/01	RICARDO ANGEL QUEVEDO, DNI 22.290.519	3	DEFRAUDACION
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	27/06/01	ESTEBAN EZEQUIEL FALBO	5	Nº 139.210/00 - DEFRAUDACION
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	29/06/01	JORGE OMAR MESQUITA	3	AMENAZAS COACTIVAS
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	26/06/01	MARCELO GONZALEZ	5	ROBO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	8/05/01	ALFREDO HORACIO QUINTANA, DNI 4.552.428	5	-
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	12/06/01	SEBASTIAN IMPELLIZZIERE y MARIANO DAMIAN GUTIERREZ	5	ENCUBRIMIENTO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	4/05/01	LUIS ALCIDES CUMINETTI	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	23/05/01	MABEL BOTTO y ENRIQUE SANTIAGO RUEDA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	15/06/01	GRACIELA MONICA LEGUIZAMON	5	ROBO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	24/05/01	HERNAN GUILLERMO GOMEZ	5	DEFRAUDACION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	27/06/01	ANTONIO MACIAS MONTES, con D.N.I. Nº 24.807.754 expedido por España	3	ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	25/06/01	CARLOS DAMIAN DI BENEDETTO	3	-
43	109	ADRIANA GALAFASSI	15/06/01	JUAN RAMON SANABRIA, TITULAR DEL D.N.I. Nº 18.640.755, ARGENTINO, NACIDO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1966, EN GOYA, PCIA. DE CORRIENTES, HIJO DE ANTONIO LIBRADO Y DE LORENZA AYALA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO	5	Nº 71.295/99 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	28/05/01	MERCEDES ERMELINDA PACHECO -DNI 21.607.465-, DOMICILIADA EN SALTA 1812 P.B. DEPTO. “1”	3	Nº 31.367/01 - ROBO
44	115	MARIA FERNANDA DE LOYOLA	25/06/01	DOMINGO BERNARDO MORA y CARLOS SANDOBAL	10	HOMICIDIO
49	169	JULIO PABLO QUIÑONES	25/06/01	JESUS MARCELINO PALACIOS ARTETA	5	Nº 34.561/01/7 - USURPACION (ART. 181, INC. 1) EN TENTATIVA
49	169	JULIO PABLO QUIÑONES	14/06/01	NARVALLO JOSE GERARDO (D.N.I. Nº 7.617.547)	3	DEFRAUDACION

e. 10/7 Nº 96 v. 16/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	21/06/01	RICARDO ZELASCHI	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	21/06/01	RICARDO ZELASCHI	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	14	PABLO BRUGO	6/06/01	GONZALO GUILLERMO SACERDOTE	3	-
7	14	PABLO BRUGO	6/06/01	GONZALO GUILLERMO SACERDOTE	3	-
7	14	PABLO BRUGO	15/06/01	ESTELA SOFIA ANSELMO	3	-
7	14	PABLO BRUGO	15/06/01	ESTELA SOFIA ANSELMO	3	-

e. 10/7 Nº 97 v. 12/7/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Viviana Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 2001, se decretó la quiebra de SEVARES HNOS. S.R.L., CUIT N° 33-55448877-9 en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742, Dpto. N° 5, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de setiembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 10/7 N° 356.412 v. 16/7/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 4-6-01 se decretó la quiebra de FERNANDO OMAR BELLUCCI (CUIT 20-14585982-5) domiciliado en Guardia Nacional 1568, Capital. Se designó síndico al contador Jorge Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2 “C”, Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 28-8-01. Se podrán formular impugnaciones hasta el 12-9-01 o contestarlos ante el síndico hasta el 27-9-01. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 15-10-01 y 26-11-01, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/7 N° 356.481 v. 16/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por dos días que en los autos caratulados "KRANEBET S.A. s/Quiebra" (Exp. N° 70.810), por presentado el Proyecto de Distribución parcial, publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 10/7 N° 356.416 v. 11/7/2001

N° 4

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 4, Sec. N° 8, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 1°, Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de MITELMAN HECTOR REYNALDO, L.E. 4.424.885, con fecha 21/6/2001. Se fijó el día 4/9/01 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Contadora Rosa Torielli, con domicilio en Sarmiento 517 3° "B", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 17/10/01 y 28/11/01 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 y para el 26/3/01 a las 10 hs. la audiencia informativa.
Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 10/7 N° 17.304 v. 16/7/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal), Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por 2 días que en los autos: "FUNYECTAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de actuaciones por separado", se ha dispuesto llamado a mejoramiento de oferta de fs. 8 por la suma de $ 5.000, respecto del automóvil marca Peugeot 405 GRDT, modelo 1994, dominio WAC 098, hasta el 18 de julio de 2001.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 10/7 N° 356.471 v. 11/7/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 2001, se decretó la quiebra de MARIA LIDIA NIETO (D.N.I. 16.982.600) designándose como síndico al contador Tomás Guillermo Ayliffe, con domicilio en Viamonte 1592, Piso 6° G (4754-0899), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/9/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18/10/01 y 29/11/01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de junio de 2001 ...publíquense edictos...". Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 10/7 N° 356.395 v. 16/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 2001, se decretó la quiebra de QUESERIA ROCA S.R.L. designándose como síndico al contador Carmela Adriana Ruiz Clavijo, con domicilio en Sarmiento 989 piso 4°, 11 (4326-5532), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/8/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/10/01 y 15/11/01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de mayo de 2001 ...publíquense edictos...". Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 7 de junio de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 10/7 N° 356.397 v. 16/7/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N°14, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, que en los autos "INDUSTRIAS COSMOS S.A. s/Quiebra (Expte: N° 52.436)", se aclara que el domicilio del inmueble por el cual se llama a mejora de oferta es del Fray Mamerto Esquiú 76/80 (Este) de Ciudad de San Juan, Pcia de San Juan. Se programan nuevas fechas: El día 19/7/01 hasta las 9.30 hs. para la presentación de ofertas bajo sobre en la sede del tribunal, y a las 10 hs la celebración de la audiencia de apertura de los sobres. Exhibición los días 12 y 13/7/01 de 11 a 13hs y de 16 a 18hs. El presente deberá publicarse sin previo pago de tasas, aranceles y/u otros gastos. Publicar por un día en el Boletín Oficial, Diario "La Nación", Diario de Publicaciones legales de la Pcia. de San Juan, y "Periódico de Cuyo".
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 10/7 N° 356.490 v. 10/7/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, en autos "CAMCILFER S.A. s/Quiebra", ha resuelto con fecha 21 de junio de 2001 que se ponga a disposición de los interesados la modificación al proyecto de distribución así como también el informe final.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/7 N° 356.472 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, en autos "INDUCUER S.A. s/Quiebra", ha resuelto con fecha 13 de junio de 2001 que se haga saber el informe final, la distribución de fondos propuesta y los honorarios regulados.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/7 N° 356.479 v. 11/7/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de NUEVO SANATORIO LANUS S.A., C.U.I.T. N° 30-69420078-4, decretada con fecha 19/06/01. El síndico actuante es el contador José Luis Rodas con domicilio constituido en la calle Av. Leandro N. Alem 619 piso 8°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de octubre de 2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 4 de diciembre de 2001, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 6 de noviembre de 2001. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 10/7 Nº 356.402 v. 16/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de UNICAN S.A., C.U.I.T. n° 30-66301594-6, decretada con fecha 25/06/01. El síndico actuante es el contador Roberto Di Martino, con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, piso 11 "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de septiembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 de octubre de 2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11 de diciembre de 2001, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 13 de noviembre de 2001. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 10/7 Nº 356.404 v. 16/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MADERERA DEL CENTRO SRL C.U.I.T. 30-85028058-5 (expte. 80.192), habiendo sido designado síndico al contador Ricardo Oscar García con domicilio en Lavalle 1206 2° "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de septiembre de 2001. Se deja constancia que el 17 de octubre de 2001 y el 28 de noviembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 10/7 Nº 356.405 v. 16/7/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de junio de 2001, en los autos caratulados: "LOMPRE ISMAEL HECTOR s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ISMAEL HECTOR LOMPRE haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/11/01 y el 6/02/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados arts. 40 L.C. El síndico designado es el contador Elissi Adriana Beatriz con domicilio en Cabildo 2040 Piso 5 G al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 10/7 Nº 356.418 v. 16/7/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 ,Piso 6°, de Capital Federal, en los autos: "BOCCANFUSO EUGENIO ALBERTO s/Quiebra" Expte. N° 39.241, comunica por cinco días que en la quiebra de EUGENIO ALBERTO BOCCANFUSO, D.N.I. N° 12.084.246, con domicilio en Billinghurst N° 2492 de Capital Federal, se han fijado nuevas fechas, a saber: los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 19 de septiembre de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 1° de noviembre de 2001. El Síndico designado en autos es Antonio Gerardo L. Pennacchio, con domicilio constituido en la calle Crámer N° 2175 —Piso 1°— Of. "F" de Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/7 Nº 356.456 v. 16/7/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría N° 38, con domicilio en M. T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de CLIFA S.A. el 14/6/01 con domicilio en Av. R. Balbín N° 3981, de Capital Federal - Síndico Estudio Enrique H. Kiperman y Asociados con domicilio en Cerrito 836 piso 2° de Capital Federal. Se intima a los acreedores a formular su pedido verificatorio hasta el 23/08/2001 ante el domicilio del Síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán el 04/10/2001 y 16/11/2001, respectivamente. Audiencia informativa 01/04/2002, a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 10/7 N° 17.242 v. 16/7/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados SOENGAS ROBERTO s/Quiebra N° 35.352 se hace saber que con fecha 11 de junio de 2001 se decretó la quiebra de ROBERTO SOENGAS CUIT 20043982169 y que hasta el día 19/10/01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Luis María Rementeria en el domicilio de la calle Paraná 583 4° A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30/11/01 y 18/02/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 10/7 Nº 356.420 v. 16/7/2001

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Secretaría N° 41, comunica por cinco días en autos "NATURAR S.R.L. s/Quiebra" (CUIT N° 30-64083612-8) quiebra decretada con fecha 20/06/2001 que fue designada Síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3°, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 14/09/2001. Asimismo, intima al deudor: a) entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días; b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; c) que cumpla con los requisitos del art. 86 2° párrafo ley 24.522. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 LCQ y

39 LCQ los días 20/11/2001 y 22/02/2002, respectivamente. Quedan citados los administradores de la fallida a dar explicaciones a la audiencia del día 4/12/2001 y supletoriamente la del 13/12/2001 ambas a las 10 horas.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Darío Melinitzky, secretario.

e. 10/7 Nº 356.457 v. 16/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 20 de junio de 2001 se ha procedido a decretar la quiebra de LA LUNITA S.A. CUIT 30-68723437-1, señalando hasta el 19 de setiembre del 2001 para que los acreedores presenten ante el Sr. síndico José Salem Ini, domiciliado en Pte. Juan Domingo Perón 1730, piso 2° "37", Capital Federal (Tel: 4633-3406), los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 1° de noviembre de 2001 y 13 de diciembre del 2001 respectivamente. Se fija para el 20 de noviembre de 2001 y supletoriamente para el 7 de diciembre de 2001, ambas a las 8:30 horas. La audiencia a fin de que el administrador de la fallida brinde explicaciones. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores en los términos del art. 88, inc. 7 de la L.C. y Q. Firmado: Dr. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/7 Nº 356.426 v. 16/7/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos caratulados "FUENTE MINERAL SAN SALVADOR S.A. s/Quiebra", se ha presentado rectificación del proyecto de distribución de fondos el que en caso de no ser objetado dentro de los cinco días contados de la última publicación será aprobado. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/7 Nº 356.432 v. 11/7/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

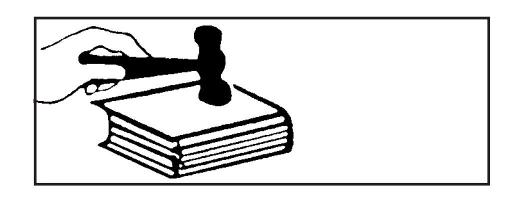
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/7/2001 – Vence: 12/7/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	28/06/01	LILLI JOHNSEN DE THORESEN	14583
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	8/06/01	CARLOS ADELMAR NESTOR FERRO	1987
6	U	SILVIA CANTARINI	28/06/01	DOMINGO DAS	14610
6	U	SILVIA CANTARINI	29/06/01	MENDOZA FERNANDO JULIO	14671
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	13/06/01	JOSE ANSALDO	14690
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/04/01	ENRIQUE FALCONI Y MARIA MERCEDES DELULE	14581
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/06/01	ELSA BEATRIZ RODRIGUEZ	14644
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/06/01	MARIO FRANCISCO SETTEMBRINI	14591
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/06/01	CASIMIRA IGNACIA JAUREGUIALZO	14595
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/06/01	DORA FARO	1966
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/06/01	RAQUEL ELENA FRISONE DE ROSSETTO	14582
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/06/01	MARIA LUISA STODOLA Y VICTOR PEDRO OLIVIERI	14655
29	U	M. CRISTINA BOURGES CAPURRO	29/06/01	CAYETANO SEPE	14664
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	2/07/01	MARTINEZ MARIA ANGELICA	14609
32	U	JOSE BENITO FAJRE	3/07/01	VICTORIO MATRANGOLO Y AIDA DI NAPOLI	14661
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/05/01	CESAR WALDEMAR COMES	14585
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/06/01	SAVO NICOLAS	14640
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/06/01	OSCAR JOSE URREAGA	14656
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/06/01	JORGE OSCAR URREAGA	14658
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/06/01	EMILIO IZZO	14670
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/06/01	ISABEL RECABARREN Y MANUEL GONZALEZ NOGUEIRA	14695
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/05/01	JORGELINA RICARDA GOMEZ RUBIO, IRMA GOMEZ Y JUANA DIONISIA GOMEZ	14606
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/06/01	VENANCIO GOMEZ	14607
37	U	GUSTAVO DANIELE	4/06/01	AIDA ELVIRA GIOVANETTI	14651
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/06/01	JOSE ANGRIMAN Y RUTH ELVIRA CAMPOS DE SARRATEA	14620
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	21/06/01	VIOLA ISIDORA AGRIPINA	14653
42	U	MARIA ELENA UCAR	25/06/01	SUSANA MARIA BRUÑO	14616
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	2/07/01	ARNOLDO ARTURO VILLANTE	14628
45	U	MARISA S. SORINI	21/06/01	OSVALDO BISURGI	14584
45	U	MARISA S. SORINI	25/06/01	MARIA SANTOS MERCEDES GUZMAN	17169
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/06/01	CONCEPCION JULIA CASO	14677
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/06/01	ROBERTO ANTONIO COLLURA	17197
47	U	SILVIA R. REY DARAY	25/06/01	HORTENSIA SUSANA DEFILPO	14645
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/06/01	CESAR JOSE TAMBELLA	1976
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/06/01	OVIEDO AROLDO CARMEN	14635
51	U	JORGE A. CEBEIRO	26/06/01	MONTESANO AIDA IRMA	14634
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/06/01	BARBARA MÜLLER	14676
54	U	JAVIER FERNANDEZ	22/06/01	LUIS ISAIAS LASAGA Y MARIA RAQUEL MARINI	1969
54	U	JAVIER FERNANDEZ	2/07/01	LIDIA CRISTINA FERRARO	14594
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/06/01	ISABEL GARGIULO Y GUILLERMO AURELIANO RIVERA	14675
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	12/06/01	CARLOS ALBERTO AGÜED	14696
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/06/01	LUCRECIA MARIA RODRIGUEZ Y GUILLERMO EDMUNDO BUSSO	14693
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	29/06/01	LEA RAQUEL MOLINA	1981
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	28/06/01	DOMINGO JOSE MITTICA Y ZULEMA CERVINI	14597
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	13/06/01	MOLINA ESTEBAN EDUARDO	14678
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	22/06/01	EDGARDO RAUL SEMBEROIZ Y ELSA MENENDEZ	14570
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/06/01	JUAN LUIS CALDERON Y MARIA MAZZEO	14598
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/05/01	RAFAEL FERNANDEZ	14659
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	14/05/01	ANTONIO BRUCKNER	14672
71	U	SUSANA A. NOVILE	13/06/01	CRISTOBAL TOLEDO	14592
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/06/01	MORENO ANTONIO ATILIO Y MORENO ALBERTO CARLOS	14668
74	U	JUAN A. CASAS	26/06/01	MERCEDES MARINA MERCADO	14611
75	U	MARIA INES LEZAMA	15/06/01	LIBORIA PILAR BORREGO SOSA Y/O MARIA PILAR BORREGO SOSA	14569
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/06/01	NELIDA ANSELMA GALUZZI	14596
75	U	MARIA INES LEZAMA	28/06/01	EZIO PIRONI	14632
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	19/06/01	RAQUEL SUSANA NANNI	14578
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	15/06/01	LAURA MASTROPASQUA	14590
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	22/06/01	MARIA DEL CARMEN MORALES	14588
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	25/06/01	MATHIEU SALIOT MASE	14692
91	U	ALBERTO UGARTE	6/06/01	ADOLFO TOMAS GONZALEZ	14608
91	U	ALBERTO UGARTE	25/06/01	ANA MARIA PEREZ	14660
91	U	ALBERTO UGARTE	2/07/01	JACOBO JOSE MYDLARSKI	14679
94	U	EDUARDO PARODY	30/04/01	RITA ZIRLER	14614
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/07/01	MATEO HERMET PALMER Y NATIVIDAD BALDERRAMAS	1965
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	19/06/01	EDUARDO VALLONE	14622
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	27/06/01	BRAVO DESIDERIO LUCIO Y SEGOVIA MARGARITA	14574
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	19/06/01	MARIO ALBERTO BENZONI	17191
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/06/01	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ	17178
99	U	MARTA N. COCCIA	2/07/01	SARA DE MIGUEL	14615
99	U	MARTA N. COCCIA	2/07/01	LEA COHEN	14629
99	U	MARTA N. COCCIA	27/06/01	SALVADOR MILICI	14673
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/06/01	LUCKI CODYK Y PLACHTA LIDA	14573
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/06/01	JOSE ANTONIO PAJARO	14682

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	3/07/01	TULIO ANGEL ROCCHINI	14626
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	29/05/01	ARTURO FARACE	14699
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	20/06/01	BENITEZ OLGA CARMEN	14577
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/07/01	ARENA VICENTE LUIS	14587
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	25/06/01	ANTONIA DI LASCIO	14650
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	28/06/01	PIANZOLA MARIA GRACIELA	14662

e. 10/7 N° 117 v. 12/7/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Julio César Dávalos, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entrepiso, Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Fernández (Interino) comunica por dos días, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. SAN MARTIN 6195/99 c/RATNER DE MAGUER ENRIQUETA s/Ejecución de Expensas" Reservado, Exp. N° 35.577/95, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 16 de julio de 2001, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. San Martín 6195/99, Unidad 12, Piso 6° "A" Capital Federal, Matrícula 15-1594/12, Título: Fs. 388/392. Sup. total: 75,18 m2. Porcentual: 5,32%. Según constatación de fs. 373 se trata de un departamento compuesto de living comedor al frente, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. Todo en mal estado de conservación. La unidad se identifica con la letra "A". Se encuentra ocupado por el señor Daniel Maguer quien manifiesta que vive en el lugar en carácter de heredero de su madre fallecida, la propietaria del inmueble. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 341/344: MCBA sin deuda por exención. Fs. 335: Aguas Arg. al 2-9-99 $ 913,82, Fs. 345: OSN 16-9-99 $ 407,90, Expensas comunes al 28-10-99 $ 35.102,17 (Fs. 363/4). Las expensas comunes correspondientes al mes de mayo de 2001 ascienden a $ 178,87. Según Plenario del Fuero no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 22.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la comprar en comisión ni la cesión de boleto. Exhibición 12 y 13 de julio de 2001, en el horario de 14.30 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.

Alejandro Fernández, secretario interino.

e. 10/7 N° 14.818 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, E.P., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SOCIAS JUAN JOSE y Otro c/CARRIZO CLAUDIO HECTOR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 54.228/99) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 16 de julio 2001 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en la calle Nazarre 3463/65/67, Unidad N° 33 del 7° Piso, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 139, Parc. 27. Matrícula 15-71683/33. Superficie 39,77 mt2. Porcentual 2,48%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble a subastar se encuentra sito en la calle Nazarre N° 3463/65/67, entre Llavallol y Teodoro Vilardebo, U.F. 33, 7° Piso, Cap. Fed. y se trata de un departamento ubicado al contrafrente que consta de living comedor, cocina, un dormitorio y baño completo, todo en buen estado de conservación, ocupado por el demandado y su madre. El inmueble se entregará desocupado, conforme cláusula VII del mutuo hipotecario. Base u$s 25.000. Seña 30%, Comisión 3 %, Arancel 0,25% (Ac. 10/99) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. Partida sin deuda al 16/11/99 (fs. 62), al Consorcio de Propietarios a la suma de $ 1.236 a mayo de 2001, siendo el monto de las expensas del mes de junio de $ 130,70 cuyo vto. opera el 17/7/01; al Gobierno de la ciudad de Bs. As. la suma de $ 59,70 al 15/12/99 (fs. 70); a Aguas Argentinas la suma de $ 18,69 al 29/3/00 (fs. 78). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de julio de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.

Alejandro Fernández, secretario interino.

e. 10/7 N° 17.307 v. 11/7/2001

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CONS. DE PROP. HIPOLITO YRIGOYEN 4283 c/TENDERO LEONOR LORENZO y Otros s/Ejecución de Expensas Expte. 58.717/96; que el martillero público Rubén Alberto Martorilli (Tel/Fax 4605-9560) rematará el 16 de julio de 2001 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; siendo la exhibición los días 12 y 13 de julio de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 4283/85 U.F. N° 65 4° Piso Depto. "D" entre Mármol y Muñiz de Capital Federal. Cuya Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 36, Mza. 31, Parcela 8. Superficie s/Títulos: 73m2 89dm2. Porcentual 1 con 21 centésimos. Matrícula 6-1001/65. Según constatación obrante en autos a fs. 271 y vta. Atendido por Scholler Elly Amancia DNI 0831540 en carácter de propietaria. Consta de 3 dormitorios, living comedor, cocina y 2 baños. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 33.500. Seña 30%, Comisión 3% Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del Cód. Pen. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Procesal). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, según doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes c/Yabra s/Ejecutivo" Adeuda a: O.S:N. s/fs. 186 Partida sin deuda por aplicación de pagos al 13/7/00 a A.A.S.A. s/fs. 185 $ 95,91 al 4/7/00; a Expensas: s/fs. 182 $ 14.964,95 de 4/96 al 8/00 y s/fs. 267 $ 3.240,40 de 2/00 al 2/01 a G.C.B.A. s/fs. 184 $ 28,19 al 5/7/00.

Buenos Aires, 12 de junio de 2001.

Camilo Almeida Pons, secretario.

e. 10/7 N° 14.821 v. 11/7/2001

N° 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BERGEL, SALVADOR DARIO y Otra c/LOPEZ JESUS ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 74.272/99 que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 16 de julio de 2001 a las 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el lote de terreno con todo lo plantado, clavado y adherido, ubicado en Hurlingham, Partido de Morón, hoy Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Manuel A. Ocampo 2148 entre los números 2168 y 2128, y entre las calles Diego de Carabajal y Ravel. Superficie total 200,84 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. D Manz. 153, Parc. 1 "d". Matrícula 6758. Según mandamiento de fs. 195 se trata de una propiedad con tres dormitorios en la planta alta, cocina, garaje, hall y comedor en la planta baja, fondo y frente con jardín. El acreedor detenta la tenencia. La venta se realiza "ad corpus". Base $ 37.475,00 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% IVA sobre comisión. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deudas OSN no posee servicios (fs. 123); Municipalidad al 17/1/00 $ 1.752,31 (fs. 114); Rentas al 20/12/99 $ 1.048,31 (fs. 134). El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios de no existir remanente. No se admite la compra en comisión. Exhibición: 13 y 14 de julio de 2001 de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 10/7 N° 14.820 v. 11/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "HORIGIAN ALBERTO G. s/Quiebra (Dec. 11/6/99) s/Inc. de Realización de Bienes Inmuebles" Expte. N° 79.297, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT N° 20-04526202-3) rematará el día 13 de agosto de 2001 a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la Av. Corrientes 2619/25, Piso 6° U.F. N° 32/33/34/35, se trata de 4 unidades desocupadas y en buen estado de conservación, se comunican entre ellas en un todo de distribución irregular y constan de 6 despachos, un recibidor y un kichenette con patio descubierto. Sup. total: 82,10 m2. Porcentual: 2,49%. Nomenclatura Catastral: Circ. 11 Sec. 9, Mzna. 6, parc. 30. Matrículas: 11-78/32/33/34/35. Condiciones de venta. En block "Ad Corpus" al contado y mejor postor. Base $ 22.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto del remate, saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC y que el mismo deberá adicionarle el 14% de intereses compensatorios desde el 5° día de la fecha del remate (Art. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del CPCC). La transmisión deberá ser formalizada por Escritura Pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del 3° día hábil anterior a la fecha del remate con los requisitos y condiciones establecidos en el art. 104.6 del R.F. Dispónese también como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del boleto que se extienda como la ulterior cesión del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento del Art. 579 del CPCC. Deudas: OSN al 13/8/99 (fs. 174/7) sin deudas, A.A. al 28/7/99 (Fs. 51/54) $ 2.057,92, G.C.B.A. (A.B.L.) 2/8/99 (fs. 120/5) $ 1.576,66. Expensas: al 31/7/99 (fs. 65/71) $ 10.406,84. Exhibición: 2 y 3 de agosto de 2001, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.

Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 10/7 N° 356.480 v. 11/7/2001

N° 12

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Médici Garrot Jorge con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BLUEMAN S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Automotores" Expte. N° 67.027 que el martillero Juan Carlos Bastiani (Tel. 4381-0065), rematará el día 13 de julio de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, una camioneta Renault Trafic Furgón, Modelo 1994, Dominio VPC 373, de color blanco, aparentemente completa, Motor Diesel, usada con su rueda de auxilio en su interior, presentando una abolladura en la parte inferior de su puerta lateral, funcionando. Base $ 6.000,00. Seña 30%, Comisión 10%, Acordada 24/00: 0,25% al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero (Acordada Cámara Comercial del 13-12-89) hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 9 hs. en presencia del martillero. Se hace saber que el comprador deberá integrar el saldo del precio, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El automotor se exhibe en el garaje-playa estacionamiento sito en la calle Moreno N° 1475 de la Capital Federal, los días 10 y 11 de julio de 2001, de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 22 de junio de 2001.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 10/7 N° 356.387 v. 11/7/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, 2° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "EN-PO S.A. s/Quiebra" Expte. N° 80.702, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará al contado y al mejor postor el día 16 de julio de 2001 a las 13,30 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: 5 máquinas de calcular Olivetti, Multisuma 20,5 Máquinas de calcular Olivetti, Logos 40, 1 Máquina de calcular Olivetti, Divisuma 24,2, Máquinas de calcular manual Olivetti, 1 Máquina de calcular Olivetti, Logos 48, 1 Máquina de calcular Olimpia AEG CPD 5212 S, 1

Máquina de escribir Triumpf Electric 131 D, 1 Máquina de escribir Olivetti, Lexicon 85, todas estas máquinas usadas con roturas y deterioros, 1 Mesa p/corte de vidrios en frío marca Bottero Ind. italiana modelo TIP, año 1965; 1 máquina p/hacer bordes pulidos en vidrios planos fríos marca Power Griwns procedencia Inglaterra - año 1978; 1 mesa de quiebre neumática con sus correspondientes caballetes de caída libre - sin marca - año 1992, todas las máquinas se encuentran usadas y en funcionamiento. Sin base. Comisión 10%, Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, IVA sobre el precio de venta, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se entrega previo pago total en el estado visto, que se encuentra y exhibe en la Av. Rivadavia N° 12.232 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, los días 12 y 13 de julio de 2001 en el horario de 18 a 19 horas. El comprador deberá correr con los gastos de retiro y desmonte de los bienes.

Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

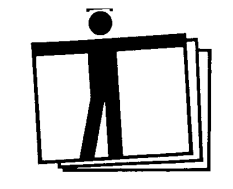
e. 10/7 N° 14.819 v. 11/7/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por un día en autos “ARROJO ARIEL s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes”, expte. 34.139, Reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 13 de julio de 2001 a las 8 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal los siguientes bienes muebles de la fallida: resmas de papel, enfardadora de papel, estanterías, muebles de oficina, registradora, etc., según detalle obrante en el catálogo que se entregará en la exhibición. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. Precio total, IVA a cargo del comprador, Comisión 10% más IVA s/comisión, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Exhibición: 11 de julio de 2001 de 13 a 15 hs. en Hipólito Yrigoyen N° 1380, Capital Federal. Entrega previo pago total. Serán admitidas ofertas bajo sobre, en Secretaría, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. CUIT martillero interviniente: 20-13979340-5. Informes: en el expediente o tel. 15-4035-7660.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/7 N° 356.751 v. 10/7/2001



SEPARATAS DE CONSULTA OBLIGADA

La importancia de dos leyes

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Ley Nº 24.937
LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO
Ley Nº 24.946
y además:
ACORDADA Nº 14/98 de la Corte Suprema de la Nación

$ 2.50

Pasos significativos en el Procedimiento Laboral

ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTO DE LA JUSTICIA NACIONAL DEL TRABAJO
Ley Nº 18.345 (T.O. 1998)
Decreto 106/98
REGLAMENTO DE LA CONCILIACION LABORAL OBLIGATORIA
Decreto 1169/96
y además:
NORMAS COMPLEMENTARIAS

$ 2.50

Principio de Interpretación y Aplicación de los Procedimientos Fiscales

PROCEDIMIENTOS FISCALES
Ley Nº 11.683 (T.O. 1998)
Decreto Nº 821/98

$ 4.50

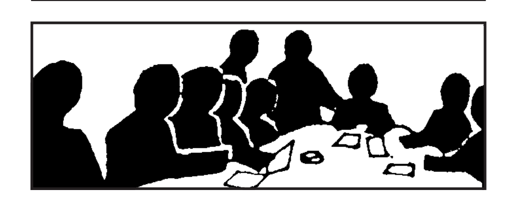
Separatas editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial



de la República Argentina

VENTAS:
Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 1º de agosto de 2001 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la reforma del estatuto social de ACINDAR I.A.A.S.A.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. y por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán presentar un constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad en la sede social de la calle Leandro N. Alem 790, piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 14:00 horas, hasta el 26 de julio de 2001 inclusive. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

Director - Jorge N. Videla
e. 5/7 Nº 17.108 v. 12/7/2001

ADVANCED CONSTRUCTION TECHNOLOGY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de agosto de 2000, a las 16.30 horas, en el local sito en la Avda. de Mayo Nº 1324, P. 1º, Ofic. 3, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos, por el período que vence el 31 de diciembre de 2002. El Directorio.

Presidente - Antonio Gaitán
e. 4/7 Nº 17.013 v. 11/7/2001

ADVANCED CONSTRUCTION TECHNOLOGY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto de 2001, a las 18.00 horas, en el local sito en la Avda. de Mayo Nº 1324, P. 1º, Ofic. 3, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Informe de resultados.
4º) Honorarios a Directores. El Directorio.

Presidente - Antonio Gaitán
e. 4/7 Nº 17.012 v. 11/7/2001

"B"

BAGLEY S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 800.778). Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2001, a las 10 horas en lugar distinto a la sede social, en la calle Moreno 877, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000. Consideración sobre el destino de los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio bajo consideración;
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
7º) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2001 y determinación de su remuneración;
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Fernando Carlos Aranovich

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 20 de julio de 2001 a las 17 horas. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la sociedad emitirá a tal fin.

e. 3/7 Nº 57 v. 10/7/2001

BENDINER S.A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2001 a las 11 horas en la sede social de la calle Tacuarí 131, piso 1º "B" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
2º) Destino de las utilidades no asignadas (dividendos votados en la Asamblea del 31 de julio de 2000).

Presidente - Federico Bendiner
e. 4/7 Nº 14.397 v. 11/7/2001

"C"

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Señores Socios de CLUB DE INMOBILIARIAS S.A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 2001 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 548 - 4º Piso - Frente - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al decimonoveno Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2001.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de junio de 2001.

Presidente - Juan Carlos Vega
e. 4/7 Nº 16.964 v. 11/7/2001

COLLECTIVEMIND ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de COLLECTIVEMIND ARGENTINA S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 25/7/01, a 10 hs. para la 1ra. convocatoria y a las 11:30 hs. para la 2da. convocatoria, en la Av. Córdoba 417, 4º, of 15, Bs. As., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio con fecha 1/6/01 mediante acta de directorio Nº 16;
3º) Situación del acta de asamblea número 3 de fecha 7/6/01.

Presidente – Tiburcio de la Cárcova
e. 6/7 Nº 17.200 v. 13/7/2001

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, para el día 26 de julio de 2001, a las 16:00 horas, en el local de la calle Carlos M. della Paolera 297/99, piso 17, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550 correspondiente al décimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2000. Aprobación de la gestión cumplida por Directores y Síndicos.
2º) Análisis del estado contable anual consolidado.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del Balance Especial al 30 de junio de 2000 preparado a los efectos de la reducción y aumento del capital social.
6º) Consideración del aumento y reducción del capital social. Modificación del estatuto social; y
7º) Cumplimiento del artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de junio de 2001.

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar fehacientemente a la sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 y hasta el 20 de julio inclusive, su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar.

Presidente - Eduardo R. Baglietto
e. 5/7 Nº 17.095 v. 12/7/2001

CRA CASA DE RADIADORES ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 23 de julio a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Viamonte 1453, piso 8º, Ofic. 54 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2000.
3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
5º) Remuneración de Directorios y Síndicos.
6º) Elección de Directores para el siguiente ejercicio económico.
7º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes. El Directorio.

Presidente - Héctor E. Zicarelli
e. 4/7 Nº 17.010 v. 11/7/2001

CRA CASA DE RADIADORES ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extrordinaria a efectuarse el día 23 de julio de 2001 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Viamonte 1453, piso 8º, Ofic. 54 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización de la cuenta "aportes irrevocables";
3º) Capitalización parcial de la cuenta "Resultados Acumulados".
4º) Canje de acciones.
5º) Aumento del capital social y su emisión.
6º) Reforma de los artículos 1º y 4º del estatuto.
7º) Sede social. El Directorio.

Presidente - Héctor E. Zicarelli
e. 4/7 Nº 17.011 v. 11/7/2001

"D"

D&U Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de D&U S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de julio de 2001, a las 10:00 hs. en la calle Carlos Pellegrini Nº 1043, Piso 1º, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el día 30 de junio de 2000.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes debido al vencimiento del mandato del actual Directorio.
5º) Retribuciones al Directorio, artículo 261, 4º párrafo Ley 19.550, por el ejercicio 1999-2000.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
7º) Capitalización de los aportes irrevocables por un monto de $ 494.129,88 (pesos cuatrocientos noventa y cuatro mil ciento veintinueve con ochenta y ocho centavos) según resolución del

Directorio que consta en el Acta de Directorio Nº 21 (bis) de fecha 26 de junio de 1998. El Presidente.

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al 26 de julio de 2001, a los Tels. (4)292-4623, FAX (4)245-8719, o personalmente en la calle 25 de Mayo 286, 1º piso, Depto. 2º, Temperley, Bs. As. de 9:00 a 17 hs. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:00 hs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Presidente - Alejandro Rubén Tosi

e. 5/7 Nº 17.111 v. 12/7/2001

DANO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria, en la Sede Social de Posadas 1564, Piso 2º Of. 200 de Capital Federal, a las 11 horas del día 23 de julio de 2001 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 24to. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y fijacion del número de autoridades para el nuevo período y su elección.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para ratificar y firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel O. Portugués

e. 4/7 Nº 16.975 v. 11/7/2001

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de julio de 2001 a las 9:00 horas en Alberti 351 9º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad.
3º) Otorgamiento de mandato suficiente a favor de los señores directores Enrique G. Palmou y Juan C. Viola, a fin de iniciar y efectuar cuantos actos sean necesarios para cumplir con las decisiones de la asamblea de accionistas. El Directorio.

Presidente/Director – Enrique G. Palmou
Director - Juan Carlos Viola

e. 6/7 Nº 5481 v. 13/7/2001

"E"

EDIFRENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2 de agosto de 2001, en Maipú 942, P.B., Capital Federal, a las 14:30 horas en primera convocatoria, y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001. Tratamiento de los resultados.

Presidente - Gracia L. Franco de Crivelli

e. 5/7 Nº 17.075 v. 12/7/2001

"F"

FARMASAT S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a accionistas para el día 27 de julio de 2001 a las 16 horas a Asamblea General Ordinaria en Alsina 1609, Piso 7 Dep. 39, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratar documentación art. 234 Ley 19.550
2º) Elección Directorio nuevo período.
3º) Cambio de domicilio legal. El Directorio.

Vicepresidente - Hugo Alberto Caivano

e. 4/7 Nº 16.935 v. 11/7/2001

FICAREL S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FICAREL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 27 de julio de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 863, piso 10º, Frente, de esta Ciudad de Buenos Aires, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de lo dispuesto en las Asambleas Generales Ordinarias del 30/4/91, 29/4/92, 30/4/93, 29/4/94, 28/4/95, 26/4/96, 28/4/97, 23/5/98, 14/5/99 y 15/5/01.
3º) Consideración de lo dispuesto en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 19/5/00. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario.

Presidente - Luis Lombardi

e. 3/7 Nº 16.891 v. 10/7/2001

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro la I.G.J.: 1689. Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Julio del año 2001 a las 11,30 horas en su sede de la calle Florida 165 (Administración), Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas —para firmar juntamente con el Presidente—, el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social Nº 80 concluido el 30 de junio del año 2001.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento de la recomposición del Directorio concretada en el curso del ejercicio. Ratificación de las designaciones efectuadas por la Sindicatura
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de Julio de 2001.

Presidente – Jorge Fernando Felcaro

e. 6/7 Nº 5504 v. 13/7/2001

GOROSTIAGA 1620 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2001 a las 18 hs. en Echeverría 2897, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1999.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1999.
4º) Explicación de la extemporaneidad de la convocatoria.

Presidente - Sergio Alcaro

e. 5/7 Nº 17.115 v. 12/7/2001

"H"

HARRY'S S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el 23 de julio de 2001, 12:00 hs. en primera convocatoria y 13:00 hs. en segunda, en su sede social, según:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social hasta el quíntuplo, según estatutos y art. 188, Ley 19.550.

Presidente - Jorge A. Damiani

e. 5/7 Nº 17.137 v. 12/7/2001

HOGAR GERIATRICO CATAMARCA S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a reunión de Socios para el 6 de agosto de 2001, a las 9:30 horas, en Catamarca 558, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2001.
3º) Designación de Gerentes por el término de un año.
4º) Retribución de Socios.

Socio Gerente – José Battista

e. 6/7 Nº 14.663 v. 13/7/2001

"I"

ING. ALEJANDRO PANNUNZIO S.A.

CONVOCATORIA

A los fines de dar cumplimiento a los artículos 62 a 67 y 234 incs. 1º y 2º de la ley 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Julio de 2001 a las 9:00 horas en Ugarteche 3107 piso 4 dpto. "A", Capital Federal, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados al 31/3/2001.
5º) Remuneración al Directorio.

Presidente – Alejandro Pannunzio

e. 6/7 Nº 17.211 v. 13/7/2001

INMOBILIARIA INTERAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de julio de 2001 a las 10 horas en la sede social Av. Independencia 2240, 5 Piso I y J, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconsideración resolución Asamblea Extraordinaria del día 12 de mayo de 1999.
2º) Consideración reducción de capital por absorción de quebrantos.
3º) Reforma de los estatutos sociales.
4º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/84 ejercicio 30 de junio de 2000 y gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550/84 deberán cursar las respectivas comunicaciones de asistencia hasta el día 24 de Julio del 2001 en la sede social Avda. Independencia 2240, 5º Piso I y J, Buenos Aires en el horario de 11 a 17 hs.

Presidente - Germán L. Nigro Moldes

e. 6/7 Nº 17.230 v. 13/7/2001

ISL FUTBOL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Ante el pedido de accionistas que representan más del 5% del capital social, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de julio de 2001, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y para el 27 de julio de 2001 a las 14:00 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la sede social de Carlos Pellegrini Nº 1427, piso 9º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados al 31/12/00, demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, Informes del Auditor y del Síndico, y determinación respecto del resultado del ejercicio, así como de las circunstancias relativas a la firma de dichos documentos.
4º) Consideración de la conveniencia o no de la modificación de la denominación social.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio. En caso de que excediera el límite del artículo 261 de la Ley 19.550, consideración de la procedencia de fijarlo por encima de dicho límite, si se verificaran los supuestos previstos por dicha norma.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Revisión de las reformas de estatutos adoptadas por las asambleas de accionistas anteriores, pendientes de inscripción, a la luz de su adecuación a la Ley 19.550.
8º) Adecuación de los órganos de administración y control a fin de adaptar la compañía a la etapa de reorganización actual.
9º) Consideración de la eventual remoción de algunos miembros del Directorio, y en su caso designación de los miembros titulares reemplazantes, determinación del número de suplentes y en función de ello su elección si correspondiera.
10º) Consideración de la adecuación del capital social de la compañía a su patrimonio neto en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550 y en su caso consideración del aumento del capital social, dentro quíntuplo.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.

Síndico - Carlos Alberto Mariani

e. 3/7 Nº 1821 v. 10/7/2001

"L"

LA EBONITA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Julio de 2001, a las 18 horas, a realizarse en Perón Juan D. 1648 Piso 2 Dpto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al 35º Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2000.
2º) Tratamiento demora del llamado a Asamblea General.
3º) Distribución de Honorarios Directores.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta. El Directorio

Director Titular – Tomás Juan Gilligan

e. 6/7 Nº 1998 v. 13/7/2001

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de la sociedad LA VUELTA DE OBLIGADO S.A. para el día 30 de julio del año 2001 a efectuarse en la sede social Paraguay 1376 P.B. de la ciudad de Buenos Aires a las once horas a los efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso I de la ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Diego L. Obligado
e. 4/7 Nº 16.972 v. 11/7/2001

"M"

MANDATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de julio de 2001 a las 10:00 hs. en Florida 878, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el período 1/1/1997 a 31/12/2000. Retribución de los Directores por dicho período. Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo mandato de tres ejercicios.
3º) Consideración de la gestión de la sindicatura por el período 1/1/1997 al 31/12/2000. Designación de un Síndico Titular y un suplente por un nuevo mandato de un ejercicio.
4º) Tratamiento del estado de los negocios de la sociedad y las perspectivas futuras atento la situación de la economía nacional en general y del negocio de los tiempos compartidos en particular.
5º) Reforma del estatuto.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales, comunicaciones que serán recibidas en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.

Presidente - Alberto Baamonde
e. 3/7 Nº 5353 v. 10/7/2001

MEDICAL DYNAMICS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 25-7-01 a las 18 hs. en 1º llamado y a las 19 hs. en 2º llamado, en la Sede de Ecuador 543, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de Apoderados.

Presidente – Miguel Curdi
e. 6/7 Nº 1995 v. 13/7/2001

METALURGICA MACONS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I.G.J. Nº 27.201. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio del 2001, a las 18 horas en 1era. convocatoria y a las 18.30 hs. en 2da. convocatoria, en nuestra sede social, sita en la calle Córdoba 5411, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado Patrimonial por el ejercicio finalizado el 30-4-2001.
2º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio y remuneración de los Sres. Directores.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura a la fecha.
4º) Elección de directores y síndico de la empresa.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Claudio Roberto Magrini
e. 4/7 Nº 16.951 v. 11/7/2001

MISSISSIPPI TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 6143. Convócase a los Sres. Accionistas de MISSISSIPPI TOURS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 2001 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Alem 356 Piso 13º de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las cuales la presente asamblea se celebra vencido el plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio social. Destino de los mismos;
6º) Consideración de la gestión del directorio;
7º) Consideración de las remuneraciones al directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 25 de julio de 2001 en el horario de 10 hs. a 12 hs., en la sede social sita en la calle Gaspar M. Jovellanos Nº 174 de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de junio de 2001.

Vicepresidente - Luis Jorge Aguera
e. 4/7 Nº 16.927 v. 11/7/2001

"R"

RECOLAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de julio de 2001 a las 16:00 horas en Vicente López 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad.
3º) Otorgamiento de mandato suficiente a favor de los señores directores Juan C. Viola y Enrique G. Palmou, a fin de iniciar y efectuar cuantos actos sean necesarios para cumplir con las decisiones de la asamblea de accionistas. El Directorio.

Presidente/Director – Juan C. Viola
e. 6/7 Nº 5482 v. 13/7/2001

RUTHINIUM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2001 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social de la calle Pedro de Luján 2410 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Renovación de autoridades. Consideración de la gestión anterior.
3º) Canje de títulos accionarios.
4º) Reforma de Estatutos. Reforma de los arts. 11 y 15 del Estatuto Social en orden a dejar establecida la nueva política de dividendos.
5º) Consideración de la contratación de los Sres. Guerra y Suárez para la realización de tareas técnicas especializadas y condiciones de la misma.

Presidente - Gabriel Pablo Suárez
e. 4/7 Nº 16.934 v. 11/7/2001

"S"

SALVADOR LIGUORI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de SALVADOR LIGUORI SAACII, a realizarse el día 28 de julio de 2001 a las 10 horas en Lavalle 3161, 3º piso, Ofic. "D" de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas anexas correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30/11/2000.
3º) Honorarios Directores y Síndicos, correspondientes al balance comercial finalizado el 30/11/2000.
4º) Destino del resultado del ejercicio comercial finalizado el 30/11/2000.
5º) Elección de Síndicos.

Presidente - Américo O. Liguori
Síndico Titular - Mario Giacobbe
e. 5/7 Nº 17.113 v. 12/7/2001

SINTELAR S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. nº 1.002.542, Libro 107, Tomo A. Se convoca a los señores accionistas de SINTELAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de agosto de 2001 a las 16 horas, en primera y segunda convocatoria, en Villarino 2411/15, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico número 13, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Destino del resultado.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración del Directorio. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley Nº 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la Asamblea, en Villarino 2411/15, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.

Presidente - Juan Carlos Capello
e. 5/7 Nº 17.092 v. 12/7/2001

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Citación a Asamblea Extraordinaria. De acuerdo a lo dispuesto por el Directorio, en su reunión del 26 de junio de 2001, se cita a Asamblea Extraordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. para el día 31 de julio de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Gerente General, Gerente de Planta y Gerente de Administración y Finanzas por el término de un (1) año y fijación de la correspondiente remuneración de acuerdo a lo establecido en el art. 10 de los estatutos sociales.
2º) Aprobación de inversión para finalizar la construcción del horno 5 de acuerdo a lo previsto en el art. 10 de los estatutos sociales.
3º) Modificación de los estatutos sociales.
4º) Firma del Acta.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.

Presidente - Alberto Stein
e. 5/7 Nº 17.129 v. 12/7/2001

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SUNCHAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 25 de julio de 2001 a las 19 horas, en Gorostiaga 2332, 4º piso "10" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Inventario por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1999, al 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001. Absorción de pérdidas acumuladas.
2º) Presentación fuera de término de los estados contables al 30 de junio de 1999 y 30 de junio de 2000.
3º) Autorización de venta y cesión de inmuebles.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Fijación del número de miembros del Directorio, su remuneración y su designación para los próximos dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.

Presidente - Delia H. Traverso
e. 5/7 Nº 14.537 v. 12/7/2001

"T"

TELEMONITOREO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TELEMONITOREO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2001 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en General Urquiza 340, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Presidente del Directorio.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Elección del nuevo Presidente del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Oscar M. Ghillione
e. 6/7 Nº 17.163 v. 13/7/2001

TRANSPORTE CO - BA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio 2001 a las 11 hs. en el domicilio social de la calle Mariano Acosta 145, 2º piso depto. B, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Sres. Accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos, realización de la asamblea ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Análisis de los resultados y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de los adelantos a Directores.
6º) Elección de nuevo directorio por un nuevo período de dos años.
Buenos Aires, 3 de julio 2001.

Presidente – Daniel Horacio Rigueiro
e. 6/7 Nº 17.139 v. 13/7/2001

TRANSPORTE TREGUA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea gral. extraordinaria al 31 de julio de 2001 a las 18 hs., calle Dr. Emilio Ravignani 1107, C. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Creación de un Consejo de Vigilancia y reforma de los arts. 11º, 15º y 16º del estatuto. Designación de los integrantes del Consejo.
2º) Cambio de la sede social.

Presidente – Lino Biscontin
e. 6/7 Nº 14.643 v. 13/7/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Dra. Ana Riccio, Tº 34, Fº 58, domiciliada en Argerich 325, 3º, 10, Capital, hace saber que Abraham Fumberg, DNI 4.206.152, domiciliado en Avda. Rivadavia 6087, Capital, transfiere libre de deuda el Fondo de Comercio dedicado a Locutorio (Telefónica de Argentina S.A.) ubicado en AVDA. RIVADAVIA 6087, Capital, a H. Tassara, DNI 12.487.146, domiciliado en Pumahuaca 340, 15º B, Capital. Reclamos de ley Argerich 325, 3º, 10, Capital.

e. 3/7 Nº 14.228 v. 10/7/2001

Se avisa que González Acosta Almanzor, domiciliado en Estero Bellasco 6940 Capital Federal, transfirió a Cristian Gastón Luppino Abassia, con domicilio en Terrero 1748, 5to. piso, departamento 16, Capital Federal, su negocio de Com. Min. despacho de pan y productos afines (601020), sito en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 5599, Capital Federal, habilitado por c. Expte. Nº 51073/89 libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 4/7 Nº 16.941 v. 11/7/2001

Valeria Amadey, abogada, Tº 49 Fº 667, C.P.A.C.F., con domicilio en Vidal 2401 3º, Cap. Fed. informa que María Beatriz de Facci con domicilio en Vidal 2401, 3º, Cap. transfiere a Diego Acosta con domicilio en Sarandí 659, 1º, Cap. el fondo de Comercio del Locutorio ubicado en AV. CALLAO 591, Cap. Reclamos de Ley en Vidal 2401, 3º Cap. Fed.

e. 5/7 Nº 14.553 v. 12/7/2001

Se comunica que los Sres. José Greco, C.I. Nº 3.774.739 y Antonio Greco, C.I. Nº 4.398.575, con domicilio en Castelli 219, 2º "6", Cap. Fed., venden al Sr. Claudio Marcelo Manolio, D.N.I. Nº 18.202.465 y a la Srta. María Fernanda Ferreyra, D.N.I. Nº 21.831.695, con domicilio en Alsina 2668, PB, cap., su negocio sito en AZCUENAGA 223, PB, Sótano y Entrepiso de Cap. Fed. dedicado a "Elaboración de productos de panadería con venta directa al público, elaboración de churros y facturas fritas con venta al público, com. min. despacho de pan y productos afines, com. min. de masas, bombones y sándwiches (s/elaboración)" Expte. Nº 15.418/93 y Acta 89033/93, libre de toda deuda, gravamen, personal y ocupantes. Reclamos de Ley en Defensa 323, Cap.

e. 5/7 Nº 17.067 v. 12/7/2001

Plus 2000 S.A., Uruguay 660 7º D, Capital, transfiere a José Parisi, domiciliado en Llavallol 4186, 1º A, Capital, el locutorio "Telecentro San Cayetano" sito en AV. ELCANO 2727, Capital, libre de deuda y personal. Reclamos de ley Uruguay 660 7º D, Capital.

e. 6/7 Nº 17.214 v. 13/7/2001

"C"

Roulage S.A. Automóviles, con domicilio en Av. del Libertador 6718 de Capital Federal, hace saber que transfiere el fondo de comercio del local, sito en CONGRESO 1542/50/52 de Capital Federal, habilitado por Expediente Nº 7234/92 en carácter de taller de reparación de automóviles, chapa y pintura, venta de repuestos. Oficina administrativa y depósito complementario a D'Arc Libertador SA, con domicilio en Av. del Libertador 6388 de Capital Federal. Reclamos de ley en el local.

e. 3/7 Nº 16.866 v. 10/7/2001

"E"

Se avisa que Horacio Reversat, con domicilio en Cervantes 1127 Capital, transfiere a Hernán Leonardo Vázquez, con domicilio en Franklin 2385 Capital, su local sito en ELPIDIO GONZALEZ 5140 PB, Capital, que funciona en el carácter de "(604015) Agencia-Remises (sin vehículos en espera)", libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.

e. 6/7 Nº 14.589 v. 13/7/2001

"G"

Brígida María Centauro con domicilio en Soler 3261, Capital, transfiere a Radio Remises Le Coq S.R.L. representada por su socio gerente Luis Mario Gallo con domicilio en Gallo 1223, Capital, el fondo de comercio de su negocio de agencia de remises (sin vehículos en espera) sito en la calle GALLO 1223 PB Capital. Reclamos de Ley en Gallo 1223, Capital Federal.

e. 5/7 Nº 17.120 v. 12/7/2001

"H"

Angel Orlando Vera, martillero público y corredor con domic. en Pte. José Evaristo Uriburu Nº 578, 2º Piso Of. 11 de Cap. Fed. Avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta publicada del 19/6 al 25/6/01 bajo Nº 15.743 por el negocio de calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 773/79 de Capital Federal. Reclamos de Ley en su ofna.

e. 5/7 Nº 17.030 v. 12/7/2001

"J"

Marcelo Porcelli, contador público, dom. Pavón 3140, Cap. Fed. avisa que Transportes Pawe S.R.L. dom. Bolivia 1000, Villanueva, Mendoza, transfiere el fondo de comercio, sito en JOSE C. PAZ 2934/36 Cap. Fed. habilitado como depósito de mercaderías en tránsito a Transmariana S.A. dom. San Martín 1052, Mendoza, Mendoza. Reclamos de Ley en domicilios denunciados.

e. 5/7 Nº 17.057 v. 12/7/2001

"L"

La Dra. Mónica A. Szlak, Tº 28 - Fº 784, comunica que Jorge Giordanella y Franco Palange, Sociedad de Hecho transfieren el fdo. de comercio habilitado como Telecentro de Telecom de Arg., sito en la calle LARREA 1063, Capital Federal, libre de todo gravamen y de personal, al Sr. Enid García Peanu Zárate. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. de la Martillera Interviniente, Dra. M. A. Szlak, sita en Congreso 2501, Capital.

e. 3/7 Nº 1850 v. 10/7/2001

"M"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. y Corred. Público con ofic. en Pte. José Uriburu 754 7º Cap., avisa que Claudia Ivana Coronel vende a Eduardo Alfredo Tacchetti ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de 500200 elab. de masas, past., sándw. y prod. simil. etc. 500202 elab. de prod. de panad. con vta. directa al público. 601020 com. min. desp. de pan y prod. afines. 601030 com. min. de masas, bombones, sándw. (sin elab.) sito en MOLDES 2201 PB, Cap. Fed. Recl. de ley, nuestras oficinas.

e. 3/7 Nº 16.899 v. 10/7/2001

"O"

Contador Fidel Albertoni domiciliado en Lavalle 1672, 7º, 38, Capital avisa Telecentro Boulevard s. h. domiciliada en Olleros 1830 transfiere a María G. Canelo de Grondona domiciliada en Olleros 1800 Capital el fondo de comercio Locutorio Telecom sito en OLLEROS 1830, Capital en virtud escisión. Reclamos de ley Lavalle 1672, 7º, 38, Capital.

e. 4/7 Nº 14.319 v. 11/7/2001

"V"

Robles, José Marcelino, con domicilio en Virrey del Pino 2051 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere comercio rubro de asistencia médica particular, sito en VIRREY DEL PINO 2530/36 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Robles Marcelo Fernando, con domicilio en Zapiola 2675 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Habilitación municipal expediente número 26369-94 del 29/04/94. Reclamos de ley en Virrey del Pino 2530 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 4/7 Nº 14.392 v. 11/7/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AVISAR SATELITAL S.A.

Comunica por 3 días: Por Asamblea Extraordinaria del 3/07/01, se resolvió aumentar el Capital en $ 18.000 de $ 12.000 a $ 30.000. Mediante la emisión de 18.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1, valor nominal y 1 voto c/u. Conforme art. 194 Ley 19.550, llámese a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia y acrecer. Integración: 25% dinero en efectivo y el resto dentro de 10 días.

Presidente - Héctor Troiso
e. 6/7 Nº 17.208 v. 11/7/2001

"D"

DIAGNOSTICO MAIPU POR IMAGENES Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber que las sociedades "DIAGNOSTICO MAIPU POR IMAGENES SOCIEDAD ANONIMA" (Sociedad Absorbente) con Sede Social en la calle Reconquista 336 8º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia con fecha 13 de octubre de 1987, bajo el Número 8017, del Libro 104, Tomo A de S.A. y "SIMEVIL S.A." (Sociedad Absorbida) con Sede Social en la Avenida del Libertador 5312, 1º Piso, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia con fecha 31 de marzo de 1992, bajo el Número 2491 del Libro 111, Tomo A de S.A., han decidido fusionarse al 1º de enero de 2001 quedando la Sociedad Absorbente como sociedad subsistente y la absorbida, disuelta, sin liquidarse en los términos de los Artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550. Se informa que por Asambleas General Extraordinarias de fecha 29 de marzo de 2001 de cada sociedad se han aprobado los respectivos compromisos previos de fusión suscriptos con fechas 16 de marzo de 2001 de cada sociedad. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentará su Capital Social a la suma de $ 612.000. De acuerdo a los Balances Especiales de Fusión de fechas 31 de diciembre de 2000, de cada sociedad, la valuación de los Activos y Pasivos son: "DIAGNOSTICO MAIPU POR IMAGENES SOCIEDAD ANONIMA" (Sociedad Absorbente): Activo: $ 10.218.881,14. Pasivo: $ 10.218.881,14; "SIMEVIL S.A." (Sociedad Absorbida): Activo: $ 500.904,02. Pasivo: $ 500.904,02. En el domicilio de "DIAGNOSTICO MAIPU POR IMAGENES SOCIEDAD ANONIMA" (Sociedad Absorbente) calle Reconquista 336, 8º Piso, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión tal como lo dispone el Artículo 83, inc. 3º, último párrafo de la Ley 19.550.

Presidente - Raúl Carlos Pissinis
e. 6/7 Nº 14.579 v.11/7/2001

"E"

EVANGELISTA E HIJOS Sociedad Anónima

Se comunica y hace saber que por escritura 12-07-00 se Protocolizó el Acta de Asamblea del 24-01-00, en la cual se redujo el capital a $ 381.545,00 por pérdidas. El activo sin reducción de capital y con reducción de capital se mantiene en $ 1.755.079,52 y el pasivo sin reducción de capital y con reducción de capital se mantiene en $ 1.071.496,15. En el patrimonio neto el capital con la reducción pasa de $ 676.968,00 a $ 381.545,00 y los resultados no asignados de ($ 209.075,33) negativos a $ 86.347,67 positivos.

Apoderado - Oscar González
e. 6/7 Nº 14.688 v. 11/7/2001

"G"

GLOBAL INVESTMENT COMPANY S.A.

Nº Correlativo 1.626.512. De conformidad con lo establecido en el art. 10 inc. b) de la ley 19.550, se hace saber por tres días que por resolución de asamblea general extraordinaria del 31/12/00 y por resolución de asamblea general extraordinaria 16/5/01, se resolvió la reducción del capital social de $ 3.867.305 a $ 1.164.754. En consecuencia, se reformó el artículo 4º del estatuto social.

Abogada - Laura Falabella
e. 6/7 Nº 17.210 v. 11/7/2001

GRUPO MILENIO S.A.

Por Asamb. del 9-1-01 se resolvió aumento de capital de $ 12.000 a $ 100.000. Cítase a accionistas por el término de 30 días a ejercer el derecho de preferencia (art. 194 2º y 3º párr.).

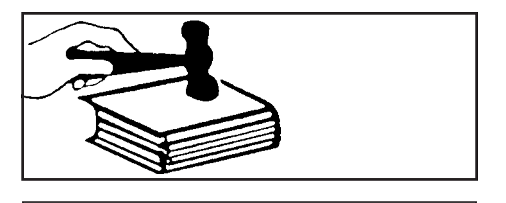
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 6/7 Nº 14.605 v. 11/7/2001

"R"

ROMAN Sociedad Anónima Comercial

ROMAN S.A.C., con domicilio legal en Olavarría 3240, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de septiembre de 1967, bajo el número 2859, Folio 218, Libro 63, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que: 1) Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29 de junio de 2001 ha aprobado la escisión de parte de su patrimonio —en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550— para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad anónima cuya denominación será ROMAN LOGISTICA S.A., que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Cerrito 260, 4º piso. 2) La valuación del activo y pasivo de ROMAN S.A.C. antes de la escisión, según balance especial de escisión al 31 de marzo de 2001 expresado en pesos, es de: Activo $ 87.390.635; Pasivo $ 62.795.828. 3) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad ROMAN LOGISTICA S.A. es de: Activo $ 12.280.027; Pasivo $ 7.445.007. Los acreedores y terceros interesados podrán presentar sus oposiciones a la escisión en: Cerrito 268, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, atención Dr. Julio A. Pueyrredón, en el horario de 9:30 a 18:00 horas.

Apoderada - Mariana Guzian
e. 6/7 Nº 17.222 v. 11/7/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 72; Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714 piso 6º de esta Ciudad, autos "FASSI RICARDO HUGO c/MONCADA o MONCADA Y MORRONE ROBERTO JORGE y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nº 81.962/2000; en los

términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 12 de julio de 2001 a las 14,15 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 10 y 11 de julio 15 a 17 hs.; el inmueble sito en la calle Cuba 4026 U.F. 2 de Planta baja y azotea; entre las calles Vilela y Besares, de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16; Secc: 29; Mza: 18; Parcela: 28. Matrícula: 16-13515/2. Según títulos: Sup. total: 142,52 m2. Planta baja: Sup. cubierta: 74,69 m2; semicubierta: 12,60 60 m2 y descubierta; 14,84 m2. Azotea Sup. descubierta: 40,39 m2. Porcentual: 57 con 23 centésimos. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: se trata de una construcción tipo dúplex en dos plantas, ocupada por la propietaria y su grupo familiar. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 43.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el Boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Adeuda conforme las constancias de la actuación judicial al 4-4-01: A.A. S.A.: $ 269,48. O.S.N. (e/l): $ 35,16; G.C.B.A.: al 8-5-01 $ 496,04. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio de 2001.

Nota: El presente deberá publicarse en carácter de urgente durante 3 días; con la antelación establecida en el art. 57 y Conc. de la Ley 24.441 en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y La Prensa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de julio de 2001.

Alejandro Juan José Ibañez, martillero.

e. 5/7 Nº 17.141 v. 10/7/2001

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 piso 2º de Capital (t/fax 4322-2789/3913) designado por LLOYDS TSB BANK PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 13 de julio a las 14:00 Horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital) procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle 14 de Julio Nº 10 Torre 3 Piso 6º Departamento "2" unidad funcional Nº 353, localidad Temperley, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. A, Manzana 103, Parcela 25A, sub-parcela 353. Matrícula F.R.937/353.- El inmueble consta de: Living-comedor de 5 x 3, cocina de 1,5 x 5, baño completo, pasillo que comunica a 3 habitaciones de 3 x 3 y lavadero de 1 x 2. Tiene una superficie total de 69,81 m2. Se encuentra ocupado por el demandado y su señora en calidad de propietario e intimado a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos y su estado de conservación es perfecto, todo según constancia obrante en autos. Deudas: D.G.R. Imp. Inmob.: Fs. 78 $ 2.250,86 al 28-5-01, Municip. Lomas de Zamora: Fs. 81 $ 632,43 al 31-5-01, O.S.N: Fs. 83 sin deuda al 1-6-01, Aguas Args.: Fs. 82 $ 25,53 al 23-5-01.- Expensas: al 10-06-01 $ 3.616. Base: Ad-Corpus $ 55.435,12 en caso de fracasar esta subasta, pasada la media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 41.576,54. Para el caso de fracasar esta segunda subasta, se realizará una nueva subasta pasada media hora donde el bien saldrá a la venta Sin Base. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el Estudio Luchia-Puig, sito en 25 de Mayo 611 piso 5º de Capital (4311-0406 rot.), en el horario de 15 a 18 horas y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Exhibición: 11 y 12 de julio de 9 a 11 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 109, sito en Talcahuano 490 Piso 4º de Cap. Fed. "LLOYDS TSB BANK PLC c/MELGAREJO DE LOS SANTOS, FELIX ENRIQUE s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441". Buenos Aires, 2 de julio de 2001. Pedro Gonzales Chaves martillero público Matrícula 1018, F 394, L 69.

Pedro Gonzales Chaves, martillero.

e. 5/7 Nº 17.125 v. 10/7/2001

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 piso 2º de Capital (t/fax 4322-2789/3913) designado por LLOYDS TSB. BANK PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día Viernes 13 de Julio de 2001 a las 14:30 Horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital) procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la Av. Maipú Nº 1860/62/64/66 unidad funcional Nº 82 primer cuerpo Piso 6º localidad de Olivos, Partido de Vte. López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. E, Manzana 26, Parcela 4 c, Sub-parcela 82. Matrícula F.R.: 33-82. El departamento es externo y consta de: Living-comedor a la calle c/balcón, 2 dormitorios, hall íntimo, 1 baño completo y 1 toilette, cocina y lavadero. Tiene una superficie total de 71,53 m2. Se encuentra ocupado por el demandado y su hijo mayor de edad e intimado a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos y su estado de conservación es bueno, todo según constancia obrante en autos. Deudas: D.G.R. Imp. Inmob.: al 27/4/01 $ 298,34 Fs. 116, Municip. Vte. López: al 25/4/01 $ 535,62 Fs. 118, O.S.N.: al 25/4/01 Sin deuda Fs. 119, Ags. Args.: al 25-4-01 $ 550,98 Fs. 120. Base: $ 91.023,82 en caso de no haber postores pasada media hora, se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 68.267,87. Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, pasada media hora se realizará una nueva subasta donde el bien saldrá a la venta sin base. Seña: 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el Estudio Luchía-Puig, sito en 25 de Mayo 611 piso 5º de Capital (4311- 0406 rot.), en el horario de 15 a 18 horas y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Exhibición: 10 y 11 de Julio de 2001 de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 67, sito en Uruguay 714, Piso 6º de Capital, "LLOYDS TSB. BANK PLC c/SRAGOVITZ, EDUARDO MARCELO s/ Ejecución de Hipoteca Ley 24.441". Buenos Aires, 2 de julio de 2001. Pedro A. Gonzales Chaves, martillero público, Mat. 1018, Fº 394, Lº 69.

Pedro A. Gonzales Chaves, martillero.

e. 5/7 Nº 17.126 v. 10/7/2001

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por LLOYDS TSB BANK PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 12 de julio de 2001 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la Unidad Funcional, Nº Seis, letra F, ubicada en el segundo piso de la finca ubicada en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente actualmente a la Av. Juan B. Justo Nros. 2258/60, entre las calles Velasco y Aguirre. Sup. parcial de 70m2, más una galería de 1m30dm2, y la parte cubierta de un balcón de 2m 90 dm2. Sup. Total 74m 20 dm2 de sup. cub. propia, más el uso exclusivo de la parte cub. del balcón de 3m 50 dm2 de sup. común. Porc. 11,87%. Nom. Cat. Circ. 18 Secc. 31 Manzana 33, Parcela 5, Partida: 1.134.773. Según constatación del escribano designado, el edificio del inmueble a subastar tiene dos ptas. que se accede por escalera y el dto. consta de hall de entrada, livcomedor, balcón, dos dormitorios todos con pisos de madera, baño y cocina, todo en regular estado de conservación, ocupada por la demandada y dos hijos menores, intimada a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. El edificio tiene una antigüedad aprox. de 50 años y está ubicado a 3 cuadras de la Av. Corrientes y a 2 de la Av. Córdoba. Deudas: Ags. Args. $ 414,09 al 17-5-01 (G.C.B.A.) $ 689,12 al 17-5-01, O. San. sin deuda al 17-5-01. Según acta notarial el edificio no tiene Administración de Consorcio. Base Ad-Corpus U$S 45.763,19 En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea U$S 34.440,79. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30% Comisión 3%. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 10 y 11 de julio de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 90, "LLOYDS TSB BANK PLC c/ GALLO PATRICIA SILVINA CARMEN sobre Ej. Hipotecaria" Ley Especial 24.441. Buenos Aires, junio 28 de 2001. Martín José Ortelli, Martillero Público Mat. Nº 500, Fº 487, Lº 61.

Martín Ortelli, martillero.

e. 5/7 Nº 1936 v. 10/7/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 40; Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714 piso 4º de esta Ciudad, autos "RIKOWER MARTHA y Otras c/CHAGOYEN EUGENIO RODOLFO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nº 4239/2001; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 12 de julio de 2001 a las 14 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 10 y 11 de julio 15 a 17 hs.; el inmueble sito en el Pdo. de San Isidro, Localidad de Boulogne, con frente a la calle Pablo Abriata Nº 2052/2054 U.F 1 de Planta; entre las calles Bernardo de Irigoyen y Blandengues; con entrada independiente por el Nº 2052. Designación s/Títulos: Lote 21 de la Mza. "F". Nomenclatura Catastral: Circ.: VI; Secc: D; Mza: 109; Parcela: 21; Sub Parcela: 1. Matrícula: 16778/1. Superficie cubierta: 81,60 m2; semicubierta: 15,45 m2; descubierta: 127,71 m2. Total para el polígono y U.F. s/títulos: 224,76 m2. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: Ocupados por los propietarios y se desarrolla en una planta: living comedor, cocina comedor, dos dormitorios, un baño completo, patio y fondo libre con una construcción inconclusa. Cuenta con energía eléctrica, gas natural, agua corriente y servicio telefónico. En regular estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 24.600. Seña: 30%, comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el Boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Adeuda conforme las constancias de la actuación judicial a: Rentas al 24-4-01 sin monto; A.A. S.A.: $ 0,00 al 4-5-01. O.S.N. (e/l): partida sin deuda por aplicación de pagos al 7-5-01. Expensas: los espacios comunes son ínfimos y no generan gastos de expensas. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio de 2001.

Nota: El presente deberá publicarse en carácter de urgente durante 3 días; con la antelación establecida en el art. 57 y Conc. de la Ley 24.441 en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y La Prensa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de julio de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 5/7 Nº 17.142 v. 10/7/2001

El Martillero Martín José Ortelli, hace saber por tres días, que por cuenta y orden del acreedor prendario Northstar Trade Finance Inc., según art. 39, Ley 12.962 (T. O. Seg. Dec. 897/95) y art. 585 del Cód. Com. por ejecución de prenda contra Victorio Américo Gualtieri S.A., en ejecución ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, subastará el día 18 de julio de 2001 a las 13.20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233; los siguientes bienes en block; 1) una máquina perforadora (tunelera) marca LOVAT modelo MP133SE, equipada con los siguientes accesorios: 2 aletas estabilizadoras en el escudo estacionario, 2 refrigeradores de aceite hidráulico, escudo de arrastre telescópico, doble anillo de cepillos para el sellado de cola y control automático contra el rondamiento horizontal, que se exhibe en el obrador ubicado en la calle Av. Gral. Paz 12.900, Ciudad de Bs. Aires. 2) una máquina perforadora (tunelera) marca LOVAT, modelo 203 SE, equipada con los siguientes accesorios: 2 aletas estabilizadoras en el escudo estacionario, 2 refrigeradores de aceite hidráulico, escudo de arrastre telescópico, doble anillo de cepillos para el sellado de cola y control automático contra el rondamiento horizontal, que se exhibe en el obrador ubicado en la calle Av. Gral. Paz 16.400, Ciudad de Bs. Aires. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y se exhiben, de acuerdo al acta de secuestro labrada por el Sr. Oficial de Justicia obrante en autos y que el o los compradores declaran conocer a la firma del boleto respectivo. Base en block U$S 1.026.265,40. Seña: 20%. Comisión 5%. Dinero efectivo y/o cheque certificado a nombre del martillero y sobre Banco de esta plaza en el acto del remate. Saldo de precio dentro de las 72 hs. en el domicilio que le será indicado al comprador en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Estará a exclusivo cargo del adquirente todos los trámites para la inscripción de los bienes a su nombre, como así también el desarme y traslado de los mismos, el que queda sujeto a la aprobación del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Exhibición los días 12,13 y 14 de julio de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.

Martín J. Ortelli, martillero.

e. 6/7 Nº 14.697 v. 11/7/2001

El martillero Alberto J Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de Banco Río de la Plata S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/07/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs. en Chubut 1797, Bella Vista Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Jorge Daniel Quintero	Randon, Semirremolque, SR F3 CG 03 28/97	BPZ 371	58.976
Los siguientes vehículos se exhibirán todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:			
Carlos A. Pérez	Ford, 5 ptas., Fiesta CLX/96	APP 012	7.956
Hugo S. Ferraris	Renault, 4 ptas., R 19 RE/97	BKB 023	14.950
Hernán R. Spadillero	VW, 4 ptas., Senda D/94	TFS 564	4.176
Alejandra E. Salega	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GLS 1.6 MPFI/96	BAE 188	3.792
Carlos H. Mansilla	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3/99	CYZ 760	6.204
Gonzalo J. Farías	Ford, 3 ptas., KA/99	CZH 878	6.644
Juan A. Venega	Peugeot, 4 ptas., 504 SLD AA/98	CJT 509	5.352
Miguel A. Oyola	VW, 3 ptas., Gol 1.0 Plus/99	DAT 444	9.000
Fernando A. Collado	Chevrolet, pick up, Silverado D Aspi/99	CXM 377	8.257
Luis A. Mattos	Fiat, 3 ptas., Uno SCR/94	REK 585	4.800
Alejandra P. Gutiérrez	Hyundai, 5 ptas., Accent GLS/99	CZU 916	4.090
Adrián M. Giolito	Renault, 5 ptas., Clio RT/96	AXV 060	6.096

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Fabio E. Barrios	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98	BUE 876	8.496
Ariel D. Giacomín	Chevrolet, 3 ptas., Corsa Wind 1.6 L/00	DDB 163	5.502
Mariana S. Juárez	Daewoo, 4 ptas., Racer GTI/94	SQZ 430	5.472
Sergio A. Argüello	Fiat, 4 ptas., Duna SC 1.3 MP/00	DHN 500	3.312
Vanesa G. Fernández	Ford, 3ptas., KA/00	DEQ 149	5.265
Gumersindo R. Rosas	Peugeot, 5 ptas., 205 GL/99	CQG 278	11.700
Diego G. Villarreal	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BDI 227	6.848
Mara Corina Spanebelli	VW, pick up, Saveiro CL 1.6 D/98	CCA 111	10.044
Alberto A. Serrano	Fiat, 5 ptas., Palio SD/99	CYA 902	6.204
Gregorio Cruz	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/00	DDM 222	13.070
José F. Ripari	Renault, 4 ptas., R 19 RE/97	BCM 735	11.550
Jesús R. Pereyra	VW, furgón, Caddy 1.6 MI/00	DJE 933	7.272
Lorena L. Lemos	Audi, 3 ptas., A3 1.6/00	DMS 226	22.586
Rubén A. Chamorro	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Inyec./00	DEL 996	5.092
Amanda Gerlero	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.6 N/00	DJH 696	11.805
Fabián Smith	Renault, furgón, Kangoo RL Express/99	DAJ 857	9.144
Sergio J. Ruiz	VW, 4 ptas., Senda Nafta/93	VHW 882	5.352
Norberto O. Berton	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CXH 615	12.960
Guillermo M. Mainelli	Ford, 5 ptas., Fiesta LXD/00	DJC 782	9.241
Elsa L. Franco	Peugeot, furgón, Partner 1.9 D/99	CPK 129	8.017
Juan C. Masini	Renault, 4 ptas., R 19 RED AA/99	CNX 030	17.340
Santiago Aguirre	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/00	DIO 704	11.345
Liliana Inés Orona	Renault, 3 ptas., Clio RL/00	DFW 749	9.216
Miguel A. Alvarez	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DER 353	6.830
Gabriela M. Carrasco	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DIR 863	8.964
Gabriel A. Campanelli	Fiat, 4 ptas., Uno SCR/94	WAI 319	4.368
Ulises Aburto	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/00	DLZ 206	10.840
Leonardo Galasso	Peugeot, 4 ptas., 405 Style D/99	CWE 720	12.971
Daniel A. Remi	Fiat, 4 ptas., Duna SC 1.3 MPI/00	DHW 348	9.504
Lorena N. Tello	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/99	CZZ 343	5.028
Gabriel Castro	Fiat, 3 ptas., Palio SD/99	CUJ 072	9.705
Mariano A. Brusa	Maruti, 5 ptas., Alto GL 1.0/98	BYY 207	8.424
María L. Mandrini	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.7 D/00	DDN 171	8.136
Lorenzo A. Díaz	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/00	DOX 212	8.337
Gabriela B. Torres	Ford, 3 ptas., KA/99	DBX 381	5.758
L. Kahale Couzo	Fiat, 3 ptas., Palio S/00	DOI 345	6.231
Santiago Mergherian	Ford, 5 ptas., Explorer XLT/96	ATK 765	8.132

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 04/07/01.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/7 Nº 17.308 v. 11/7/2001

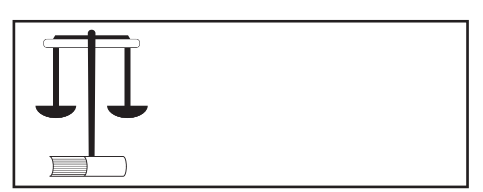
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO OSCAR SARMIENTO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 5/7 Nº 14.375 v. 10/7/2001

CROUZEL HAYDEE MARTA s/Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE MARTA CROUZEL. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 6/7 Nº 14.508 v. 11/7/2001

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BÄR. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de junio de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/6/2001 al 25/6/2001.

e. 6/7 Nº 13.118 v. 11/7/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CECILIA MARIA RODRIGUES RITA. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de junio de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/6/2001 al 22/6/2001.

e. 6/7 Nº 12.978 v. 11/7/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de Doña GRACIA DOLORES BUCCI. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2001.
Mario Hugo Lezana, juez.

e. 6/7 Nº 14.455 v. 11/7/2001

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Entrepiso, de la Capital Federal, cita y emplaza a CORINA DEL CARMEN BRAVO, DNI Nº 2.975.648, a fin de que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "RUSSO, RAUL JUAN c/BRAVO, CORINA y Otra s/Ejecución de Alquileres-Ejecutivo", bajo apercibimiento para el caso de incomparecencia de designarle Defensor Oficial para que la represente y defienda, notificándole las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, julio 5 de 1999… II. En orden a lo previsto por los arts. 531, 542 y conc. del C. Proc. líbrese mandamiento de intimación de pago contra los ejecutados por la suma de $ 2.100 más la suma de $ 630 que provisoriamente se presupuestan para responder a intereses y costas, haciéndose saber que la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones y bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por notificado ministerio legis, todo dentro del plazo de cinco días…" (Fdo.) Julio César Dávolos, Juez Nacional en lo Civil y "Buenos Aires, septiembre 27 de 1999. I. Agréguese y téngase por ampliada la presente ejecución. II. En consecuencia, líbrese mandamiento a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs. 21 por la suma de $ 3.500 con más la suma de $ 1.050 que provisoriamente se presupuestan para responder a intereses y costas…" (Fdo.) Julio César Dávolos, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 5/7 Nº 14.555 v. 10/7/2001

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaria Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA ENCARNACION LATORRE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.

e. 5/7 Nº 14.386 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli, sito en Uruguay 714, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita al demandado LUIS ALBERTO CARRIZO para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho y conteste demanda (arts. 145, 146 y 343 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, en autos "RENDO, ALICIA c/CARRIZO, LUIS A. y Otros s/Daños y Perjuicios". Asimismo, este Juzgado cita al demandado LUIS ALBERTO CARRIZO para que dentro del plazo de diez días, se presente bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente, y le notifica por el término de cinco días el traslado de la prueba producida (art. 81 del C.P.C.C.), en autos "RENDO, ALICIA c/CARRIZO, LUIS A. y Otros s/Beneficio de litigar sin gastos". Publíquese en forma conjunta por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 6/7 Nº 356.299 v. 10/7/2001

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de la Capital Federal, cita y emplaza a ANTONIO TEODORO MENDOZA RIQUELME a que en el término de 60 días comparezca a estar a derecho en los autos "MENDOZA RIQUELME, ANTONIO TEODORO s/Ausencia por desaparición forzada". El presente edicto deberá publicarse por el término de 3 días sucesivos.

Buenos Aires, 14 de junio de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 6/7 Nº 1993 v. 11/7/2001

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría de la Dra. Liliana Abreut de Begher, sito en Uruguay 714, Piso 1º, Capital Federal, en autos "PETRAKOS, CONSTANTINO s/Declaración de Causahabientes", cita a causahabientes de CONSTANTINO PETRAKOS, por el plazo de 30 días. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial en forma gratuita, acorde art. 10 Ley 24.823.

Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 6/7 Nº 356.204 v. 10/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso de esta ciudad, hace saber a ARAM S.A. que en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ARAM S.A. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 2000. No habiendo el demandado opuesto excepciones, sentencio esta causa de trance y remate de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542, 551 y 558 del Cód. Procesal, mandando llevar adelante la ejecución contra ARAM S.A., hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de u$s 300.000 sin perjuicio del reajuste e intereses que pudiera corresponder a la fecha del pago según la aplicación del mecanismo contractual previsto. Haciéndose efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 42 del cpr., tiénese por constituido el domicilio de los demandados en los Estrados del Juzgado. Con costas. Los honorarios se regularán oportunamente. Notifíquese y regístrese. Firmado: Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/7 Nº 14.657 v. 10/7/2001

Nº 17

El Juz. Nac. en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, hace saber en los autos: "FALABELLA, ELVIRA s/Cancelación", lo siguiente: Buenos Aires, 23 de marzo de 2001. Atento a lo solicitado y previa caución real a prestar a satisfacción del Tribunal, hasta cubrir la suma de U$S 53.000, dispónese la cancelación de un certificado de plazo fijo a nombre de ROBERTO FALABELLA y ELVIRA FALABELLA orden recíproca Nº 4576193 por U$S 53.000, con fecha de vencimiento 10/7/00, emitido por el Banco Río de la Plata, Sucursal Avda. La Plata 2401 de la Capital Federal. Autorízase su cancelación para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. A tal efecto, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 Dto. Ley 5965/63). Juan José Dieuzeide, Juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/7 Nº 14.287 v. 24/7/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, de la Capital Federal, hace saber que el Sr/a. BOURAMA BALLO, D.N.I. Nº 93.862.658, ha solicitado la declaración de Carta de Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
José Luis Javier Tresguerras, juez federal.
e. 6/7 Nº 356.310 v. 10/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JUAN DOMINGO CRUZ, DARIO HORACIO ZUCCALA, ALBERTO CHONTOP y LUIS LUCANO a estar a derecho en la causa Nº 41.046 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/7 Nº 356.291 v. 13/7/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ROBERTO MATIAS BRITEZ, a estar a derecho en la causa Nº 43.597 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/7 Nº 356.292 v. 13/7/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 12.159 seguida por el delito de resistencia a la autoridad, reprimido por el art. 237 del C.P. Cita y emplaza: a CLAUDIO DIEGO SAN MARTIN, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Sarmiento 4035 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 13 de junio de 2001. Teniendo en cuenta el informe que antecede y siendo que el domicilio del imputado resulta inexistente, cítese a CLAUDIO DIEGO SAN MARTIN, mediante edicto, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Art. 150 del C.P.P. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 13 de junio de 2001.
e. 3/7 Nº 355.731 v. 10/7/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 12.122/3, seguida por los delitos tipificados en los arts. 289 inc. 3º y 189 bis del C.P. Cita y emplaza: a CESAR ALBERTO PEDROZO, D.N.I. 8.159.278 con último domicilio conocido en Río de Janeiro 1417, Ezpeleta, Pcia. de Bs. As., y a JAVIER DIAZ, D.N.I. 26.634.818, con último domicilio conocido en la calle 3 de Febrero 593, San Fernando, Pcia. de Bs. As., de quienes se desconocen demás datos personales, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de junio de 2001. Por recibido, atento lo informado a fs. 139 y 140 en cuanto a que los imputados CESAR ALBERTO PEDROZO, y JAVIER DIAZ no pudieron ser habidos en el domicilio que aportaran, cíteselos mediante edictos para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. Notifíquese. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez: Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
e. 3/7 Nº 355.732 v. 10/7/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 12.118 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, reprimido por la ley 13.944. Cita y emplaza a ERNESTO ZARANKIN, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Leopoldo Lugones 116/118 del Barrio 1, de la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 13 de junio de 2001. Teniendo en cuenta el informe que antecede y siendo que el domicilio del imputado resulta inexistente, cítese a ERNESTO ZARANKIN, mediante edicto, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Art. 150 del C.P.P. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 13 de junio de 2001.
e. 3/7 Nº 355.733 v. 10/7/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a VICTOR SAUL HECTOR VILLAMIL a estar a derecho en la causa Nº 19.630 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de junio de 2001.
Gabriela A. Gutiérrrez, secretaria ad hoc.
e. 5/7 Nº 356.158 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FABIAN MANUEL CRESPO CANO a estar a derecho en la causa Nº 21.016 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 89 y 183 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los doce días del mes de junio del año 2001.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 5/7 Mº 356.159 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a JOSE LUIS ANDRADE a estar a derecho en la causa Nº 21.527 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 7 días del mes de junio del año 2001.
Gabriela A. Gutiérrez, secretaria ad-hoc.
e. 5/7 Nº 356.160 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a HECTOR HUGO GONZALEZ a estar a derecho en la causa Nº 20.440 que se le sigue por el delito previsto por el art. 1º de la ley 13.944, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los trece días del mes de junio del año 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/7 Nº 356.163 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a JORGE VAGO, en relación a la causa Nº 4341 seguida por arts. 109 y 110 del Código Penal, para que concurra a la audiencia de conciliación —art. 424 del Código Procesal Penal de la Nación— designada para el día 29 de agosto de 2001, a las 11 hs., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de lo normado por el art. 424, párrafo 2do. del Código Procesal Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de junio de 2001.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 6/7 Nº 356.287 v. 13/7/2001

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a JUAN EDUARDO SANCHEZ (D.N.I. Nº 28.441.821, nacido el 23/12/80 en esta ciudad, con último domicilio conocido en Bº Illia, manzana 5, casa 278 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 22.308, seguida en averiguación al delito de Falsificación de instrumento privada y Encubrimiento (arts. 292 y 277 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de junio del 2001. ...cítese a JUAN EDUARDO SANCHEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 6/7 Nº 356.250 v. 13/7/2001

Nº 14

Buenos Aires, 25 de junio de 2001..., emplázase a JOSE GUSTAVO VALDIVIESO ESCORZA —de nacionalidad peruano, documento de identidad peruano Nº 15.673.743, de 45 años de edad, casado, con último domicilio denunciado en Av. Nazca 79, piso 2do. "16" de Capital Federal—, FERNANDO GABRIEL PEREZ —de nacionalidad argentino, titular de DNI 16.246.085, soltero, con último domicilio denunciado en Av. Gaona 1331 de Capital Federal— y JORGE VICTOR VIANES AMARO —de nacionalidad uruguayo, de 35 años de edad, soltero, con último domicilio denunciado en Av. Gaona 1331 de Capital Federal— para que dentro del tercer día de notificado, comparezcan a estar a derecho ante los estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3ro., oficina "336" de Capital Federal; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario".
Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
e. 6/7 Nº 356.259 v. 13/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

"Cítese a prestar declaración indagatoria a MIGUEL ANGEL PAPPONETTI en orden a los delitos prescriptos en los artículos 173 inc. 1ro., en función del artículo 172 en concurso real con el artículo 292, 2do. párrafo, en concurso ideal con el artículo 293, en concurso real con el artículo 289 inc. 3ro. todos ellos del Código Penal, dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía de estos obrados". (Art. 150 del CPP). p.r.s. Gabriel R. Cavallo, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 3/7 Nº 355.809 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 interinamente a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 6 del Dr. Marcelo Sonvico, cita y emplaza a ARMINDA SOLIZ (de nacionalidad boliviana, D.N.I. Nº 92.933.959, nacida el 29 de abril de 1964, hija natural de Natividad Solíz, con últimos domicilios en Gral. Rivas 468 de Capital y 3 de Febrero 1368, P.B., Dock Sud, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires), para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 85.764/00 caratulada "N.N. s/Estafa", dentro del quinto día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 18 de mayo de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 3/7 Nº 355.811 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 6 a mi cargo, cita y emplaza a KLUG GLADYS NOEMI y a TORRES KLUG LEANDRO LUIS, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa Nº 70.783/00 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso contrario,

de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaría Nº 6, 28 de junio de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 6/7 Nº 356.374 v. 13/7/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 12.197/00 que se le sigue a RICARDO RUBEN DALCEGGIO por falsificación de documento público, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 6/7 Nº 356.218 v. 13/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados “FLORES ESCOBAR, JULIO MARIO s/Infracción ley 23.737” que se sigue a JULIO MARIO FLORES ESCOBAR por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 27 de junio de 2000.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 6/7 Nº 356.214 v. 13/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Cap. Fed., cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 13.282/99, que se le sigue a JOSE LUIS LAXEGUEBORDE por el delito de infracción a los arts. 292 y 296 del CPN., se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados de este Tribunal a los efectos de recepcionarle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se decretará su rebeldía e inmediata captura.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 6/7 Nº 356.216 v. 13/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 2008/97 que se le sigue a FERNANDO JAVIER CAPPELLO por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 3/7 Nº 355.766 v. 10/7/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a CLAUDIO F. VALDIVIESO, a estar a derecho en los autos Nº 4621/2001 caratulada “n.n. s/infracción ley 24.819”, en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Secretaría Nº 22, 20 de junio de 2001.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 3/7 Nº 355.823 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ALFREDO BRITES, por que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8391/97, caratulada “LLANES, LEONOR y Otros s/Falsif. Docum. públicos”, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 6/7 Nº 356.205 v. 13/7/2001

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Laura Charmis, cita y emplaza a CARLOS ANGEL CORNEJO ANGULO, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 15.536/00 caratulada “CORNEJO ANGULO, CARLOS ANGEL s/Falsificación de Documentos Públicos”, que tramita por antes estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta cuidad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 26 de junio de 2001. ...cítese a CARLOS ANGEL CORNEJO ANGULO mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, ea fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (Conf. art. 150, 189, 259 del C.P.N.). Fdo.: Claudio Bonadio (Juez Federal), Ante mí: Laura Charnis (Secretaria Federal). Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil uno.
e. 6/7 Nº 356.211 v. 13/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. JHONNY FERRUFINO JORDAN, de nacionalidad Boliviana, nacido el 04/09/76, a presentarse dentro del tercer día de notificado ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa nº 8705/00 caratulada “FERRUFINO JORDAN, JHONNY s/Fals. Documento Público”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 6/7 Nº 356.213 v. 13/7/2001

Nº 12

En relación con los autos Nº 463/01 caratulados “LEIVA, LEONOR ELIZABETH s/Inf. Ley 23.737” del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, se publica edictos por tres días para la citación de LEONOR ELIZABETH LEIVA quien deberá comparecer a este Juzgado —sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º Piso— dentro de los cinco días posteriores a su notificación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Para mayor ilustración transcribo a continuación la resolución que así lo ordena “Buenos Aires, 25 de junio de 2001... cítese a LEONOR ELIZABETH LEIVA, DNI Nº 28.210.509, mediante edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, a fin de que comparezca a estos estrados dentro de los cinco días posteriores a su notificación, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Fdo. Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria”.
e. 5/7 Nº 356.121 v. 10/7/2001

En mi carácter de juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, en relación a las causas acumuladas Nº 273/01, 274/01, 449/01, 584/01, 679/01, 745/01, 746/01, 750/01 y 771/01, caratulada “VILCHEZ, EMILIO OMAR y Otros s/Infracción ley 23.737”, en donde también resulta imputado CLAUDIA BOGOLOMY, se dispone lo necesario para que se publique en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, que el nombrado deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º, Capital Federal, dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura.
Claudio Bonadío, P.R.S., juez federal.
e. 5/7 Nº 356.122 v. 12/7/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, Secretaría Nº 19 de la Capital Federal, sito en calle Carlos Pellegrini 685 P. 6º, de Capital Federal, cita a los herederos del co-actor ANGEL MIGUEL BEHERAN, a fin de que en el plazo de diez días tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados: “ACUÑA, MIRTA NOEMI y Otros c/Estado Nacional (Ministerio de Educación) s/Empleo Público” (Expte Nro. 8426/94), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio para que los represente (conf. art. 53, 5º). Fdo. Dra. Aixa Vidal Claypole. Secretaria Federal. El presente debe publicarse por dos días consecutivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que los actores de los presentes autos gozan del Beneficio de Gratuidad.
Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
Aixa Vidal Claypole, secretaria federal.
e. 6/7 Nº 356.290 v. 10/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

En el expediente caratulado: “FAURE, RAUL y Otros por Defraudación....”. Que tramita por ante este Tribunal ha recaído la siguiente resolución: “Buenos Aires, 20 de junio de 2001. Autos y Vistos y Considerando... Resuelvo: 1) ... 2) ... 3) Dándose el estado de sospecha preceptuado por el art. 294 del C.P. Penal, recíbasele declaración indagatoria a MARCELO LUIS BIANCONI. Cíteselo mediante la publicación de edictos por el término de cinco días emplazándolo para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Firmado: Mauricio A. Zamudio, juez de instrucción; ante mí: Marcelo A. Sánchez, secretario”.
e. 3/7 Nº 356.035 v. 10/7/2001

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 36, Secretaría Nº 123, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO TOMAS DEL PINO (D.N.I. 4.862.423), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Enrique Gustavo Velázquez, juez de instrucción.
Buenos Aires, 23 de abril de 2001.
Fernando Schutze, secretario.
e. 5/7 Nº 356.165 v. 12/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cítese a la audiencia indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. dispuesta respecto de KLEINMAN EDUARDO NESTOR (DNI Nº 12.924.588) y KLEIN LILIANA (DNI Nº 13.807.304), para el día 8 de agosto de 2001, a las 10:00 horas y 11:00 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 4/7 Nº 356.162 v. 11/7/2001

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Se notifica a ESTEBAN PASTRIAN del auto de fs. 171, el que a continuación se transcribirá. El delito que se investiga es el de contrabando (arts. 863, 864 inc. “d” y 865 inc. “d” del Código Aduanero). Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. “///nos Aires, 26 de junio de 2001. No resultando posible notificar a ESTEBAN PASTRIAN de la pericia ordenada —por no conocerse su domicilio actual—, a fin de evitar futuros planteos de nulidad, notifíquese el auto de fs. 171 mediante edictos en los términos del art. 150 del C.P.P. Ello, sin perjuicio del derecho que le concede el tercer párrafo del art. 258 del C.P.P. Líbrese oficio, consignando que el delito investigado es el de contrabando (arts. 863, 864 inc. d y 865 ind. d C.A.) .- (Fdo.) Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mí: Rafael Caputo. Secretario”. Auto de fs. 171: “///nos Aires, 4 de agosto de 2000.- I) Practíquese peritaje caligráfico tendiente a determinar: a) si las grafías y la firma insertas en el documento de fs. 117, pertenecen al puño y letra de Adiana Massimilla o de Esteban Pastrián; b) si las grafías y/o firmas de fs. 7/9 y 14/5 corresponden al puño y letra de Pastrián. A tal fin se tendrán como elementos indubitables las constancias de fs. 157 y 158, respecto de Massimilla, y las constancias obrantes en la Policía Federal Argentina, respecto de Pastrián (fs. 168). II) Intervendrá en la medida precedente el perito calígrafo oficial Héctor Guillermo Lara... (Fdo.) Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Rafael Caputo, Secretario”.
Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
e. 6/7 Nº 356.224 v. 13/7/2001

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Prov. de Bs. As. cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SOSA, argentino, nacido el 6/3/49, hijo de Juan Carlos y de Julia Micalea Keccy, identificado con D.N.I. Nº 7.620.442, con último domicilio registrado en calle 81 Nro. 1831 de la localidad de La Plata, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Mar del Plata, 14 de junio de 2001.
Julián Descalzo, secretario.
e. 4/7 Nº 355.978 v. 11/7/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

El titular interinamente a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Morón, Secretaría N° 2, cita y emplaza a ARTURO ANGEL GASPARI a fin de que comparezca ante el Tribunal dentro del quinto día de anoticiado, en la causa nro. 13.495/2, caratulada: “GASPARI, ARTURO ANGEL s/Inf. Art. 292 del C.P.”; bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 y 288 del C.P.P.N.).
Morón, 22 de junio de 2001.
Elena Beatriz Dilaric, secretaria.
e. 5/7 N° 356.081 v. 12/7/2001

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Juan José Comparato, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. ALBERTO MARTIN OLANO (argentino, DNI N° 24.694.883, casado, nacido el 5/7/1975 en Capital Federal, con último domicilio en Vergara N° 2673 de Saladillo, Pcia. de Bs. As.) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en la calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 28.839 caratulada “AVERIGUACION INF. ART. 292 C.P. (Peugeot 504 B-1.916.101) - Saladillo”, de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al hecho ilícito consistente en haber entregado a personal en la Comisaría de Saladillo, en dicha ciudad y el día 18 de octubre de 2000, la cédula de identificación adulterada, atribuida al dominio B-1.916.101. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: “Azul, junio de 2001.- ... Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el

Boletín Oficial, a ALBERTO MARTIN OLANO, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa ... bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Juan José Comparato, Juez Federal.

Secretaría, junio de 2001.

Daniel O. Costanzo, secretario.

e. 5/7 N° 356.171 v. 12/7/2001

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

"///mas de Zamora, 27 de junio de 2001 ...III- Dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por infracción al art. 9 de la ley 24769 de los imputados de autos ALFONSO ROOSELEER y ULDERICO ANIBAL REZZANO L.E. 1.914.162 de quienes se desconoce sus actuales domicilios, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácense a los mismos a que comparezcan a este Juzgado Federal Criminal y Correccional nro 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de cinco días que durará la publicación en el Boletín Oficial, al cual oficiará a sus efectos. Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, Secretario Federal".

Lomas de Zamora, 27 de junio de 2001.

e. 6/7 Nº 356.217 v. 13/7/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA – LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "FERNANDEZ, MARIEL GLADYS s/Pta. infr. art. 174, inc. 5to. en función del art 172 del C.P.", Expte. Nº 05/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal, sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad a prestar declaración indagatoria a MARIEL GLADYS HERNANDEZ, D.N.I. Nº 11.462.309, con últimos domicilios conocidos en Víctor Lordi Nº 127 V.A. Lote 6 Mz. 9 Villa Santillán y Víctor Lordi Nº 1454, Pcia. de La Pampa, imputado por infracción al art. 174 inc. 5to. en función del art. 172 del C.P. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 28 de junio de 2001.

Daniel E. Miranda, secretario (C.).

e. 6/7 Nº 356.244 v. 13/7/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL POSADAS – MISIONES

Nº 4

El Juzgado de Ira. Instancia Civil y Comercial Nº 4, sito en calle San Martín Nº 480, de la ciudad de Posadas, Misiones a cargo de la Dra. Nélida Mirta Sanabria de Menéndez, Juez titular, Secretaría Nº 1, en autos "Expte. Nº 483/99 BAKO JUAN CARLOS c/FADEVILLA S.A. s/Ejecutivo" cita, a FADEVIILA S.A. CUIT Nº 30-51602224-1 a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de diez (10) días, ampliada en razón de la distancia, publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en igual sentido en un diario de mayor circulación de la Capital Federal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Notifíquese (Fdo.) Dra. Nélida Mirta Sanabria de Menéndez - Juez.

Posadas, Misiones, 3 de mayo de 2001.

María Fernanda Peña de Perren, secretaria.

e. 6/7 Nº 17.224 v. 10/7/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de junio de 2001, se decretó la quiebra de INTECO CONSTRUCCIONES S.R.L. - CUIT 30-57929932-7, en la que se designó síndico al Dr. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10 "G" Tel. 4311-7530, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de agosto de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.

Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/7 Nº 356.011 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2001, se decretó la quiebra de DANIEL ALBERTO DANANI - D.N.I. Nº 10.514.071, en la que se designó síndico al Dr. Luis A. Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8º "D" tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.

Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/7 Nº 356.015 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 2001, se decretó la quiebra de RENO - CUER S.R.L. (CUIT 30-68348900-6), en la que se designó síndico a la Dra. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Avenida Córdoba 2626, piso 2º "D" Tel. 4963-3289, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de agosto de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de junio de 2001.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/7 Nº 356.016 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "H. T. A. S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 218 de junio de 19952, bajo el Nro. 5268, Libro 117, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con sede en Tucumán 425, piso 2do., Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. José Luis Rodas, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 619, piso 8vo., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 2001. El Síndico deberá presentar los días 24 de septiembre y 7 de noviembre de 2001, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida y sus administradores para que cumplan con lo dispuesto por el art. 88 de la Ley 24.522 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 5/7 Nº 356.170 v. 12/7/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de junio de 2001, en los autos caratulados "GHILINO CLAUDIA MIRTA s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CLAUDIA MIRTA GHILINO (D.N.I. Nº 12.792.722), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los recaudos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 31 de agosto de 2001 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 14 de setiembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 28 de setiembre de 2001. Se fijan las fechas de 12 de octubre de 2001 y el 26 de noviembre de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Uruguay 560 6º Piso, Of. "61". Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 3/7 Nº 355.730 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "TOPGUARD S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 81.766/2001, con fecha 6 de junio de 2001, ha declarado abierto el concurso preventivo de TOP-GUARD S.A., con domicilio en Lavalle Nº 1430, piso 4º Capital Federal, fijándose hasta el día 30 de agosto de 2001, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y ss. ley 24.522, y que cuentan hasta el día 13 de septiembre de 2001 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 27 de septiembre de 2001. Haciéndose saber al síndico que deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 11 de octubre de 2001 y 23 de noviembre de 2001, respectivamente. Fíjase en el día 18 de marzo de 2002 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convócase para el día 11 de marzo de 2002 a las 10:00 horas. en la sala de audiencias del tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Se consigna como Clave Unica de Identificación Tributaria, (conf. res. gral. Nº 745, AFIP). El Nº 30-64586364-6. El síndico interviniente en autos es: Dra. Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio en Roque Sáenz Peña Nº 1219, piso 7mo. - TE. 4381-2029/30, de Capital Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 3/7 Nº 14.193 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica que en los autos "M.I.I. MOBILIARE E INMOBILIARE INTERNAZIONALE SOCIETA PER AZIONE" CUIT 30-61603466-5 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la sociedad con domicilio en Av. Córdoba 405, Capital. Los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación ante el síndico Estudio Dres. Joszpa, Saca, Maroncelli y Asociados, con domicilio en Riobamba 1234, 9º "D", Capital hasta el día 4 de setiembre de 2001. Los acreedores podrán impugnar las solicitudes de verificación ante la sindicatura hasta el 18 de setiembre de 2001 y podrán contestar las que se hubieren formulado hasta el 2 de octubre de 2001. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30 de octubre de 2001 y 11 de diciembre de 2001 respectivamente. Fíjase la fecha del 4 de abril de 2002 a las 10 horas para la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de abril 2002 para la clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 6/7 Nº 14.683 v.13/7/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de S., sito en Callao 635, piso 6º de Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de junio de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de ANA VICTORIA ESCALERA, fijándose plazos y sindicatura: Plazo hasta el día 7 de septiembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico Marcelo Carlos Rodríguez con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6º (Tel. 4383-5085), Ciudad de Buenos Aires, acompañando los títulos justificativos de los mismos. Hasta el día 23 de octubre de 2001 para que el síndico presente el informe previsto en el art. 35 de la ley concursal. Hasta el 3 de diciembre de 2001 para que el síndico presente el informe general previsto en el art. 39 de la ley concursal. Se hace saber como fecha a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C.Q. el día 22 de abril de 2002 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/7 Nº 14.627 v. 13/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "FERNANDEZ, JUAN CARLOS s/Quiebra", expte. Nº 84.687, se ha resuelto, con fecha 22 de mayo de 2001, declarar en estado de quiebra a FERNANDEZ, JUAN CARLOS (D.N.I. 4.421.090) con domicilio en Scalabrini Ortiz 107 - Dpto. "B", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, piso 2º - Of. 8, Capital Federal y tendrán hasta el 21 de agosto de 2001 para que soliciten la verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de octubre de 2001 y 15 de noviembre de 2001, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, junio de 2001.

Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 5/7 Nº 356.154 v. 12/7/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "LUCONI TERESA ANTONIA AMALIA s/Quiebra", C.U.I.T. 27-11320851-7 Expte.

Nº 76.272, habiéndose designado síndico a Víctor Tomasi, Uruguay 660, piso 4º "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-8-01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesta por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 3/7 Nº 355.729 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "JORGE ABRAHAM S.A. s/Quiebra", C.U.I.T. 30-64160472-7 Expte. Nº 75.450, habiéndose designado síndico a Víctor Tomasi, Uruguay 660, piso 4º "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-8-01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o sus administradores también para que cumpla con lo dispuesta por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 3/7 Nº 355.728 v. 10/7/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 2001, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS A.R. S.A. designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2º —36— (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/8/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26/9/01 y 7/11/01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de junio de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 3/7 Nº 355.745 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo [sito en Diagonal P. S. Peña 1211, P.B.], Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Francisco Cárrega, comunica por cinco días que en los autos: "TABERNA BASKA S.A. s/Quiebra", que con fecha 8 de junio de 1999, se decretó la quiebra de la deudora TABERNA BASKA S.A., inscripta bajo el Nº 2775, Libro 114, Torno "A" de Sociedades Anónimas, haciéndosele saber a los acreedores y/o interesados la existencia del presente a efectos de que peticionen sobre los créditos que pudieren tener respecto del fallido o cualquier otro asunto que estimen pertinente. Asimismo se pone en conocimiento que las peticiones que se formulen ante el Juzgado —por vía incidental— dentro de los 45 días posteriores a la última publicación de edictos serán consideradas tempestivas, en su defecto se las considerará tardía.

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 3/7 Nº 355.762 v. 10/7/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de junio de 2001 se decretó la quiebra de POLIMODAL S.A. (CUIT 33-69622009-9) en la cual se designó síndico la señora Beatriz Domínguez con domicilio en la calle Rivadavia 2151, 9º "H". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de septiembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de octubre de 2001 y 27 de noviembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 6/7 Nº 356.301 v. 13/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2001 se decretó la quiebra de SANABRIA RODOLFO CESAR (CUIT 20-05620879-9) en la cual se designó síndico al contador Osvaldo Duch con domicilio en la calle Viamonte 1592, 6º "B". Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 6/7 Nº 356.303 v. 13/7/2001

El Juzgado Nac. Com. de 1ª Inst. Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en calle Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "BEGGINO ANGEL s/Concurso Preventivo", DNI 8.447.299, se decretó el 6/6/01 la apertura del concurso preventivo, hasta el 31/8/01, sus acreedores deberán presentar al síndico Miguel Angel Visco en calle 3 de Febrero 4683, 3º de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos, el 15/10/01 el síndico presentará el inf. individual art. 35 y el 28/11/01 el inf. gral.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 6/7 Nº 17.193 v. 13/7/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º), Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Alberto Giardinieri, comunica por cinco días que en los autos: "DISEGNI LUX SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", que con fecha 10 de mayo de 2001, se decretó la quiebra de la deudora "DISEGNI LUX SOCIEDAD ANONIMA", Inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de marzo de 1997, bajo el Nº 2896, Libro 120, Tomo "A", con domicilio en Roque Sáenz Peña 995, piso 9º "A" de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 10 de agosto de 2001 ante el síndico designado Contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, piso 3º "C" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 24 de septiembre y 8 de octubre de 2001 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
Francisco Alberto Giardinieri, secretario.

e. 3/7 Nº 355.765 v. 10/7/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad Nº 533, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos: "ABELEDO DANIEL s/Su propia Quiebra" Expte. Nº 74.216, comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2000, se decretó la quiebra de ABELEDO DANIEL. El Síndico designado en autos es Dante Francisco Giampaolo, con domicilio constituido en la calle Anchorena Nº 672, Piso 5º, "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de septiembre de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 25 de octubre de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 6 de diciembre de 2001. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 3/7 Nº 355.848 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad Nº 533, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos: "THE ALEXANDRA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 72.701, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de THE ALEXANDRA S.A. (CUIT Nº 30-70543481-2), con domicilio social en San Martín 774 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Dante Francisco Giampaolo, con domicilio constituido en la calle Anchorena Nº 672, Piso 5º, "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de septiembre de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 16 de octubre de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 27 de noviembre de 2001. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 3/7 Nº 355.853 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Libertad 533 P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos "MARCO PASCUAL s/Concurso Preventivo" y "MARCO PATRICIO s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto el 30/4/01, la apertura del Concurso Preventivo de MARCO PASCUAL, L.E. 5.571.090, CUIT 20-05571090-3; y de MARCO PATRICIO ALBERTO, D.N.I. 10.728.801, CUIT 20-10728801-6. Síndico designado en ambos procesos: José Pérez Ruiz, Cerrito 1070 Piso 10º Oficina 140, Cap. Fed., Tel. 4813-1407. Se informa que el plazo para los acreedores presenten solicitud de verificación de crédito por ante el Síndico, vence el día 10/8/01; el plazo para presentar informe art. 35 Ley 24.522 vence el 24/09/01; para el informe art. 39 Ley 24.522 el 06/11/01, y la audiencia informativa será el día 22/3/02 a las 12.00 hs. Sin perjuicio de la disposición de fechas concursales en forma conjunta, se trata de dos procesos distintos que tramitan en forma individual. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Rodolfo Lezaeta, secretario (int.).

e. 4/7 Nº 14.322 v. 11/7/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la que suscribe, sito en la Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados FISHPACIFIC S.A. s/Concurso Preventivo, expediente Nº 46.652/2001 con fecha 4 de junio de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de FISHPACIFIC S.A., CUIT 30-69793716-8 con domicilio en la calle San Martín 760, local 1/50 F, Capital Federal. Que ha sido designado síndico el Ctdor. Miguel Angel Marceesi, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15 "D", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 11 de septiembre de 2001 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 24 de octubre de 2001 y 5 de diciembre de 2001 respectivamente. Convóquese para el día 13 de marzo de 2002 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 5/7 Nº 17.029 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11 del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 22 del Dr. S. Sánchez Cannavó, sito en Callao 635 piso 5, Capital Federal, en autos "FERNANDEZ GUILLERMO LUIS s/Concurso Preventivo", hace saber a los creedores que los pedidos de verificación se harán ante el Síndico Dr. S. Lauferman, Callao 449 piso 11 Capital Federal hasta el 7 de septiembre 2001. La Sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 LCQ el 19 de octubre 2001 y el art. 39 LCQ el 30 de noviembre 2001; audiencia informativa el 26 de marzo 2002, a las 10 hs., en la sede del juzgado. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 3/7 Nº 1816 v. 10/7/2001

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ECCARSON TRATAMIENTOS ACUSTICOS S.A., fíjase hasta el día 27/8/01 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico, contador Oscar Ricardo García, con domicilio en la calle Lavalle 1206 2º "C", Teléfono 4382-2803. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8/10/01 y 20/11/01 respectivamente. La clausura del período de exclusividad se ha fijado para el día 28/3/02 y la audiencia informativa para el día 21/3/02 a las 11.00 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 4/7 Nº 652 v. 11/7/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto

Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 11 de junio de 2001 se decretó la quiebra DE SENSI MIRTA LUJAN con D.N.I. Nº 11.287.547 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Máximo Conrado Angel Piccinelli con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 9º "901", domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28 de agosto de 2001.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 4/7 Nº 355.938 v. 11/7/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de junio de 2001, en los autos caratulados "DE ARIZMENDI FERNANDO MARIA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DE ARIZMENDI FERNANDO MARIA (CUIT 20/8362646/2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de setiembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 24 de octubre de 2001 y el 6 de diciembre de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Toytoyndjian Rubén Joaquín con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7º. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/7 Nº 356.074 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de junio de 2001 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO con sede social en México 3391/9 de la Capital Federal. Asimismo se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Estudio Contable Etkin & Ferdman con domicilio en Lavalle 2016 piso 6º depto. "12" (TE: 4953-3395; 4861-2913; 4371-5249) de Capital Federal hasta el día 5 de septiembre de 2001. Y los días 19 de octubre de 2001 y 14 de diciembre de 2001 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 30 de abril de 2002 a las 10.00 hs. en la sede del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 3/7 Nº 16.918 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de junio de 2001, en los autos caratulados "CASTALDI MIGUEL ANGEL s/Quiebra", (Ex pedido de quiebra: por EDIFICADORA DEO S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de MIGUEL ANGEL CASTALDI haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/11/01 y el 20/02/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Agrelo María Cristina con domicilio en Viamonte 1365 piso 7 A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 3/7 Nº 355.800 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de junio de 2001, en los autos caratulados "INDUSTRIA PLASTICA TITANIC S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de INDUSTRIA PLASTICA TITANIC S.R.L. (CUIT 30-69094659-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de setiembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de noviembre de 2001 y el 14 de diciembre de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467 piso 11º "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 3/7 Nº 355.801 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de junio de 2001, en los autos caratulados "CAVALIERI CARLOS RODOLFO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CAVALIERI CARLOS RODOLFO (CUIT: 20-10195860-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de setiembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de noviembre de 2001 y el 14 de diciembre de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Rodríguez Eva con domicilio en Pte. Perón 1509 piso 2º "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 3/7 Nº 355.802 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de junio de 2001, en los autos caratulados "NU-FARLA S.C.S. s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra promovido por NAYMARK, LAURA ANDREA)", se resolvió excluir del auto declarativo de quiebra a los Sres. IRMA PEREZ ARDINES DE MARADEI L.C. 398.676 y EDUARDO DIONISIO MARADEI DNI 10.479.307. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 4/7 Nº 355.884 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Av. Callao 635, piso 2º en los autos caratulados "BONFICO S.A. (CUIT 30-59459129-8) s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BONFICO S.A. Fíjase hasta el día 11 de septiembre de 2001 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico Ctdor. Aníbal Diego Carrillo sito en la calle Uruguay 467, piso 11º "D" de esta ciudad (Tel. 4372-2758). Las impugnaciones podrán ser presentadas hasta el 25 de septiembre de 2001. El informe del art. 35 de la LCQ deberá ser presentado el día 24 de octubre de 2001 y el informe del art. 39 deberá presentarse el día 6 de diciembre de 2001. Fíjase audiencia informativa para el día 10 de abril de 2002 a las 10 hs. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/7 Nº 14.353 v. 11/7/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 interinamente a cargo del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CHAMORRO GRACIELA NOEMI decretada con fecha 6 de junio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pje. del Carmen 716 piso 8º "B", hasta el día 15 de agosto de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario interino.

e. 5/7 Nº 356.080 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "LOS RANQUELES S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 12 de junio de 2001, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de LOS RANQUELES S.A. (CUIT Nº 30-67731761-9) (art. 68 de la ley 24.522). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura clase "A" Amaya y Asociados con domicilio en la calle Sarmiento 1586 piso 5to. "A" Capital Federal, Tel. 4382-4819, hasta el día 23 de agosto de 2001. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de octubre y 16 de noviembre de 2001, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 8 de abril de 2002 a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/7 Nº 17.135 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de TADIOTTO, RUBEN VICTOR (DNI 4.298.990) decretada con fecha 7/2/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 14/9/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/7 Nº 356.085 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ADRIMAR S.A. (CUIT 30-624138518) decretada con fecha 11/6/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leonidas Abranzon, con domicilio en Av. Corrientes 922, piso 4º "23", hasta el día 12/9/01. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/7 Nº 356.095 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de KELLOVER S.A. (CUIT 30-69902558-1) decretada con fecha 21/6/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Marta Susana Serra, con domicilio en Donato Alvarez 862, P.B., hasta el día 24/9/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/7 Nº 356.097 v. 12/7/2001

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A. (CUIT 30-59489528-9). Fíjase hasta el 13 de agosto de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la síndico Silvia Gómez Meana, R. S. Peña 1219, 7º "708", Tel. 4381-2029, de 13 a 18 hs. La síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 25 de septiembre de 2001 y el 7 de noviembre de 2001 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 7 de febrero de 2002 a las 8:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/7 Nº 1886 v. 11/7/2001

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARNES DEL PLATA S.R.L. (Inscripta en la IGJ bajo el Nº 2271, Lº 104 de SRL, CUIT Nº 30-68725945-5) con fecha 31 de mayo de 2001. El síndico interviniente es el contador Federico Popovsky con domicilio en la calle Av. de Mayo 1316, piso 4º "A" (Tel. 4383-5819) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de agosto de 2001. Fíjanse los días 11 de octubre y 23 de noviembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 27 días del mes de junio de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 4/7 Nº 356.057 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital Federal, informa y comunica que con fecha 7 de junio de 2001 se decretó la quiebra de LEON SZUSLANSKI, LE 4.247.515. Se designó síndico al Dr. Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851, p. 8º donde los acreedores que así lo deseen podrán presentar los títulos que justifiquen sus créditos hasta el 11 de septiembre de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencerán los días 10 de octubre de dos mil uno y 22 de noviembre de dos mil uno respectivamente. Hácesele saber a la deudora que deberá cumplir con los siguientes recaudos: a) Entregue al fallido y terceros al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). b) para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare.

Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 4/7 Nº 355.880 v. 11/7/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, sito en calle Talcahuano 550, 6º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de mayo de 2001 se ha resuelto la ampliación de los plazos en la quiebra de GALVAN, ALICIA SUSANA, DNI Nº 11.353.646, con domicilio en J. M. Moreno 306, piso 7º Dpto. "C", Capital Federal. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia con domicilio legal en la calle Superí 1423 (Tel. 4552-4423) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 12 de julio de 2001. Fíjanse los días 27 de agosto y 8 de octubre de 2001 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 5/7 Nº 356.150 v. 12/7/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, de Capital Federal informa, que con fecha 1 de junio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en autos: "POLAKOFF, HECTOR PABLO s/Concurso Preventivo", de HECTOR PABLO POLAKOFF, D.N.I. 4.449.149, con domicilio en la calle Blanco Encalada 4847 Piso 4 Dto. "A", Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones de sus créditos y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sr. Walter Calleja, en Lambaré 1140, Piso 1º "A", de Capital Federal hasta el día 10 de septiembre de 2001. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 23 de octubre de 2001 y 4 de diciembre de 2001, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. La audiencia informativa la que se realizará en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 4 de abril de 2002 a 11 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 3/7 Nº 16.908 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, de Capital Federal informa, que con fecha 1 de junio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en autos: "ZAVEDUK, CLARA s/Concurso Preventivo", de CLARA ZAVEDUK, D.N.I. 4.633.629, con domicilio en la calle Galicia 509, Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sr. Walter Calleja, en Lambaré 1140, Piso 1º "A", de Capital Federal hasta el día 10 de septiembre de 2001. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 23 de octubre de 2001 y 4 de diciembre de 2001, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. La audiencia informativa la que se realizará en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 4 de abril de 2002 a 11 horas.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 3/7 Nº 16.907 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, de Capital Federal informa, que con fecha 1 de junio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en autos: "POLAKOFF, JUAN DANIEL s/Concurso Preventivo", de JUAN DANIEL POLAKOFF, D.N.I. 4.410.533, con domicilio en la calle Galicia 509, Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sr. Walter Calleja, en Lambaré 1140, Piso 1º "A", de Capital Federal hasta el día 10 de septiembre de 2001. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 23 de octubre de 2001 y 4 de diciembre de 2001, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. La audiencia informativa la que se realizará en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 4 de abril de 2002 a 11 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 3/7 Nº 16.909 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, de Capital Federal informa, que con fecha 1 de junio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en autos: "POLAKOFF, WALTER ESTEBAN s/Concurso Preventivo", de WALTER ESTEBAN POLAKOFF, D.N.I. 20.569.459, con domicilio en la calle Vicente López 2272 Piso 5º "C", Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sr. Walter Calleja, en Lambaré 1140, Piso 1º "A", de Capital Federal hasta el día 10 de septiembre de 2001. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 23 de octubre de 2001 y 4 de diciembre de 2001, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. La audiencia informativa la que se realizará en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 4 de abril de 2002 a 11 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 3/7 Nº 16.910 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 29 de mayo de 2001 se ha decretado la quiebra a INTERNATIONAL DOC AND PACK SRL. inscripta en la IGJ. el 10/09/97 bajo el Nº 6749 de Lº 107 de Instrumentos Privados, se le hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 2001 al Síndico Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en la calle Florida 537, Piso 15º, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "INTERNATIONAL DOC AND PACK SRL. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de junio de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/7 Nº 355.929 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 7 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra a CRISTAL SHOW SRL inscripta en la IGJ. el 3/4/96 bajo el Nº 2447 del Lº 104, se le hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 12 de septiembre de 2001 al Síndico Mario Galanti con domicilio en la Avda. Crámer 2175, Piso 1º "E", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CRISTAL SHOW s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/7 Nº 355.923 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 13 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra a CONSARTING S.A. inscripta en la IGJ. el 25/07/78 bajo el Nº 2492 del Lº 88, Tº A de Sociedades Anónimas, se le hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 20 de septiembre de 2001 al Síndico Alicia Irene Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079, Piso 10º "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CONSARTING S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/7 Nº 355.922 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal informa: que con fecha 1 de junio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en autos "FRYD, AIDA s/Concurso Preventivo", DE AIDA FRYD D.N.I. 5.218.106, con domicilio en la calle Blanco Encalada 4847, Piso 4º, Dto., Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores a presentar las peticiones de verificación de sus créditos o los títulos justificativos de sus créditos, ante el síndico designado, Sr. Walter Calleja, en Lambaré 1140, Piso 1º "A", de Capital Federal hasta el día 10 de septiembre de 2001. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 23 de octubre de 2001 y 4 de diciembre de 2001, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. La audiencia informativa la que se realizará en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 4 de abril de 2002 a 11 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/7 Nº 17.015 v. 11/7/2001

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de FARMATARIA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 18 de octubre de 1989, bajo el Nº 7069, Lº 107, Tº A de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 14 de septiembre de 2001 presenten al síndico Julia F. Rappazzo Lesio, con domicilio en Avda. Córdoba 1439, 13º cuerpo, Oficina "92-93" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FARMATARIA S.A. su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 6/7 Nº 356.294 v. 13/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano nro. 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de junio de 2001, en virtud de lo dispuesto por el art. 46 y 77 inc. 1º de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de RICARDO MIYAZONO, D.N.I. Nº 4.386.352, haciendo saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en concurso y que deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. Se hace saber que se mantuvo como síndico al estudio de contadores Enrique H. Kiperman y Asoc. con domicilio en la calle Cerrito 836, 2º piso, de esta ciudad. Se ha intimado a la fallida para que entregue sus bienes y toda documentación relacionada con su contabilidad al síndico. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MIYAZONO RICARDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 6/7 Nº 356.296 v. 13/7/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en "Boletín Oficial" que el 24/5/01 declaró abiertos los Concursos Preventivos de CARLOS ERNESTO SAPORITO (L.E. 4.397.132) y de CARMEN VICENTA BARROS DE SAPORITO (L.C. 4.299.206). Se designó Síndico al Cdor. José Luis Cueli, domiciliado en Maza 100, 8º piso "C", Capital Federal (Tel. 4864-2627). Plazo de verificación: 7/9/01; Art. 35 LC: 22/10/01; Art. 39 LC: 3/12/01; Audiencia informativa: 5/4/02 a las 10:30 hs.

Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
Fernando Durao, secretario.
e. 6/7 Nº 1999 v. 13/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma

Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 5 de diciembre de 2000 se decretó la quiebra de BIANCHI ESTEBAN OMAR, con domicilio en Av. de los Constituyentes 4610 en los autos caratulados BIANCHI ESTEBAN OMAR, Expte. Nº 37.156 en la cual se designó síndico al Contador Latendorf Abel Alexis con domicilio en la calle Piedras 153 1 "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de septiembre de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19 de octubre de 2001 y 30 de noviembre de 2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en auto domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 6/7 Nº 356.355 v. 13/7/2001

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial 19, Sec. 37, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., hace saber por 5 días que el día 15/6/01 en autos: "SOLDINI Y CIA. SAICE s/Concurso Preventivo" Expte. 39.327, se decretó la apertura del concurso de SOLDINI Y CIA. SAICE con domicilio en Río Cuarto 1464 de Cap. Fed. Fíjase plazo hasta el 28/9/01 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Jorge A. Arias con domicilio en Avda. Rivadavia 1227, 4º B de Cap. Fed. Fíjanse los días 12/11/01 y 26/12/01 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 59 de la ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el 25/4/02 a las 10:30 hs. Publíquese en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/7 Nº 16.967 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 14 de junio de 2001 se decretó la quiebra de FORJA SAN MARTIN S.A.C.I., con domicilio en Cerrito 740, 14º piso, Capital Federal en los autos caratulados FORJA SAN MARTIN S.A.C.I. sobre Concurso Preventivo, Expte. Nº 37.389 en la cual se designó síndico al Contador Iglesias-Roson-Carballo & Asociados con domicilio en la calle Florida 681, 8º Piso, Oficina 64, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/08/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 28/09/2001 y 12/11/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.
Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 5/7 Nº 356.130 v. 12/7/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "INVESTIGACIONES SERVINCO S.A. s/Quiebra" que se ha decretado la quiebra con fecha 12 de junio de 2001 de INVESTIGACIONES SERVINCO S.A., inscripta bajo el Nº 557, Libro 110, Tomo A de S.A. El síndico designado en autos es el contador Abraham Elías Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484, 6º "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05/11/2001 y 17/12/2001 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida y a sus administradores a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo de la ley citada. Cítese a los administradores a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 16/11/2001 y supletoriamente, la del día 28/11/2001, ambas a las 10:00 hs., bajo prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 5/7 Nº 356.178 v. 12/7/2001

El Juzgado Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42, hace saber por cinco días que con fecha 21 de mayo de 2001 en los autos "IRMACO S.A. s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de IRMACO S.A., CUIT 30-61.859.784-5, con domicilio en Talcahuano Nº 1071, piso 9º, departamento "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designada Síndico la Contadora Narduzzi Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia Nº 666, Piso 1º (T.E. 4343-9186), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase a la fallida a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el Art. 86 de la ley 24.522. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. Cítase a los Administradores de la fallida a dar explicaciones en la Audiencia del día 26 de Setiembre de 2001 y supletoriamente la del día 8 de octubre de 2001, ambas a las 8:00 horas bajo prevención que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de ley 24.522. Se ha fijado hasta el 11 de julio de 2001, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico, el 06 de setiembre de 2001 para que el Síndico presente su Informe Individual de Créditos (art. 35 Ley 24.522) y el día 19 de octubre de 2001 para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley 24.522). Buenos Aires, 20 de marzo de 2001. El presente deberá publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
Germán Páez Castañeda, juez.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/7 Nº 355.830 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Gabriel Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de la Capital Federal hace saber por el término de 5 días, que en autos "EVERPLAST S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 30 de mayo de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma EVERPLAST SRL. Se hace saber que hasta el 14/9/01 los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante la sindicatura: Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en la calle Paraná 480, piso 6to. "1", Capital Federal. Informe individual: 29/10/01. Informe General: 10/12/01. Audiencia informativa: 15/3/02 a las 10:00 horas en el Tribunal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 3/7 Nº 16.894 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "ZISER, ARIEL BENJAMIN s/Quiebra" que se ha decretado la quiebra con fecha 4 de junio de 2001 de ARIEL BENJAMIN ZISER con D.N.I. Nº 12.667.482. El síndico designado en autos es el Cdr. Abraham Elias Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484 6º "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/08/2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4/9/2001 y 16/11/2001 respectivamente. Se intime al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 2/10/2001 y, supletoriamente, la del día 19/10/2001, ambas a las 8:00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/7 Nº 355.827 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con sede en Talcahuano Nº 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GALPEN S.A. (C.U.I.T. 30-50241150-7), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 13/02/89 bajo el Nº 239 del Libro 106 al Tomo "A" de S.A., y con domicilio social en Rodríguez Peña Nº 434, 6º Piso, Dpto. "C" de la Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/09/2001, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 08/10/01 y 20/11/01 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia que se fija para el día 03/10/2001 y supletoriamente la del día 26/10/2001, ambas a las 8,00 horas.
Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/7 Nº 355.984 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 7 de mayo de 2001 se ha decretado la quiebra de FEDERICO GUILLERMO BATTILANA S.R.L. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 2 de agosto de 2001 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos por causa o título posterior a la presentación en concurso, ante el Síndico Contador Mauricio Zafrán, en los siguientes domicilios: Luis María Drago 231, Capital, los días jueves de 17:30 a 19:00 y en Av. Callao 420, piso 12º "C", Capital, de lunes a viernes de 14:30 a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de setiembre de 2001 y 2 de noviembre de 2001, respectivamente. Se designa audiencia de explicaciones para el día 21/3/2002 a las 12:00 hs. y supletoria para el día 8/4/2002 a las 12:00 hs. Se intima a la fallida a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes del fallido a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/7 Nº 356.024 v. 11/7/2001

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos "ALIMENTARIA COSQUIN S.A. s/Quiebra", se ha decretado en fecha 12.06.2001 la quiebra de ALIMENTARIA COSQUIN S.A., habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed.. hasta el 21.09.2001; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 05.11.2001; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LC.Q.: 17.12.2001. Asimismo, queda citado el Representante legal del fallido para la audiencia del día 22.11.2001 y supletoriamente para el día 06.12.2001 ambas a las 10,00 hs., a brindar las explicaciones que la Sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traído a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/7 Nº 356.219 v. 13/7/2001

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos "OBELISCO REMISES SRL s/Quiebra", se ha decretado en fecha 05.06.2001 la quiebra de OBELISCO REMISES SRL, habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed. hasta el 27.08.2001; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 31.10.2001; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LC.Q.: 18.12.2001 Asimismo, queda citado el Representante legal de la fallida para la audiencia del día 02.10.2001 y supletoriamente para el día 15.11.2001 ambas a las 10,30 hs., a brindar las explicaciones que la Sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traído a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/7 Nº 356.220 v. 13/7/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30-4-01 se decretó la quiebra de "ONETTO TORRES ENRIQUE" (D.N.I. nº 92.544.729) cuyo síndico actuante es el contador Aníbal Daniel Osuna, quien constituyó domicilio en Mercedes 3259, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21-8-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 2-10-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 14-11-2001. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 6/7 Nº 356.343 v. 13/7/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R.

Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-06-01 se decretó la quiebra de "MASSON LUCAS PABLO" (D.N.I. nº 21.141.890) cuyo síndico actuante es el contador Federico Alberto Mansbach, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506, 4º piso "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 24-8-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 5-10-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 19-11-2001. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/7 Nº 356.347 v. 13/7/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-06-01 se decretó la quiebra de "INDUSTRIAS TEXTILES MINERVA" (C.U.I.T. Nº 30-50326570-9) cuyo síndico actuante es el contador Inés Eltevina Clos, quien constituyó domicilio en Paraná 723, 6º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 23-8-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 4-10-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 16-11-2001. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/7 Nº 356.349 v. 13/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 8 de junio de 2001, la apertura del Concurso Preventivo de la firma SISTEMAS DEL SUR S.A. (CUIT Nº 30-63251427-8), designándose como Síndico a Federico Alberto Mansbach, con domicilio en Tucumán 1506, 4º "402" (Tel. 4372-0023), Capital Federal; ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-08-01. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3-10-01 y 15-11-01 respectivamente. Fecha de presentación en Concurso 7-05-01. El auto que ordena esta medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 8 de junio de 2001... Publicar edictos... Fdo. Dra. Margarita Braga, juez".

Se expide el presente, en la Sala de mi Público Despacho, a los 27 días del mes de junio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 4/7 Nº 14.343 v. 11/7/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VECHEM S.A. (CUIT Nro. 30-68353807-4) el día 19 de Junio de 2001. El Síndico designado en autos es Turco Graciela Silvia con domicilio constituido en Cochabamba 4272 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 04 de octubre de 2001 y 16 de noviembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 3/7 Nº 355.871 v. 10/7/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DIBUPLAST S.A. (CUIT Nro. 30-69169375-5) el día 19 de Junio de 2001. El Síndico designado en autos es Acuña Marta Estela con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 1º piso "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 4 de octubre de 2001 y 15 de noviembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 3/7 Nº 355.872 v. 10/7/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GONZALEZ CABA S.R.L. (CUIT Nro. 30-65236992-4) el día 19 de Junio de 2001. El Síndico designado en autos es Surenian Julio Jorge con domicilio constituido en Viamonte 968 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de agosto de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 5 de octubre de 2001 y 19 de noviembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 3/7 Nº 355.874 v. 10/7/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASSANO CESAR ADRIAN (D.N.I. Nro. 11848621) el día 19 de Junio de 2001. El Síndico designado en autos es Montelvetti Cecilia Beatriz con domicilio constituido en Gral. Urquiza 2134 piso 3º Ofic. "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 18 de septiembre de 2001 y 31 de octubre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 3/7 Nº 355.875 v. 10/7/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de WINFULL EXPRESS INTERNATIONAL LTD. S.R.L. (CUIT Nro. 30-69344563-5) el día 19 de Junio de 2001. El Síndico designado en autos es Giacomini Alejandra Ethel con domicilio constituido en Ventana 3450 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 3 de octubre de 2001 y 15 de noviembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 3/7 Nº 355.876 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. RAQUEL EVA GUTKIND en fecha 8/6/2001. Se ha designado Síndico al Cdor. Bartolomé Horacio Bavio con domicilio en Av. de Mayo Nº 1324 piso 1ro. "3" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos ante el síndico hasta el día 14/8/2001. El síndico deberá presentar los informes correspondientes (art. 35 y art. 39 L.C.) los días 26/9/01 y 8/11/01. El día 15/3/01 a las 9:00 hs. se celebrará la audiencia informativa. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/7 Nº 14.247 v. 10/7/2001

Nº 24

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB - Cap. Fed., comunica por cinco días que el 31/05/01, ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de T.C.I. TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES SA, insc. I.G.J. Nº 7307, L. 121, Tomo "A" de S.A, CUIT Nº 30-69042115-8. Síndico designado: Cr. Isaac Jospe, domiciliado en José E. Uriburu 1054, 7º "D" - Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el 10/08/01, de 14 hs. a 19 hs. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 24/09/01 y 06/11/01 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 07/02/02 a las 10:00 hs. Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 6/7 Nº 17.185 v. 13/7/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694) comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de DEVOTO S.A. DE TRANSPORTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL. El síndico de la misma es el Estudio Susana L. Prisant y Asociados, con domicilio en la calle Córdoba 1439 13º Of. 92/93 de esta Capital Federal. Los acreedores posteriores al concurso preventivo, en los términos previstos por la L.C. 32 podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 24 de agosto de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 5 de octubre de 2001 y 19 de noviembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual, el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 22 de octubre de 2001. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 3/7 Nº 355.740 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 22 de junio de 2001, se ha decretado la quiebra de "AUTOMOTORES UNIVERSAL S.A." Exp. Nº 30.788. El síndico designado en autos es el contador: Jorge Hernán Muñoz Leiva con domicilio en Perú 263, piso 10, depto. "A", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 31 de agosto de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 16 de octubre de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 26 de noviembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 4/7 Nº 355.885 v. 11/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de SILBERMINS CLAUDIO GABRIEL, el síndico de la misma es el contador Mittica Graciela Teresa con domicilio en la calle J. D. Perón 1547, 8º "a" de esta Capital Federal (Tel. 4382-1228). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 24 de agosto de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 29 de la ley concursal los días 5 de octubre de 2001 y 19 de noviembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 22 de octubre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 5/7 Nº 356.119 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ORVENDI SRL, el síndico de la misma es el contador Oropesa Luis Marcelo con domicilio en la calle Libertad 293, 5º de esta Capital Federal (Tel. 4382-2748). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 27 de agosto de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 8 de octubre de 2001 y 20 de noviembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 23 de octubre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la

sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 5/7 Nº 356.123 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de PODESTA SANTIAGO IGNACIO, el síndico de la misma es el contador Carriquiry José Luis con domicilio en la calle Loyola 660 de esta Capital Federal (Tel. 4382-2748). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 23 de agosto de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 4 de octubre de 2001 y 16 de noviembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 19 de octubre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 5/7 Nº 356.124 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 27 de junio de 2001, se ha decretado la quiebra de "SORIA RICARDO JORGE", Exp. Nº 37.786. El síndico designado en autos es: Francisco Rogelio Cano con domicilio en Uruguay 618, piso 2º, depto. "C", Cap. Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de agosto de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 28 de setiembre de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 12 de noviembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiendo hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 5/7 Nº 356.125 v. 12/7/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de CACCIATORI CLAUDIA MARGARITA, DNI. 16.419.710, con domicilio en Ecuador 890, 4º "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20/8/2001 ante el síndico Enrique Cabello, quien constituyó domicilio en Aguaribay 6736, quien presentará el informe individual de los créditos el día 1/10/2001 y el informe general el día 13/11/2001. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 5/7 Nº 356.105 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "AXSYS S.A. s/Quiebra" que con fecha 19/06/2001, se decretó la quiebra de AXSYS S.A., la que se encuentra inscripta con fecha 23/08/91, bajo el Nº 6237, con domicilio en Córdoba 1318, Piso 5º. Síndico: Amante Pablo, con domicilio en Lavalle 1537, piso 7º, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/09/2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23/10/2001, y el informe general (art. 39 LC) el día 04/12/2001. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 5/7 Nº 356.107 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 (cinco) días la declaración de quiebra de AHLEN DE PAGANI JULIA CARLOTA —DNI 5.607.283—, con domicilio en Suárez 1756, 15º piso "A", Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22 de agosto de 2001 ante el Síndico Carlos Antonio Rapetti, quien constituyó domicilio en Echeverría 2670, 7º piso "B", Capital Federal, quien presentará el informe individual de los créditos el día 3 de octubre de 2001 y el informe general el día 15 de noviembre de 2001. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 5/7 Nº 356.104 v. 12/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, comunica por 2 días, que en los autos: "EL NEUMATICO LA CASA DEL CAUCHO S.A. s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que de no merecer observación dentro de los 10 días de la última publicación, quedará aprobado el mismo.

Buenos Aires, mayo 30 de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 6/7 Nº 14.617 v. 10/7/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 7ª NOMINACION CIUDAD DE CORDOBA

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Sec. Lanza Castelli en autos: "CALL - ME S.A. - Concurso Preventivo" ha resuelto mediante Sent. Nro. 118 de fecha 26/06/2001: I) Declarar abierto el concurso preventivo de CALL - ME S.A., con domicilio social en calle Avenida General Paz Nº 167 de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo el Nº 179, Folio 1068, Tomo 5 del 26 de marzo de 1997. II) Fijar audiencia a los fines del sorteo de Síndico para el día 4 de julio de 2001 a las 9:30 hs. I) Fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día 17/09/01. IV) Hacer saber al Síndico que deberá presentar el informe individual sobre los créditos el día 5 de noviembre de 2001 y el informe general el día 18 de marzo de 2002. V) Fijar como fecha para dictar sentencia de verificación art. 36 L.C. el día 19 de febrero de 2002. VI) Fijar el día 11/06/02 a las 9:30 hs. para que se lleve a cabo la audiencia Informativa (art. 14 inc. 11 ley 24.522). Fdo.: Beatriz Mansilla de Mosquera, juez.
Alicia L. de Lanza Castelli, secretaria.
e. 6/7 Nº 17.221 v. 13/7/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 7

El Juz. de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. Nº 7 de Lomas de Zamora, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de SUSANA ROSA FERNANDEZ LC 6.145.774, CUIT 27-06145774-2, en el que se ha designado síndico a Germán Rodolfo Zurita, con domicilio en Belgrano 98, 2º A, Lomas de Zamora, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 19/7/2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 31/08/01 y 16/10/2001 respectivamente, y para el día 25/10/2001 la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la misma Ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el "Diario Lanús al Día" por el término de cinco días.

Buenos Aires, de junio de 2001.
Pablo Alberto Pizzo, auxiliar letrado.
e. 4/7 Nº 16.987 v. 11/7/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/7/2001 - Vence: 10/7/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	15/06/01	RUBEN ARMANDO STEIN	14382
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	12/06/01	MATILDE CATALINA CHIAVON	14398
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	22/06/01	LAULETTA VICENTE Y LAULETTA MARIA CRISTINA	14291
6	U	SILVIA CANTARINI	22/06/01	HINDA ROZENSTOK	16969
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/05/01	ROLANDO FUENTES MARTINEZ	16958
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/06/01	BLANCO MANUEL SALVADOR	14306
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/06/01	HELENA KNOBEL	14346
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/06/01	ANTONIO FIGUEYRA Y MAGDALENA FUERTES	14318
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/06/01	ROSALIA PUGLIESE	16947
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	27/06/01	JOSE LUIS CONTRERAS	14360
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/06/01	KORN ABRAHAM	14394
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/06/01	SAMA MATILDE	14395
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/06/01	MARIA ESTHER FERRERES, SALVADOR CASTELLI, VICTOR HUGO BOGGIO Y JOSEFA CASTELLI	14321
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/01	CARLOS ALBERTO RAMON GHIRARDELLI Y ELENA MARIA MORODER	14345
28	U	MARCELO J. SEGON	21/06/01	FLORENCIA LILIANA OTTOLENGHI	1920
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/02/01	CARLOS MARCELO FERRARINI	14336
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/06/01	ANA CROCETTA	14417
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/06/01	PINEDA OSCAR LUIS	17020
32		JOSE BENITO FAJRE	28/12/00	FELISA ESTHER GUZMAN	1921
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/06/01	ALBERTO ROGELIO ESPINOSA	14325
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/06/01	GIOCONDA CICERO	14404

Jużg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/06/01	ALBORNOZ, ARGELIA RAMONA	14302
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/06/01	JOSE LEONARDO GODINO	14407
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/06/00	MARIA ISABEL MARTINEZ DE BONTEMPI	14332
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/06/01	MANUEL PILLADO	14367
37		GUSTAVO DANIELE	30/03/01	ABEL JULIO ABAS	14373
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	29/06/01	VICENTE LABORATO Y JUANA ROSA CARRIZO	14412
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	21/06/01	ANGEL GREGORIO DI CROSTA	14385
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	25/06/01	MARIA ELENA CASTRO	16988
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	22/06/01	MORAD EDDI	14304
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	22/06/01	ILANE NAMOD	14305
42	U	MARIA ELENA UCAR	21/06/01	CARMONA LEOPOLDO MARIANO	1894
42	U	MARIA ELENA UCAR	20/06/01	LITO LUIS O' DWYER	1895
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	6/02/01	MARTA BEATRIZ COBAS	14335
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	27/06/01	MATILDE VICTORIA MANSILLA	14389
45	U	MARISA S. SORINI	20/06/01	GARAVAGLIA ALBERTO ESTEBAN	14330
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/06/01	SCAZZIOTA LUISA CECILIA	14402
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/06/01	MEABE,ERNESTO LUIS MARIA	14295
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/06/01	PASCUAL FRANCICA	14372
51	U	JORGE A. CEBEIRO	25/06/01	LUIS ANTONIO MERLO	14396
51	U	JORGE A. CEBEIRO	15/06/01	DORA VICENTA HAYDEE COSTANZA	14416
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/06/01	ROMBOLA CLAUDIO GUSTAVO	14406
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/06/01	PANTALEON LIBORIO FAZZITO	14354
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/06/01	MARIA DEL CARMEN PALACIOS	14312
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/06/01	AGUSTIN ANDRES TERRILE	14317
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	16/05/01	ABRAHAN MUHERMAN	14323
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/05/01	OVALDO ITALO ARGENTINO CIUCCI	14391
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	22/06/01	CARLOS ROMANDETTA	14340
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/06/01	CANDELARIA LEONOR IZQUIERDO	1898
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	12/03/01	ALICIA BEIRAS Y ELBA LEONOR BEIRAS	14311
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/06/01	ANTONIO ALGORA	14362
63		JORGE E. BEADE	19/06/01	STOPAR, MARIA	14308
63		JORGE E. BEADE	19/06/01	VUK LUIS	14309
63	U	JORGE E. BEADE	7/06/01	JUAN BAUTISTA BRUNO	14348
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	25/06/01	DOMINGO D'ACCHILLE	14388
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	27/06/01	JUAN CARLOS CROCCO	14352
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/09/00	ANIBAL ADOLFO CAYETANO SANTANIELLO	14400
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/05/01	IGNACIO UNANUE y MARIA LETIZIA UNANUE	14333
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	5/06/01	RUBEN ALBERTO PONZO	16989
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	29/05/01	RAQUEL LIDIA SCHONWETTER	16991
73	U	DOLORES MIGUENS	11/05/01	AMELIA CAVALLERO	14300
73		DOLORES MIGUENS	13/06/01	VICTOR ALBERTO ARCIPRETE	14374
73		DOLORES MIGUENS	20/06/01	ANA DORA ARMAS	14390
73		DOLORES MIGUENS	21/06/01	EDGARDO ATILIO NOTARI	14414
74		JUAN A. CASAS	6/06/01	HORACIO FABIAN GROTTOLA	14338
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/06/01	MARIA CARMEN TERESA FARIÑA PIÑEYRO O MARIA CARMEN TERESA FARIÑA PIÑEIRO	14371
78	108	ISABEL E. NUÑEZ	19/06/01	FILOMENA COCCA	14359
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	27/06/01	LUISA RAIMAN	14378
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	25/06/01	RODOFO BIANTE	14370
94	U	EDUARDO PARODY	25/06/01	ASIS CAROLINA IRENE	14380
95	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/06/01	JOSE MADEO	14369
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	5/06/01	JOSE PALAI	1873
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	4/06/01	LAURA ROXANA GONZALEZ	14358
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	5/06/01	PALERMO SERAFINA PAULA	14377
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	27/06/01	CRUCES ALBERTO JOSE	14379
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/06/01	MERCEDES AURORA CASTRO	14411
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/06/01	ISBERT RAUL RODOLFO	1885
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	26/06/01	MEDELA ROBERTO	16978
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/06/01	ROSA ALBANESE	1883
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	27/06/01	SERGIO, JOSE MARIA	16950

e. 5/7 Nº 115 v. 10/7/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

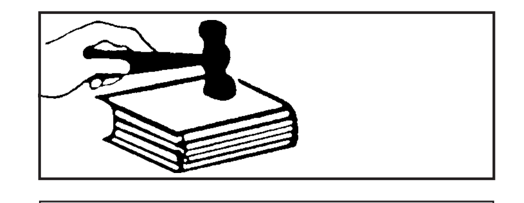
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/7/2001 - Vence: 11/7/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/06/01	LEONE OSVALDO	14471
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/06/01	OSVALDO SANTORUFFO	14491
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/06/01	JOSE RODOLFO MESTRE	14492
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/06/01	RUBY ADAMS	14503
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/06/01	ROSARIO PINILLA	14443
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	11/06/01	MARIA ESTHER CREMADES	14449
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	29/06/01	MARCOS SLUTSKY Y AIDA MAJ	14466
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/06/01	JUAN BAUTISTA SILVERIO ANTONIO LOZA Y LUISA LIBIA ROSA LETURIA	1937
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/06/01	COVELO, MARTHA ADELA	17134
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/06/01	CLAUDIO ALONSO	14513
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/06/01	LEONOR ALONSO	14516
22	U	FERNANDO L. SPANO	27/06/01	AGAPITA ELISA MORELLI	14517
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/06/01	OSCAR NESTOR POMBO	1951
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	21/12/00	CAMILO VAZQUEZ, SARA CLOTILDE COSTA, ALMERINDA ISOLINA COSTA Y FLORINDA VICTORIA COSTA	17107
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/06/01	DORA ESTHER SANSEVERINO	14531
32	U	JOSE BENITO FAJRE	8/06/01	IGNACIO SZYLKO	14482
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	29/06/01	ATILIO AGUSTIN MOLLO	17091
36	U	MARCOS GALMARINI	14/05/01	SAA BLANCA ESTELA Y DE MEJIA NESTOR RAUL	1934
37	U	GUSTAVO DANIELE		OSVALDO CORNELI	14509
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	22/06/01	JOSE COSTANTINO	14497
40	U	GUILLERMO P. ZUCCARINO	29/06/01	EDITH PERLA LEVIT	14504

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	5/02/01	MANUEL BRAGE CORTIZAS	14440
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	11/06/01	JOSE SEBASTIAN DIMENNA	14500
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/06/01	FOGLIAZZA PIETRO	14525
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/06/01	JOSE LUIS ECHEGOYEN	14538
50	U	JUAN C. INSUA	26/06/01	PRIETO JULIA	14543
50	U	JUAN C. INSUA	26/06/01	VIEGAS LUIS	14544
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/06/01	AURELIA ACOSTA RIOS	14545
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	2/07/01	OLGA ELSA GUARDATTI	1957
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/06/01	LEZICA ELSA LEONOR EUGENIA	14540
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/06/01	CESAREA FERNANDEZ MARTINEZ	14487
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/06/01	ANA MARIA VIAGAS	14439
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/06/01	LUIS CESAR LUESO SUAREZ	14465
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/06/01	FERNANDO FERREIRO	14463
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/06/01	RODRIGUEZ MARESKICI, ELISA HAYDEE Y LOPRESTI HUMBERTO DOMINGO	14547
63	U	JORGE E. BEADE	22/06/01	SINFORIANA OLMEDO	14479
63	U	JORGE E. BEADE	19/06/01	JOSE NAZARIO RODRIGUEZ PARDO	14486
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	22/06/01	MARIA LUCINDA RODRIGUEZ, SEBASTIAN DO NASCIMENTO Y JOSE ANACLETO DO NASCIMENTO	14480
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/06/01	ANTONIO DOMINGUEZ Y GENOVEVA VIDAL	14499
71	U	SUSANA A. NOVILE	27/06/01	MIGUEL ANTONIO GAZALI	1954
71	U	SUSANA A. NOVILE	14/06/01	LEONE ALFREDO	14451
71	U	SUSANA A. NOVILE	25/04/01	SIMON KUPFER	14469
71	U	SUSANA A. NOVILE	20/06/01	JOSEFINA NIEVES RIVAS	14502
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/06/01	RICARDO ETCHEPAREBORDA	1944
73	U	DOLORES MIGUENS	26/06/01	JORGE ELMO MELAY	14515
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	28/06/01	AURELIA BAEZ	1958
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	19/06/01	ARNALDO ABEL COLABELLI	14438
91	U	ALBERTO UGARTE	25/06/01	NESTOR OMAR ORLANDINI	14529
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	22/06/01	MIRTA EDITH PORRAS	1945
94	U	EDUARDO PARODY	1/07/01	NELIDA MARIA COTRONEO	17138
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	2/07/01	MARTA SCHORNIK	17053
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/06/01	CARLOS HORACIO MEANA	1938
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	28/06/01	DIAMANTI NORBERTO OMAR	14511
99	U	MARTA N. COCCIA	22/06/01	EDUARDO GUILLERMO CATTANEO	14501
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/06/01	ESTHER INSANI	14498
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/06/01	MIGUEL SAGARRA PEYRO Y JOSEFA RIBAS	14521
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	27/12/00	CARLOS IANNI	14483
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	7/06/01	ALVARRACIN NELIDA	14510
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	10/05/01	ANTONIA GARCIA O ANTONIA GARCIA Y LOFEUDO	14527
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/06/01	ASUNCION LOPEZ	14442
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/06/01	JOSE LORENZO LLENSE	14489
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	28/06/01	KARIN ANA MARGARITA KOTTMEIER	14437
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	28/06/01	RAFAELA CARRASCO	17073

e. 6/7 Nº 116 v. 11/7/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5to., Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos "DEIBE JUANA ASUNCION c/LOZA CESAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 38971/99, "Reservado", que el Martillero Daniel Roberto López, Gascón 1161, Piso 2º, Dto. 12, Tel. 4866-5937, rematará el día 13 de julio de 2001 a las 10 hs. en el salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de Capital, dos fracciones de campo, designadas como lotes 2 y 3a, situados en el Partido de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. XV; Parc. 2059 y 2060a, Matrículas: 1716 y 1717, Partidas: 19.547 y 20335, Superficie: lote 2 10,37 hect., lote 3a 4,47 hect. El Título de Propiedad corre a fs. 90/94. Los Certificados de Inhibiciones y Dominio corren a fs. 128/137. Según constatación a fs. 126 se trata de un establecimiento de campo que consta de Casa Principal de galería, 3 dormitorios, 2 baños completos, living comedor, con hogar, amplia cocina, lavadero y dependencias de servicio. Casa de caseros de 2 ambientes y baño, galpón de material y tinglado de chapa de aprox. 12,00 x 40,00 mts., quincho de material con parrilla, horno y baño, pileta de natación cercada de aprox. 4,00 x 8,00 mts., amplio parque con arboleda, molino de viento, tanque australiano, criadero de cerdos con 6 maternidades y 20 parideras, instalación de agua, galpón para aves de material y techo de chapa de aprox. 10,00 x 40,00 mts. aguada para animales. No posee corriente eléctrica, ni servicios sanitarios. El estado de mantenimiento es regular. Para mayor información ver fotos ilustrativas en expediente. Se encuentra ocupado por el Sr. Enrique Rodolfo Zúcaro en calidad de ocupante. Deudas: A fs. 142/144, Dirección Provincial de Rentas al 9/4/2001 $ 997,69. A fs. 61/62 Municipalidad de Pergamino al 30/6/2000 $ 527,74. A fs. 44 OSN informa que no cuenta con servicios sanitarios suministrados por la misma. Exhibición los días 9 y 10 de julio de 14 a 16 hs. Base de venta: U$S 110.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% + IVA. Sellado de ley 1% Arancel C.S.J.N. 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. El Martillero está autorizado a valerse del auxilio de la Fuerza Pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 6/7 Nº 14.669 v. 10/7/2001

Nº 16

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "16", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SOLA MONICA ADRIANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 60.942/99), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día jueves 12 de julio de 2001 a las 10:00 hs., en la sede de la oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jorge Newbery 1880/82/84 entre Arce y Báez, u.f. 2, piso 1º, depto. "B", Capital Federal, matrícula 17-2965/2, Nom. Cat. Circ. 17, Sec. 23, Mza. 85, Parc. 14; desocupado según informe del martillero (fs. 171), y consta de hall de entrada, living-comedor, un dormitorio con baño completo, un toilette, cocina con lavadero y un patio, también posee una cochera y una baulera. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad es de aproximadamente cinco años. Sup. Cubierta 54,78 m2, Sup. Semicub. 4,61 m2, Sup. Descub. 35,88 m2, Sup. Total 95,27 m2. Base u$s 47.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 2.022,77 al 28/8/00 (fs.133), por Aguas Arg. s/deuda al 9/3/00 (fs. 55), por O.S.N. s/deuda al 8/3/00 (fs. 106) y por expensas comunes $ 13.395,31 al 31/3/01, gasto último mes $ 270. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas. No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, según fallo plenario del fuero dictado en los autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria - Ejecutivo". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Visitar los días 10 y 11 de julio de 2001 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 15 de junio de 2001.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 6/7 Nº 17.217 v. 10/7/2001

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, de Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, sito en Uruguay 714, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/FERREYRA, NICOLAS s/Ejecución Hipotecaria" Expe. nro. 30.778/99 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 9 de agosto de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad sita en Av. Manuel Ricardo Trelles 933/939/947/953/957, entre Neuquén y Franklin; Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 928/936 Capital Federal, individualizado como Donato Alvarez 936, piso 10 dto. "K". Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección 57, Manzana 34, Parcela 12A. Superficie total 63,15 m2; porcentual 0,2059000%. Matrícula nro. 5-19383/150. Y la Unidad Complementaria XXXVII (UF 942), 2do. sótano; superficie total 14,18 m2; porcentual 0,0215000. Conforme constatación efectuada (fs. 160) se encuentra ocupado el bien por el demandado y su familia en carácter de propietarios. Consta de living comedor, un toilette, una cocina, dos dormitorios y un baño completo, y en subsuelo la cochera nro. 37 que se encuentra desocupada, todo en buen estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 1 y 2 de agosto de 10 a 12 hs. Base: $ 40.000 (fs. 164). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas de OSN (fs. 91) por $ 601,16 al 30-3-00; por Expensas (fs. 143) por $ 2.811,50 para la UF 150; y $ 229,19 para la UF 942; no teniendo deudas en Aguas Argentinas (fs. 95) al 28-3-00, subastándose como libre de deudas en Municipalidad por ABL (fs. 107). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2001.
Camilo Almeida Pons, secretario.

e. 6/7 Nº 14.684 v. 10/7/2001

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "NIRUX S.A. c/CHIESA, HAROLDO HECTOR s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 65.987/99 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 13 de julio de 2001 a las 11,40 hs. en

Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Gral. San Martín, Localidad de Villa Bonich, con frente a la calle José Hernández Nro. 8097, hoy Nro. 4992, esquina Alvear, edificada sobre lote de 8,72 m. de frente al NO sobre calle J. Hernández; 4,24 m. en la ochava al O; 14,50 m. al SO en su otro frente sobre calle Alvear; 12,71 m. al SE; y 18,11 m. al NE. Superficie lote 211,71 m2; designado según título como lote 19 de la Manzana 5A. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección P, Manzana 61, Parcela 19, Matrícula 45.352, Partida 148.242. Este bien, conforme constatación (fs. 61) se encuentra desocupado, con medidor de luz retirado por la empresa. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble posee entrada por José Hernández 4992 (ex 8097), se trata de un galpón tipo taller que en sus fondos tiene una construcción precaria en estado de abandono, cuenta con comunicación a la calle Alvear sin número, los techos son de chapas, piso de cemento inutilizables, carece de servicios por encontrarse cortados, el bien se encuentra desocupado, libre de bienes y ocupantes, en total estado de abandono. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 10 y 11 de julio próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 20.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad (fs. 55) por $ 562,46 al 10-1-00; en Aguas Argentinas (fs. 50) por $ 495,59 6-1-00; en Rentas (fs. 44) por $ 483,19 al 31-11-99; y por OSN (fs. 65) no posee deudas al 18-2-00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de 2001.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 6/7 Nº 14.686 v. 10/7/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica por cinco días en autos "GUSTAR S.R.L. s/Quiebra s/Concurso Especial por CALUT DE TERREN y Otros", Exp. Nº 81.590/00 que el martillero Alvaro Barros (4311-1553) rematará el día 13 de julio de 2001 a las 13:30 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 1 sita en Subsuelo, Planta Baja, Primero, Segundo y dos entrepisos del inmueble Av. Entre Ríos 902/12 esq. Estados Unidos 1788/96, Capital Federal, y cuenta con las siguientes superficies: En subsuelo 197mc31; en Planta Baja 221mc87; en Primer piso 293mc16; en Segundo piso 293mc16; Primer entrepiso 79mc83 y en Segundo entrepiso 69mc12. Sup. total 1154mc45. Porcentual 30,55%. Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Sec. 14; Manz. 9; Parc. 11ª; Matrícula 12-287/1. Consta: Av. Entre Ríos 902 esq. E. Unidos: Local de negocio con vidrieras en planta baja, dispone también de un sótano y entrepiso con escalera de metal, baños de hombres y mujeres. Ocupado por la firma Denis S.R.L. en carácter de inquilina (no acompañó constancia de dicho carácter). Estados Unidos 1790: Se accede por una escalera con puerta blindex, escalera de material al piso 1º y 2º, disponiendo también de ascensor. En el piso 1º existe un salón con piso de mosaico con ventanales a ambos frentes, un privado y baños para hombres y mujeres. El piso 2º constituye las oficinas de la empresa, cuenta con tres privados con divisiones de madera y blindex, baños de hombres y mujeres, un office, comedor y cocina para personal, un ambiente al contrafrente. Se encuentra ocupado por la firma Sucret y Asociados S.R.L. no exhibiendo constancia de lo expuesto. Av. Entre Ríos 906: Local de negocio. Ocupado por la Sra. Lidia Ercilia Britos, no exhibió constancia del carácter de inquilina. Av. Entre Ríos 912: Local con vidrieras al frente. Desocupado. Base $ 214.565, al contado. Seña 10%. Comisión 3% más IVA. Arancel Acordada 0,25%. El comprador deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, si así no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el 5º día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Deudas: Por Imp. Municip. $ 19.825,75 al 30/11/00 a fs. 62/64; por Aguas Argentinas $ 21.728,39 al 2/10/00 a fs. 21/22; Por OSN (Residual) $ 2.836,63 al 30/10/00 a fs. 66 y por Expensas $ 62.975,40 a octubre de 2000. Se visita los días 6, 10, 11 y 12 de julio de 11 a 13 hs. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha de remate, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/7 Nº 16.925 v. 10/7/2001

Nº 5

Edicto de remate. Inmueble industrial en Avda. Combatientes de Malvinas 3087, ex Donato Alvarez, C.F. (y 5 automotores y bienes muebles). El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., C.F. a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica por tres días en el Boletín Oficial y La Nación en los autos Exp. 50.596 "DAKTOR S.A. s/Quiebra - Incidente de Venta" que el martillero Arturo Guillermo León subastará el día 16 de julio de 2001 a las 8 y 30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Corp. de Rematadores) al contado, en efectivo, al mejor y al mejor postor el edificio apto p/oficinas/depósito existente en la Avda. Combatientes de Malvinas (ex Donato Alvarez) 3078, Cap. Fed. (e) Girardot y Av. Chorroarín (frente al Hosp. Tornú), Cap. Fed. el que tiene planta baja y dos pisos superiores. Matr. 15.834. Circ. 15; Manz. 32; parc. 6 s (frente de 13,31 m., cfte. 14,96). Sup. terreno 216,07 m2. Se encuentra desocupado y consta de: Planta Baja: en su exterior, lugar de atraque símil playa menor, en su interior playa de descarga con fosa p/reparaciones, montacarga p/600 kgs., recepción, dos oficinas y sector depósito, 2 patios; Primer piso: Tres oficinas al frente, vestuario, baño hombres, baño mujeres, baño personal superior, kitchinette; Segundo piso: oficina, depósito, patio cubierto c/cocina p/ejecutivos, patio abierto. Sobre azotea gran antena p/radio-enlace. El edificio está en buenas condiciones, requiriendo limpieza, mantenimiento y pintura. Base $ 150.000. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo-pesos en el acto del remate. Saldo a depositar en el Banco Ciudad de Bs. As. dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de dar por perdido todo lo abonado y sus derechos inherentes. Los impuestos, tasas y contribuciones que se adeudaren quedan a cargo de la quiebra, mientras que los siguientes a la toma de posesión quedan a cargo de/los comprador/es. En caso de comprarse "en comisión" dentro del tercer día de firmado el boleto el comitente y comprador por nota suscripta por ambos indicarán sus documentos, teléfono y domicilio en Cap. Fed. Visitas al inmueble días 11 y 12/7/01 de 10 a 12 hs. Igualmente se hace saber que antes de este acto (8 hs.) se realizará otra subasta de bienes muebles y cinco automotores, s/Bol. Of. y Clarín s/Edicto por dos días, separado del presente.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi Público Despacho, 3 de julio de 2001.

Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 6/7 Nº 356.640 v. 11/7/2001

Edicto de remate de bienes muebles, cinco automotores e inmueble industrial. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo comunica por dos días Expte. 50.596 "DAKTOR S.A. s/Incidente de Venta" que el martillero Arturo Guillermo León subastará en las condiciones en que se encuentran, al contado en efectivo y al mejor postor el 16 de julio de 2001 a las 8 horas en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal (Corp. Rematadores). Primero: Varios conjuntos de bienes muebles usados, con deterioros y faltantes s/inventario notarial incorporado al expediente. Base de todo el conjunto en un solo lote: $ 100. Las ofertas para este conjunto no serán inferiores a $ 100 cada una. Segundo: Acto seguido cinco automotores a saber: 1º camión Deutz Agrale Dynamic - BQV 951, faltan radio, aire acc., embrague, caja de cambios, cardán, batería, sin poderse verificar su motor, su estado y numeración. La carrocería es "Sanguinetti" c/algunos golpes. Base $ 6.500. 2º: furgón Renault Traffic blanco, AYE 430, motor AA33170, chasis BAITA-13ZZTS009873, faltan batería, chapa deteriorada. Base $ 3.500. 3º: furgón Renault Traffic, blanco, BTW 444, motor AA88249, chasis BAITA13ZZVS012054, faltan ruedas traseras, transmisión, diferencial, caja, batería, asiento o instrumental c/paragolpes deteriorados. Base $ 2.500. 4º: Fiat 147, verde, mod. Spazio TR 2 puertas, faltan ruedas, radio, parlantes, cerraduras forzadas. Otros deterioros. Base 1.300. 5º: auto Renault 19, mod. 93, VHV 168, motor funciona, estado general satisfactorio, golpe en tapa baúl, requiere repaso carrocería y pintura general. Base $ 3.000. Disposiciones comunes a todas estas subastas: Seña 30%. Comisión 10%. Arancel SCJN 0,25%. A continuación se subastará al contado en efectivo y al mejor postor el edificio apto para oficina/depósito existente en la Avda. Combatientes de Malvinas (ex Donato Alvarez) 3078, Capital Federal entre Girardot y Avda. Chorroarín (frente al Hospital Tornú), Capital Fed., el que tiene planta baja y dos pisos superiores. Matrícula 15.832. Circ. 15; Manz. 32; Parc. 6 (frente de 13,31 m., cfte. 14,96). Superficie de terreno 216,07 m2. Se encuentra desocupado y consta de: Planta baja: en su exterior, lugar de atraque símil a playa menor, en su interior playa de descarga con fosa para reparaciones, montacarga para 600 kilos, recepción, dos oficinas y sector depósito, dos patios. Primer piso: Tres oficinas al frente, vestuario, baño hombres, baño mujeres, baño personal superior, kitchinette. Segundo piso: Oficina, depósito, patio cubierto, con cocina para ejecutivos, patio abierto. Sobre la azotea gran antena para radioenlace. El edificio está en buenas condiciones, requiriendo limpieza, mantenimiento y pintura. Base $ 150.000. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo-pesos en el acto del remate. Saldo a depositar en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdido todo lo abonado y sus derechos inherentes. Los impuestos, tasas y contribuciones que se adeudaren quedan a cargo de la quiebra, mientras que los siguientes a la toma de posesión quedan a cargo de los compradores. En caso de comprarse en comisión dentro del tercer día de firmado el boleto, el comitente y comprador por nota suscripta por ambos, indicarán sus documentos, teléfono y domicilio en la Capital Federal. Visitar a los bienes muebles, automotores y edificio días 11 y 12/7/01 de 10 a 12.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, 3 de julio de 2001.

Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 6/7 Nº 356.641 v. 10/7/2001

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) - Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio caratulado: "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/ALBANESE LUIS SANTIAGO (CUIT Nº 23-04624021/9) y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 67251) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, (CUIT 20-04304541/6) rematará el día 7 de agosto de 2001 a las 12:40 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: un automotor marca Mercedes Benz - año: 1997 - Dominio: BPX 824 - Modelo Sprinter 310D/ F3000 - Motor: Mercedes Benz: Nº 632.999-10-034176 - Marca: Chasis Mercedes Benz: Nº 8AC690330VA503534. El automotor se encuentra en mal estado de conservación. El motor no funciona, ni la caja de velocidades, ni el diferencial. Falta el capot y tiene un choque en el frente. Las cubiertas delanteras y traseras están en mal estado. Su interior está en regular estado de conservación. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor Base: $ 7.000 - comisión 5%, más el IVA correspondiente sobre precio y comisión, y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 2.540,58 al 22/11/2000 (fs. 98). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Días de exhibición: 18 y 19 de julio de 2001 en el horario de 10 a 12 horas en el Km 34 de la Ruta Nacional Nº 8 y a 20 mts. de la intersección con la Ruta Nacional Nº 197 José C. Paz, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 6/7 Nº 14.685 v. 11/7/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, por la Secretaría Nº 33, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos "FIDAR S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 36.404, que el martillero Gastón Laborudette rematará el 13 de julio de 2001, a las 12,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el conjunto de máquinas de carpintería mecánica de la fallida, conforme catálogo, que incluye, cepilladora, lijadoras, espigadoras, etc. La venta se realizará con base total de $ 2.600, al contado y mejor postor. Debiendo el comprador abonar en el acto del remate: el precio; comisión 10%; IVA conforme su condición frente al tributo; tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, denunciando su eventual comitente, dentro del tercer día de realizado el remate, conforme art. 571 CPCC. Los bienes se exhibirán en calle Juan Manuel de Rosas 775, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. los días 10 y 11 de julio de 9 a 11 hs. Informes y catálogos 4372-9616.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/7 Nº 356.335 v. 10/7/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, hace saber por dos días en los autos "NAZARIO J. RIVERA Y CIA. S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", Expediente Nº 41.825, que el martillero Leonardo Chiappetti-CUIT Nº 23-04810755-9, rematará el día jueves 16 de agosto de 2001, a las 11,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal. Todos los bienes inventariados en autos que se encuentran en los inmuebles de Avda. Roca Nº 2662 y Berón de Astrada Nº 2641/57, de esta Capital Federal, donde se exhibirán los días 13 y 14 de agosto de 2001, de 14 a 17 horas; a saber: Puentes grúas de aprox. 16 mts., 9 mts. y 8 mts. de luz aprox. c/control a botonera. Carro grúa a cadena 10 Tn. Grupo electrógeno. Compresores doble cabezal. Transformadores para soldar con devanador. Torno paralelo. Plegadora de 4 mts. 200 Tn. Guillotina Daisa. Balancines. Agujereadoras. Fresadoras. Limadoras. Cortadoras de chapas circulares. Prensa con equipo hidráulico aprox. 5.000 Kg. Guillotinas. Bobinadoras con contador de vueltas. Cilindradora. Cantidad de transformadores. Tanques de aceite. Equipos de bombeo. Equipo purificador de aceite. Máquina aisladora de cables. Sierras sin fin. Amoladoras. Balanzas. Básculas. Morsas. Amoladoras. Horno para secado. Alambre de cobre para bobinado. Lingas. Caja metálica de camión. Cantidad de repuestos, elementos de laboratorio y de oficina, acondicionadores de aire, computadoras, ficheros, armarios, máquinas de escribir calcular, escritorios, mesas, sillas, etc. Sin base, al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar el importe total de la compra en el acto del remate, el 10% de comisión más IVA sobre el precio y comisión y el 0,25% Acordada 24/2000 y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día anterior.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.

Gerardo Tello, secretario.

e. 6/7 Nº 356.340 v. 10/7/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23 a cargo interinamente del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría nro. 46, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, Capital, comunica por 5 días, en los autos: "SALGADO, HECTOR CARLOS s/Quiebra el Incidente de Subasta". (C.I. 2.852.754) Exte. 2215, que el Martillero Mario A. Duwavran, (CUIT nro. 23-4981800-9), rematará el día 9 de agosto de 2001 a las 10,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón nro. 1233, Capital Federal el inmueble sito en O'Higgins 1560 de Capital Federal, entre las calles Virrey del Pino y Virrey Loreto. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 50, Parcela: 27. Matrícula 17-4393. Superficie total según títulos: 21ms. 65cms. de frente al NE., por 43ms. 30cms. de fondo en el cdo. NO., teniendo en el del SE. 30ms. 31cms. a la terminación de los cuales tiene un martillo a su

favor que mide 12ms. 99cms. de NO. a SE. hasta dar con la línea del ctfte. que mide 34ms. 64cms. o lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos. Según constatación obrante en autos el inmueble consta de Planta Baja, Entrepiso y Primer Piso. En la Planta Baja se encuentra un hall de entrada, un toilette, el living, el comedor, un comedor diario, un cuarto que se usa como escritorio, una sala de estar, la cocina y una sala de planchado. Al frente de la vivienda se encuentra construido un garaje para dos vehículos. A través de una escalera de material se desciende al sótano que se encuentra ubicado bajo la cocina. Al fondo de la propiedad se encuentra un amplio jardín con una pileta de natación construida en mampostería. En la Planta Primer Piso encontramos un hall de recepción, cuatro cuartos y dos baños. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación con detalles de pintura y mampostería propias del uso y la falta de mantenimiento. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. María Asunción Allegretti con sus dos hijos, Martín Ignacio Salgado y María Fabiana Salgado, su nuera y dos nietos. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. Base $ 640.000. Seña 30%. Comisión 3%. Gastos salón de remates 0,25% del precio total a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del reglamento del fuero y 570 del CPCC, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, con apertura de los sobres en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12,00 horas. Se deja constancia que el comprador deberá tomar conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes y que no se hará cargo de los tributos devengados en períodos anteriores a la fecha en que se tome posesión del inmueble. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (C.Pr.: 580 y 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio respecto del inmueble. La escrituración sólo se hará de ser pedida por el adquirente (doctr. C.Pr.: 582 y 586), a su costa y por el escribano que él proponga, en tanto venta al contado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 6, 7 y 8 de agosto del 2001 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 6/7 Nº 356.331 v. 13/7/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos: "GRANESCU, ENRIQUE CLAUDIO s/Quiebra s/ Inc. de concurso especial por Aguirregaray S.A. y otros" (Expte. 36.917), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 16 de julio de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pringles 334/36/38, unidad funcional 24, 1º piso, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ.: 7, Secc.: 17, Manz.: 28, Parc.: 38, matrícula: 7-3099/24; Sup.: 65,63 mt2, porcentual 3,76%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Pringles nº 334, 1º piso, U.F. 24, Cap. Fed. y se trata de un departamento que consta de living comedor, baño, cocina, lavadero y balcón y en entrepiso 2 dormitorios y una baulera, en regular estado de conservación, completamente desocupado. Base $ 24.500. En caso de no haber postores saldrá nuevamente a la venta a la 1/2 hora sin base. Seña 30%, Comisión 3%, arancel 0.25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas: al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 254,69 al 22/5/00 (fs. 98), a O.S.N. partida sin deuda al 9/5/00 (fs. 100), a Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 8/5/00 (fs. 101), al consorcio de propietarios la suma de $ 707,60 al 30/4/00 (fs. 117). Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el 12/7/01, abriéndose las que se hubieren presentado el día 13/7/01 a las 11:30 hs. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPr) Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de julio de 2001 de 15 a 17 hs. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el nº de DNI del demandado es 11.120.322.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 4/7 Nº 17.124 v. 11/7/2001

R E V I S T A D E L A

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

De aparición semestral, con servicio de entrega de boletines bimestrales

Contiene:

DOCTRINA DE LA PROCURACION

Incluye sumarios ordenados temáticamente, además de índices numérico y de disposiciones legales.

DICTAMENES DE LA PROCURACION

Todos aquellos que contienen doctrina en texto completo, clasificados temática y numéricamente, precedidos por los sumarios que reseñan su contenido.

JURISPRUDENCIA Y TEXTOS NORMATIVOS

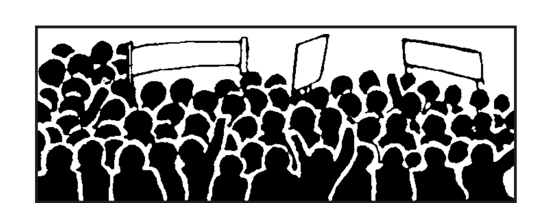
Seleccionados por su novedad e importancia con sus correspondientes índices para facilitar la consulta

La suscripción del año 2000 incluye el tomo del DIGESTO, que contiene la doctrina de la Procuración del Tesoro desde el año 1997 al año 1999, inclusive.

Precio de la suscripción: $ 200 por año

Usted podrá suscribirse en la casa central de LA LEY
–Ente Cooperador Ley 23.412–
Tucumán 1471 - 3º piso (1050) Ciudad de Buenos Aires
Tel.: 4378-4766/7 / www.laley.com.ar
o en las sucursales de la Editorial en todo el país.

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO ACCION CIVICA PROVINCIAL

— Distrito Formosa —

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal, atento que, en los autos caratuldados: "PARTIDO ACCION CIVICA PROVINCIAL s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa". Expte. Nº 41, Fº 27 año 2001, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 27 de mayo del 2001.

Formosa, 28 de junio de 2001.
Dr. JUAN CARLOS DE VIDO, Secretario Electoral Nacional.

e. 6/7 Nº 356.238 v. 11/7/2001



HORARIO DE ATENCION

SEDE CENTRAL - SUIPACHA 767 - CAPITAL FEDERAL
11:30 A 16:00 HORAS

DELEGACION TRIBUNALES - LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL
8:30 A 14:30 HORAS

DELEGACION COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS
Avda.CORRIENTES 1441 - CAPITAL FEDERAL
10:00 A 15:45 HORAS